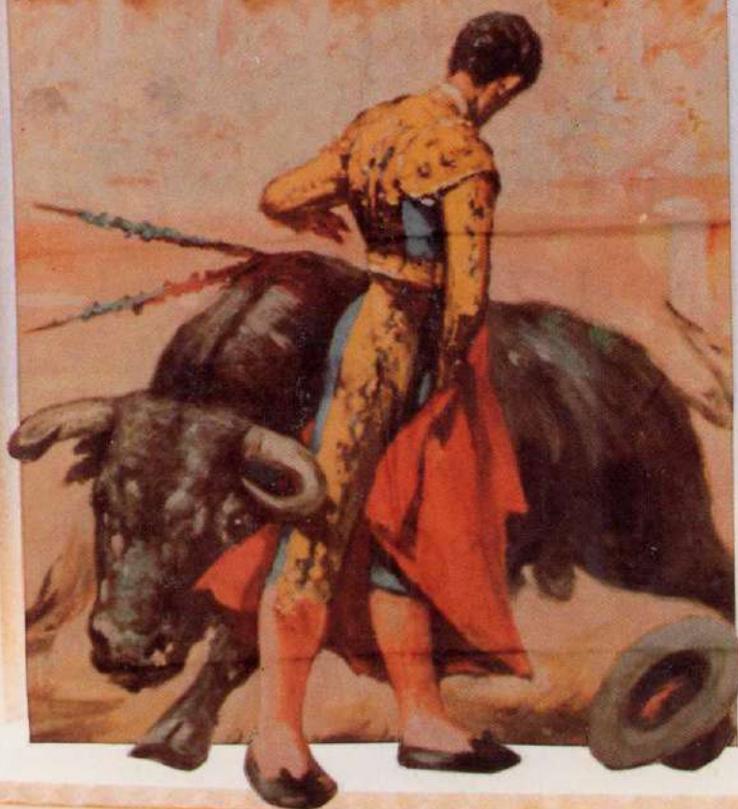


# ALBORADA



PLAZA DE  
TOROS DE **ELDA**

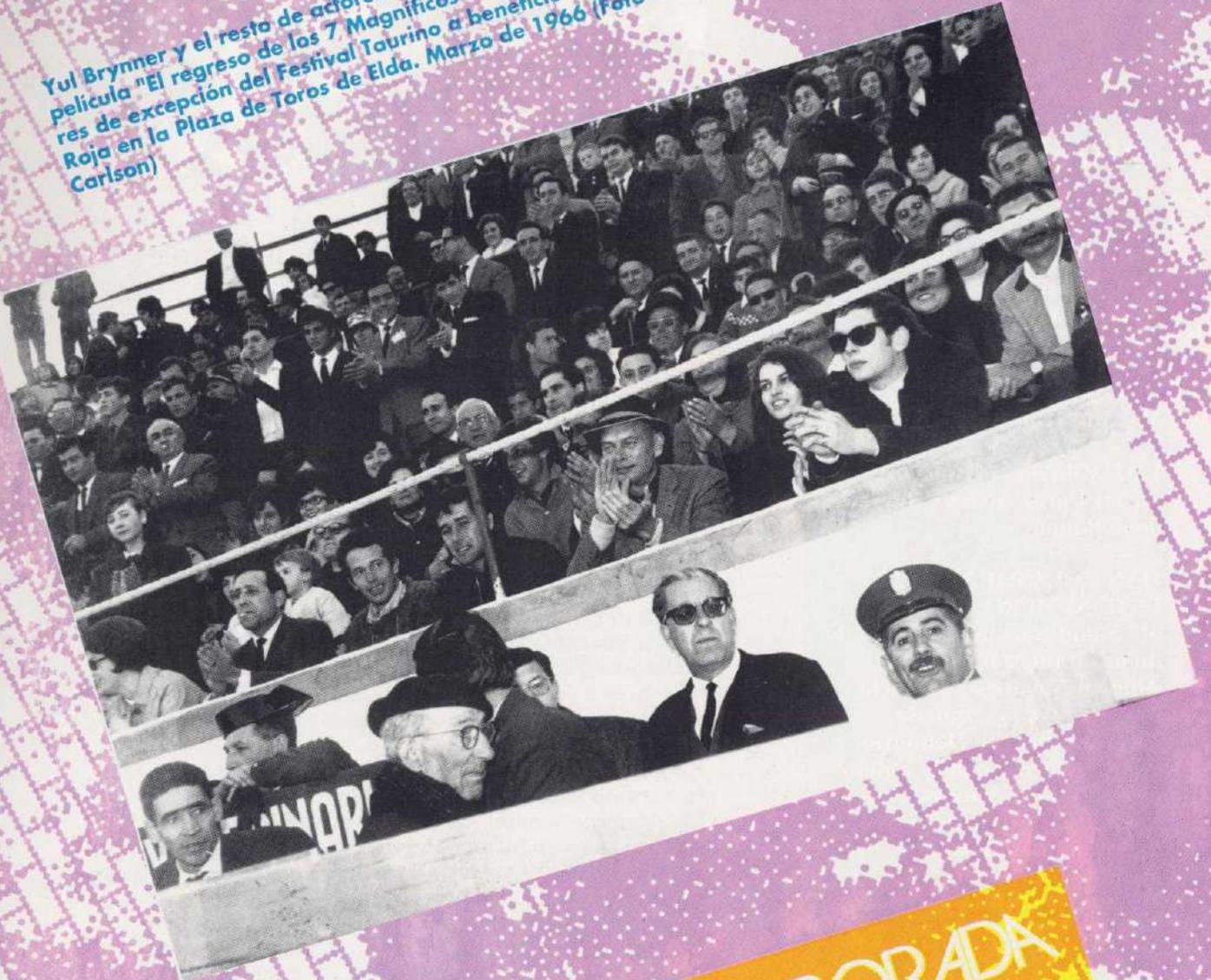




**RADIO VIVIR**

EMISORA MUNICIPAL DE ELDA

Yul Brynner y el resto de actores que intervinieron en la película "El regreso de los 7 Magníficos" fueron espectadores de excepción del Festival Taurino a beneficio de la Cruz Roja en la Plaza de Toros de Elda. Marzo de 1966 (Foto Carlson)



ALBORADA

NUMERO 35

ELDA  
OTOÑO-INVIERNO 1988

# ALBORADA

## NUEVA EPOCA Nº 35

DIRECCIÓN, REDACCION Y  
MAQUETACION: Matías  
Aparicio y Vicente Deltell.

COORDINACION:  
M<sup>o</sup>. José Gil García.

FOTOGRAFIA: Francisco  
Javier Pérez Avilés y Juan  
José Pagán.

HAN COLABORADO EN  
ESTE NUMERO:

M<sup>o</sup> Salud Sánchez, Manuel de  
Juan, Francisco Martínez,  
Alberto Navarro, Consuelo  
Poveda, Tomás Aguado,  
Vicente Alarcón, Demetrio  
Pastor, Paco Crespo, Emilio  
Ortiz, Rafa, F. Santos, Antonio  
Porpetta, Luis F. Bernabé,  
José Joaquín Martínez,  
José Ramón Valero,  
M<sup>o</sup> Angeles Muñoz, Agustín  
Tomás, Sergio Bernabeu,  
Mariano Vázquez,  
M<sup>o</sup> del Pilar Piqueras,  
Agradecimiento especial a  
todas aquellas personas  
(fotógrafos y dibujantes) de  
los que aparecen sus obras en  
el reportaje de toros. Entre  
las firmas reconocibles, a  
Carlson, Soriano, Madrigal,  
Saavedra o López Canito.

EDITA: EMIDESA (Empresa  
Municipal de Información de  
Elda S.A.) Jardín de la Música  
s/n. 03600 ELDA.

IMPRIME: Gráficas Ciudad  
S.A. San Juan de Ribera, 30.  
ALCOY.

Depósito Legal:  
A - 1036 - 1988



## SEGUIMOS INSISTIENDO

*De nuevo, ALBORADA en la calle, en sus manos. Quienes hayan seguido la trayectoria de la revista durante estos últimos años, sabrán comprender que este nuevo encuentro con los lectores es fruto de una tarea no por gozosa menos difícil.*

*Hasta el presente, cumpliendo nuestro propósito inicial, hemos mantenido el proyecto de cada número de ALBORADA abierto a todos aquellos que tuvieran algo interesante que aportar sobre Elda o desde Elda. Quien guste hacer el recuento de los nombres que han coordinado el trabajo o que han firmado las colaboraciones aparecidas en estos seis últimos números quedará sorprendido tanto por la cantidad como por la variedad.*

*Y aunque no siempre hemos acertado en la selección de textos —nada se hace a gusto de todos— ahí queda el trabajo serio, honesto, de la gran mayoría de las aportaciones, el intento de bucear en la vida de Elda o de los eldenses desde todos los ángulos posibles. Así, el análisis de los restos arqueológicos o de otro tipo de documentos nos ha llevado hasta las raíces más hondas —cercanas o lejanas en el tiempo— de nuestra historia. No podíamos eludir el estudio y presentación de los datos históricos porque ellos configuran nuestro pasado y condicionan el presente. Pero tampoco hemos querido vernos atrapados por ese exclusivo ángulo. Los datos de la actualidad artística, económica o laboral; los análisis de la población actual y sus tendencias; los comportamientos de la totalidad o de sectores de eldenses; la recuperación de testimonios vivos... De todo ello nos hemos ocupado y nos ocupamos aún en una buena parte de las páginas de Alborada.*

*La razón última es simple. La vida de la ciudad, de esta ciudad que llamamos Elda, es como la vida de un organismo en plena actividad. Tiene su andadura personal, con su pasado, su presente y sus proyecciones de futuro. Una vida que se manifiesta en realizaciones (algunas de ellas permanentes), en relaciones de todo tipo, en traumas y conflictos. El río de la vida eldense que nos ha empujado hasta el presente nos ofrece múltiples posibilidades de investigar, analizar, crear o proyectar. De todas esas posibilidades, el presente número de ALBORADA se ha detenido en algunas que esperamos resulten interesantes para todos los que nos lean. Pero tiene usted ALBORADA en sus manos. Siga la lectura y saboree su contenido página a página. Esa será la mejor recompensa y cuantos hemos colaborado para hacer posible este momento.*

## 7 ENCUESTA Elda en el recuerdo M<sup>ª</sup> SALUD SANCHEZ



En el transcurso de este año, la redacción de la revista confeccionó un cuestionario que se remitió posteriormente a sesenta direcciones (dentro y fuera del país), de las que se tenía constancia que pertenecían a eldenses o personas que habían residido durante bastante tiempo en nuestra ciudad. El objetivo del sondeo era recabar impresiones acerca de distintos aspectos, con la visión que ofrece la distancia en el tiempo y en el espacio. Alrededor de una tercera parte de estas encuestas fueron respondidas, base sobre la que se ha elaborado el trabajo.

## 10 PRENSA ELDENSE El semanario comarcal NUEVO CIUDAD-VINALOPO. Una experiencia progresista de los tiempos en que Franco agonizaba. MANUEL DE JUAN



El 4 de mayo de 1974 apareció el primer número del semanario NUEVO CIUDAD-VINALOPO, experiencia impulsada por un grupo de personas de Elda y

Petrer que pretendía llevar adelante una publicación que cubriera la actualidad informativa de Elda, Petrer, Monóvar y Sax. La aventura tuvo continuidad durante 34 números, hasta el final de aquel mismo año, viéndose frustrada su continuidad por la imposibilidad de atajar, ni con la venta ni con los ingresos publicitarios, los cada vez mayores problemas económicos. El autor del trabajo, que estuvo integrado desde el primer momento en la redacción del semanario, realiza ahora, cuando han pasado catorce años de aquello, una reseña de las peripecias por las que atravesó, con nombres y apellidos de sus principales protagonistas.

## 15 HISTORIA Análisis de una política municipal en una situación excepcional: El Ayuntamiento de Elda (1936-1939) FRANCISCO MARTINEZ NAVARRO



Un trabajo fundamentalmente de archivo. El investigador ha rastreado a fondo los Archivos Histórico y Administrativo Municipales, entre otras fuentes, a la búsqueda de datos que pudieran reconstruir las líneas de actuación municipal durante los tres años que Elda vivió bajo la situación de guerra civil. Las políticas económica, social y cultural que se desarrollaron en aquella situación extrema, centran una argumentación exhaustivamente documentada.

## 25 Consideraciones sobre un documento del Archivo Municipal de Elda, firmado

## por Castelar en 1847 ALBERTO NAVARRO PASTOR



Un documento firmado por Castelar, inédito hasta ahora, arroja una mínima luz sobre la precaria situación en que quedó la familia de Castelar, tras la marcha de éste a Madrid en 1848, una vez terminados sus estudios de segunda enseñanza en Alicante. La escueta información que se desprende del documento, motiva al historiador para adentrarse brevemente en la época menos conocida de Castelar, su juventud, contrastando los datos aportados por sus distintos biógrafos.

## 29 Necesidad de los Archivos CONSUELO POVEDA



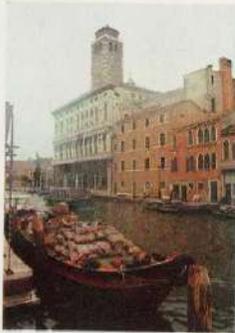
Con unos planteamientos divulgativos, el artículo constituye un acercamiento a la problemática, necesidades de preservación y utilidad de la conversación de los testimonios impresos del pasado, testimonios que en algunos casos, como el Archivo Administrativo Municipal, engordan verdaderas montañas de papel. La catalogación de estos documentos, una vez cumplieron su función administrativa, y la facilidad a su acceso para cualquier investigador, es un reto que se está empezando a afrontar en el Archivo Histórico.



## 31 TOROS Notas para iniciar una historia de los Toros en Elda VICENTE DELTELL

Los datos y anécdotas almacenados en la poderosa mente de Demetrio Pastor, son el punto de arranque para la reconstrucción de la fiesta de los toros en nuestra ciudad, fenómeno que viene marcado por una fecha clave: el 14 de julio de 1946, cuando se estrena la flamante y por siempre inacabada Plaza de Toros. Un buceo a la situación anterior, las vicisitudes para la construcción de la plaza, el recuerdo del Club Taurino, o el repaso somero a los grandes momentos que vivió el coso, son algunas de las cuestiones que afloran en esta muestra de periodismo oral. Todo ello regado con una generosa e incompleta también-recopilación de material gráfico, tanto de fotografías, como de carteles anunciadores, con los que hemos confeccionado un póster que esperamos sea del agrado del aficionado, y de los que aún no lo son. En sendos cuadros de honor figurarán, tanto los toreros o becerristas locales, como los diestros que han toreado aquí, según la documentación recopilada. El perfil de la persona que ha hecho posible este trabajo y un par de recortes de hemeroteca completan esta panorámica taurina, que aparece en un momento ciertamente crítico para la supervivencia de la afición y la celebración de festejos en nuestra ciudad, dada la decadencia progresiva de la Plaza.

## 47 FOTOGRAFIA Amantes de la Fotografía artística



Desde hace bastante tiempo existe en Elda un grupo de personas que mantienen una pasión común por la fotografía creativa. Este colectivo se está pensando en estos momentos constituirse formalmente como asociación estable. Mientras tanto, **Tomás Aguado, Vicente Alarcón, Emilio Ortiz, Rafa y F.Santos**, nos ofrecen una muestra de su hobby favorito, con un denominador común: la calidad técnica.

## 58 EPISTOLARIO De ese milagro que llamamos Poesía

Desde su lugar de residencia habitual, Madrid, el paisano **Antonio Porpetta** hizo llegar un buen día a través del correo, tres folios en prosa que no son otra cosa que una reflexión lúcida y ajustada de sus principales obsesiones, que por extensión se le plantean a cualquier poeta. Porpetta parte para su argumentación de una referencia directa, la del escritor portugués Fernando Pessoa.

## 60 NARRACION Tu amante hermano LUIS F. BERNABE

Las vicisitudes de un juglar extranjero en la Italia del Renacimiento, el amor no correspondido por la bella Marina y la casualidad final que redime el amor en una atmósfera marcada

por el escenario veneciano y la terrible Peste, conducen el hilo argumental del cuento que resultó elegido como mejor obra de los autores locales en el último Premio "Príncipe de Asturias, 40".

## 63 LINGÜISTICA Observaciones sobre el uso del sufijo diminutivo "ico"

LUIS F. BERNABE  
PONS Y JOSE  
JOAQUIN MARTINEZ

A nadie le resulta extraña la costumbre del habla eldense que consiste en la utilización del diminutivo ICO, junto a otras formas más convencionales.

Establecer el grado de aparición de este sufijo en la franja de población comprendida por una nueva generación de hablantes (niños entre diez y catorce años fundamentalmente), es el objetivo de una encuesta rigurosa, cuya tabulación y resultados coinciden, por encima de todo, en una conclusión general: la utilización de la fórmula ITO por encima de las demás, y en especial, con una evidente supremacía sobre la tradición local.

## 71 DEMOGRAFIA Algunos rasgos demográficos de la Elda actual

JOSE RAMON  
VALERO ESCANDELL

Los datos del censo poblacional de 1986 son el punto de partida de una radiografía demográfica de nuestra ciudad, datos que son



analizados comparativamente con el proceso sufrido por Elda a lo largo del siglo. Como otras ciudades alicantinas con fuerte inmigración, seguimos siendo una comunidad invertida. En otro sentido, confirmamos la tendencia occidental a un envejecimiento progresivo de la población con un descenso preocupante de nacimientos, así como preocupantes resultan ser los porcentajes de población con estudios o los niveles de paro, que rebasan las medias nacional y provincial.

## 79 CALZADO Mujer y Mercado de Trabajo Oficial: el caso del Calza- do en los Valles del Vinalopó.

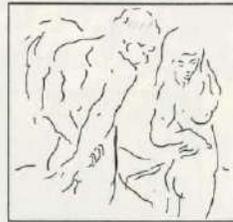
M<sup>ra</sup> ANGELES MU-  
ÑOZ GOMEZ



Si nos situamos dentro de las condiciones de trabajo reconocidas en los convenios, la mujer, aún con todos los avances jurídicos que se han producido en los últimos años, está lejos de acercarse a los tradicionales privilegios masculinos. La mayoría de las mujeres tienen que soportar los trabajos subordinados y peor remunerados y tienen, por lo general, menos posibilidades de promoción dentro de las empresas. El análisis de la realidad sociolaboral del Calzado en nuestra zona corrobora las hipótesis que, desde el punto de partida, eran previsibles.

## 88 PLANIFICACION FAMILIAR Un año de resulta-

## dos en el Centro de Planificación Familiar



Algo más de 500 consultas se realizaron en el Centro de Planificación Familiar municipal en su primer año de funcionamiento, desde abril del 86 a abril del 87. Fruto de este trabajo, se presentan los cuadros estadísticos, brevemente comentados, previa una presentación valorativa del Concejal de Sanidad y un artículo de opinión del sexólogo incorporado recientemente al Centro, cuya labor debe abrir expectativas en el servicio que se ha venido prestando hasta ahora.

## 99 DERECHO Siete años de apli- cación de la Ley Matrimonial M<sup>ra</sup> DEL PILAR PIQUE- RAS CREMADES

Algunas de las lagunas detectadas en los supuestos que admite la Ley Matrimonial, que cuenta ya con siete años de aplicación en España, son apuntados desde el conocimiento jurídico de una abogada curtidora en la práctica diaria de estos casos judiciales. Como anexo al comentario general, se ofrecen algunos datos de la actividad de los Juzgados de Elda en este sentido. Nada menos que casi 500 procesos de separación y algo más de 300 de divorcio se han tramitado desde 1983 hasta julio de este año.



O  
I  
R  
A  
M  
U  
S

# ELDA EN EL RECUERDO

M<sup>a</sup> SALUD SANCHEZ



Impresiones y recuerdos sobre nuestra ciudad de un grupo de eldenses que viven fuera.

Hace ya algunos meses que desde esta revista se remitió un cuestionario a una serie de personas que habían nacido en Elda, o habían residido aquí durante un período de tiempo prolongado, y que en la actualidad no vivían en nuestra ciudad. Era la motivación de ese cuestionario recabar opiniones e impresiones acerca de nuestro pueblo, ahora que ya no vivían en él, presuponiendo que la lejanía en tiempo y espacio aportan un distanciamiento y unos datos comparativos que no poseemos los que estamos inmersos en esta realidad. La primera conclusión que obtuvimos de este experimento fue el relativo —por no decir escaso— interés que suscitaba la cuestión, ya que de las 60 cartas enviadas sólo se obtuvo respuesta en 19 casos, material sobre el que se ha elaborado un breve trabajo.

Las edades de los emigrantes o "exiliados", como algunos de ellos se autodenominan, que nos contestaron oscilan entre los 29 años del más joven hasta los 79 años del más viejo. Sobre el lugar de residencia actual no pueden ser más variados los remites de las respuestas: Suiza, Galicia, Mallorca, Sevilla, Oxford, Austria, Chile, Canarias o Francia, por citar algunos. Respecto de las ocupaciones que aparecen entre los encuestados, hay de todo; desde varios profesores universitarios hasta un buen número de jubilados. También existe gran variedad entre la duración de los períodos en los que permanecen fuera de Elda, desde tres meses a 60 años.

De este factor, y de la frecuencia con que suelen visitar el pueblo, dependen en gran medida algunas respuestas. No obstante, no suele pasar mucho tiempo sin que vengan a Elda: unos vienen cada tres o cuatro meses y otros cada tres años a lo sumo, lo cual quiere decir que no son del todo ajenos a los acontecimientos y cambios (aunque sea a grandes rasgos) que se van produciendo en nuestra ciudad.

Para nueve personas los cambios que se han producido en los últimos años son muy positivos, cuatro señalan que son positivos

en alguna medida, otros tantos señalan que deberían de haber cambiado más cosas y uno dice no conocer cambio alguno. En todo caso, nadie piensa que los cambios habidos hayan sido negativos y abundan las respuestas que coinciden en señalar la proliferación de zonas verdes y el impulso dado a la cultura como los aspectos más encomiables, existiendo una tendencia generalizada a hablar de cuestiones urbanísticas y de infraestructura como lo más destacable que haya podido ocurrir en Elda en los últimos años: el ajardinamiento del cauce del río, modernización de las estructuras viales, nuevas construcciones, equipamientos deportivos, el Hospital comarcal, el nuevo Mercado, mejoras en el casco antiguo y alrededores del Castillo, etc.

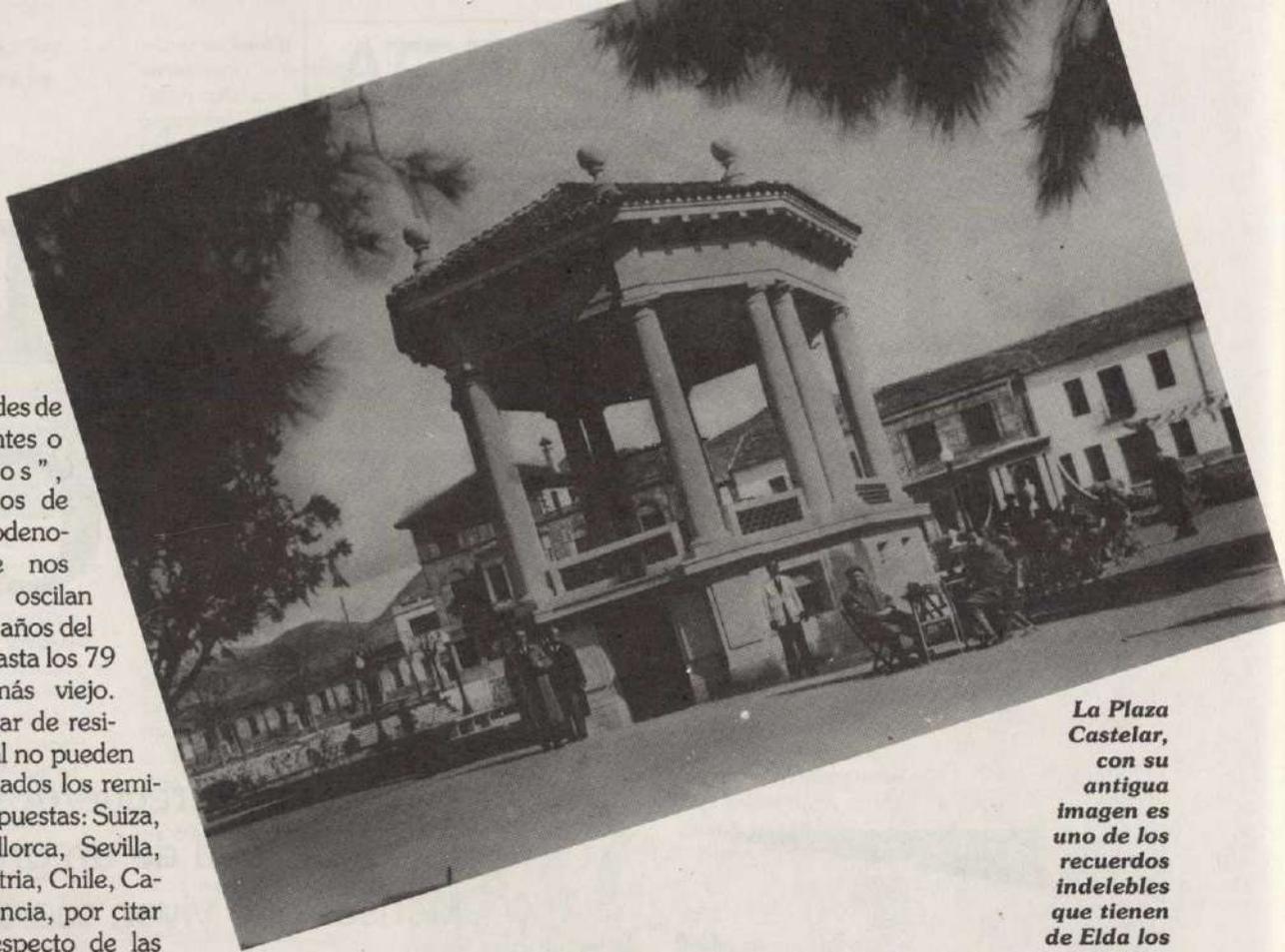
Si en los aspectos loables no existe mucha dispa-

ridad de criterios, éstos se dispersan totalmente al opinar de aquello que menos les gusta de Elda, lo cual casi nos atreveríamos a decir que es un buen síntoma; ya se sabe que nunca llueve a gusto de todos, pero no existe algo comúnmente criticado. Tan sólo dos personas coinciden en esta cuestión: aquellas que hablan del problema de la delincuencia y drogadicción entre la población más joven, lo que ha ido en detrimento de la seguridad de los ciudadanos. En el resto, hay opiniones para todos los gustos, aunque no aportan ningún dato nuevo que no conozcamos los que residimos habitualmente aquí y soportamos "la falta de aparcamientos", "la pésima situación del sistema de alcantarillado", "la falta de limpieza en las calles", etc... En otro orden de cosas, hay quien señala como aspecto negativo el

modo de vida de los eldenses y no duda en calificarnos como de excesivamente "materialistas". Precisamente lo hace la persona más joven que respondió a nuestras preguntas. Pero no es el único que habla de los eldenses, y no de Elda, al citar aspectos negativos; otros nos ven con poca conciencia ciudadana y poco respetuosos los unos con los otros.

### Rincones en la memoria

La Plaza Castelar es el lugar por excelencia que caracteriza a nuestra ciudad habida cuenta de las respuestas a la pregunta de qué lugar se recuerda especialmente. Muchas de estas personas van más allá y citan con nostalgia el antiguo templete y el león de piedra que había en uno de



**La Plaza Castelar, con su antigua imagen es uno de los recuerdos indelebles que tienen de Elda los consultados de mayor edad**

sus estanques (este león precisamente se trasladó al Jardín de la Música —antiguamente chalet de la familia Porta, cuando este pasó a ser un parque municipal, tras ser retirado previamente del estanque de la plaza Castelar cuando se llevó a cabo una de las muchas remodelaciones que ésta ha sufrido. El león pasó a mejor vida en las pasadas fiestas de Moros y Cristianos cuando un grupo de jóvenes introdujeron en su boca un buen puñado de petardos e hicieron que su cabeza saltara por los aires). El Casino Eldense, el casco antiguo, el Teatro Castelar, las escuelas de Padre Manjón son lugares recordados por estos eldenses. También, el antiguo Mercado de Abastos y el mercadillo que los sábados y martes se colocaba en los alrededores, donde sin ningún tipo de reparos se amontonaban frutas, verduras, telas, discos, ajos, zapatos o caracoles. Como parajes naturales figuran en el recuerdo de estas gentes El Pantano, El Santo Negro y sobre todo “El Arenal”, algo tan eldense aún perteneciendo al término municipal de Petrel. Estos eran algunos de los lugares en donde se solían comer “las monas” en los días de Pascua de Resurrección. Cada día tenía su lugar perfectamente concretado. Así el domingo era

el día de “El Arenal”, el lunes se iba de merienda a “La tía Gervasia”, el martes al “Santo Negro” y aún el miércoles quedaba tiempo, muchas veces incluso saliendo antes del trabajo, para ir al Pantano a comer atún salado y habas. Dos lugares de recreo figuran en el recuerdo de algunas personas: el balneario “El Lido”, inaugurado en el año 1931 y primera piscina de cierta categoría con que contó nuestra ciudad, o el cine de verano que había en la calle Ramón Gorgé, el denominado cine “Roxi”, ambas instalaciones desaparecidas hace ya bastante tiempo.

Aunque la mayoría de los cuestionados suelen coincidir, como es natural, en recordar con especial cariño a los propios familiares, hay quienes conservan en la memoria a algunas personas que han sido bastante populares para el resto de la población. Uno destaca por encima de los demás, y especialmente entre aquellos de más edad de cuantos nos escribieron: Maximiliano García Soriano, el famoso boticario yeclano muy dado a las composiciones poéticas de dudoso valor literario que acostumbraba a publicar en periódicos de la república (en estos momentos cuenta con una extensa calle dedicada en su honor en el callejero eldense). Maestros y médicos figuran asimismo en el recuerdo de estos eldenses emigrados: Pascual Borrueal, Pablo Zabala, Juan Madrona, Ventura Pastor, José Uriel, maestros todos ellos, o los médicos Juan Rico y Antonio Porpetta son personas que se recuerdan con especial afecto. Junto a éstos apare-

cen personas populares y que sin embargo no ejercían una profesión “brillante”, e incluso, como en el caso del “Azafranero”, podemos hablar de un auténtico vagabundo. Así tenemos a “Manolico el Tuerto”, que se dedicaba a la venta de agualimón, o “Manolico el Sacristán”. No podía faltar una alusión a Pedrito Rico el famoso artista recientemente fallecido y también de forma reiterada a Emilio Rico, autor del “Don Juan Tenorio o dos tubos un real” y a José María Amat, curapárroco de la iglesia de Santa Ana...

Se preguntaba también en el sondeo qué acontecimientos o fechas se recordaban con especial cariño o interés. En este sentido, la inclinación es mayoritariamente aplastante para las Fiestas de Moros y Cristianos. En general, nadie habla de un acto concreto, o de una comparsa determinada. Sigue en intensidad el recuerdo de las Fiestas Mayores de septiembre y aquí suelen ser más concretos y hablan de las mismas en honor de los Patronos, de los bailes en el Casino, incluso hay quien cita los conciertos de Ópera que se celebraron durante un tiempo. Otros momentos que se retienen van dedicados a la Feria de Calzado o los ya citados días de Pascua en que se salía al campo a merendar y donde no debía faltar un pan quemado con un huevó duro en el centro, o sea, una “mona”.

En definitiva, y muy probablemente debido a ese factor que señalábamos al principio, la nostalgia, todos tienen un recuerdo muy grato del pueblo y para

la mayoría Elda es “algo muy querido”, “todo, mi casa”, “mis raíces”, “no hay otro más hermoso”, “un lugar de descanso y tranquilo” e incluso “el pueblo mejor del mundo”.

A todos les gustaría vivir de nuevo en Elda si les fuera posible, aunque algunos contemplan esa posibilidad como muy remota debido a las propias circunstancias. Tan sólo una persona indica que “no podría” pero no dice el porqué.

Y ya por último, un aviso que se desprende de todos estos eldenses o al menos así lo hemos percibido. Muchas veces se consideran “más eldenses” (y que cada cual interprete esta afirmación como mejor desee) que los que vivimos cada día en esta nuestra ciudad. ¿Por qué? Simplemente porque saben más del pueblo y de sus tradiciones y costumbres que muchos de los que jamás lo hemos abandonado.

Sin querer sentar cátedra, pensamos que deberíamos preocuparnos algo más de nuestras raíces y que no tengan que ser aquellos a los que las circunstancias les han impedido disfrutar de “ese pueblo tan querido” los que nos recuerden qué lugares, qué fechas, qué gentes, qué defectos son los que nos caracterizan.

# NUEVO CIUDAD

NUMERO 12 SABADO 5 AGOSTO DE 1976  
DIRECTOR: RAFAEL COLINA  
PRECIO: 50 PESOS

SEMANARIO INFORMATIVO DE ELDA-MONOVAD-PETREL-SAR

## PRIMER CONGRESO NACIONAL DE MOROS Y CRISTIANOS

**"El encuentro entre los más importantes desde 1602-1616"**

(Verlo en el artículo en pag. 6 y 7)

### ELDA

#### CIERRE DE FABRICA

## ADIOS INDUSTRIAL DE HIJOS DE JOSE JEDONNAR GUIL

La situación del Estado crea incertidumbre hacia de las que algunas empresas se pueden seguir. Ahora se ha llegado el turno a Hijo de José Jedonnar Guill, cuyo curso total afecta a 400 producciones. La noticia se inscribe en la línea dramaturgista del actual: 72 años de existencia comercial y productiva de diversas empresas consideradas como "tradicionales".

Siempre hemos pronunciado que la incertidumbre social de la industria era definitiva decisión para que se abandonara a la Desamortización de la Ley de la Oferta y la Demanda. Cuando toda una zona depende de un tipo de industria especializada, entonces en juego se pone económica toda que el productor nacional levante la responsabilidad o la libertad de comercio. En cualquier caso no se prevé ningún esquema laboral sustitutivo de estos deficiencia en la mano de obra.



## Nueva víctima del abandono de Vinalopó

### REFLEXIONES SOBRE EL ULTIMO NIÑO AHOGADO EN LA "RAFA"

La locomotora, depósito fiscal, buque, y marinería del Vinalopó —que tal nombre tienen ya a tener de una víctima— de la "Rafa" destruida por el agua el abandono en que se encuentra el 1976.

Siempre vamos diciendo, las locomotoras, buques, y marinería de este puerto en este puerto ya destruido. Lo primero de un niño ahogado en este puerto ya es la noticia de que se ahogó un niño. Las noticias de este ahogado en general pertenecen a más de 2.000 personas. Y tal como dice quien se ahogó en este puerto, pero más allá de la desaparición del niño del puerto y un ahogado en el mar.

Es cierto que estas tragedias igual ocurren en cualquier que en cualquier, se puede encontrar el peligro del mar? No. Pero si la existencia de un río de aguas turbias. No, también se ahoga un niño y luego los niños. En fotografía de Carlos es la suficientemente expresiva para mostrar la existencia que ocurre en la ciudad. Cada uno de los ahogados con un espectador del agua y de la muerte. (Anexo informativo en pag. 8)



SE  
CLAUSURO  
EL IV  
CAM—  
PEONATO  
DE  
CAPRALA

MAS  
OBSTACULO  
LOS AL  
CAM—  
PEONATO  
EN

# El Semanario comarcal

## NUEVO CIUDAD VINALOPO:

### Una experiencia progresista de los tiempos en que Franco agonizaba

MANUEL DE JUAN

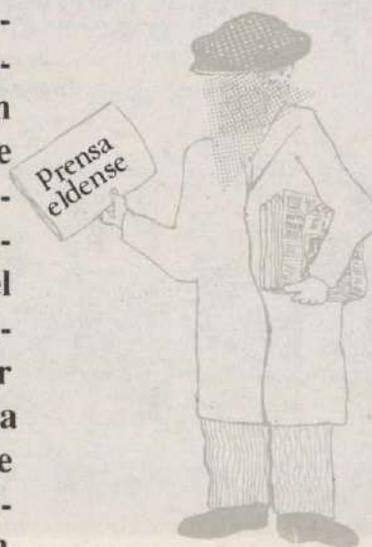
En la primavera de 1974 no habían todavía nostálgicos de la Dictadura, en El Pardo habitaba Franco, en el Ayuntamiento de Elda mandaba Porta y en la cárcel de Murcia Fernando Belmonte mantenía el tipo cumpliendo condena por **propaganda ilegal** a base de ingentes cantidades de limón.

En el aire se sentía el olor de los claveles de Portugal defenestrando dictaduras, que en el 25 de abril llenaron de flores rojas los fusiles. Desde Madrid se oía

aún el ruido que hizo el Almirante Carrero cuando fue enviado a los cielos por los otrora muy aplaudidos "primos de Bilbao".

Aquí cerca, en la Tafalera, se creaba una de las primeras asociaciones de vecinos del Estado Español y por la comarca aparecían pintadas y panfletos de cuando en cuando.

La Crisis del Calzado y la Llamada Reestructuración eran las dos caras de una moneda llamada el inicio de los cierres de empresas.



Con este panorama ambiental el 4 de mayo de 1974 surge en la comarca el "Semanario Informativo de Elda-Monóvar-Petrer-Sax" "NUEVO-CIUDAD - VINALOPO". 34 números de 12 a 16 apretadas páginas según los casos consiguieron ver la luz: una verdadera aventura.

La cobertura legal la daba el semanario CIUDAD de Alcoy que prestó cabecera y director al proyecto de los pueblos zapateros.

Los impulsores

Un grupo de personas de Petrer y Elda impulsaron el Semanario y formaron una especie de sociedad en la que cada uno aportó una cantidad que serviría de capital inicial. Había que mantenerse después con la publicidad y las ventas. Ese momento no llegó, desgraciadamente, nunca.

La identidad del equipo promotor no se hizo pública en aquella época. El más relevante de los impulsores fue Juan Ramón Montesinos, ciudadano de Petrer y, en esa época, elemento clave en el equipo dirigente de la FICIA. Junto a él Enrique Navarro, joven empresario que acabaría siendo Alcalde de Petrer en la transición política que ya se vislumbraba. De Elda, Paco Juan, otro joven empresario progresista vinculado a los activos y altruistas grupos teatrales de aquellas fechas.

Junto a ellos algunas personas más colaboraron económicamente a poner en marcha un proyecto tan cargado de ilusiones como de imprevisiones y, a la postre, de difíciles resultados como suele suceder en las aventuras periodísticas.

Las primeras luchas de los vecinos por conseguir mejoras para sus barrios quedarán reflejadas en las páginas del semanario



Información, firmaría artículos escuetos con el seudónimo de Andrés Terán y Mira Candel de La Verdad con el de Fabian de Corza. En las postrimerías del semanario se fichó en Alicante a Blas de Peñas para llevar la publicidad y conseguir así una solución a la crisis económica que poco a poco

hundía el semanario. Blas no consiguió salvar la economía de Nuevo Ciudad pero sí iniciar una etapa periodística de su vida que acabaría llevándolo años después a la cima del periodismo de la comarca.

Los no profesionales fueron más y escribieron bastantes más páginas. Sin cobrar un duro fueron quienes más ajo y pimienta proporcionaron al semanario. A los plenos municipales de Petrer comenzó a asistir un único e insólito asistente, Héctor Navarro. Se convertía así en el primer corresponsal de prensa, más o menos estable, de la historia de Petrer. Pudo quedar reflejado para la posteridad los comienzos del movimiento cultural y nacionalista del "poble germá de Petrer" con reportajes

La redacción A pesar de figurar Rafael Coloma, como director en la cabecera del periódico, el único director que tuvo NUEVO CIUDAD - VINALOPO fue Francisco Rodríguez Martín. Periodista de punta en aquellas fechas en la redacción de "Información" en Elx, aún sentía temblor cuando recordaba el

cerrojo de la Administración franquista a su gran aventura periodística en el alicantino PRIMERA PAGINA, que, para resumir, venía a ser el diario MADRID al nivel de Alicante de los años 60. NUEVO CIUDAD no quiso ignorar a los corresponsales locales de la prensa diaria. Mariano Soriano, de

tan cautivadores como el dedicado a la actuación de OVIDI MONTLLOR en la famosa sala de baile "CHIQUI". Y, como no podía ser menos, las denuncias de la situación degradada de zonas urbanas como las Cuevas del Río que levantarían ampollas en los propietarios de los hermosos chalets vecinos. A partir de ahí, Héctor no caería

muy bien a Torres Andreu, flamante concejal de Relaciones Públicas del Ayuntamiento de Petrer. **Máñez**, con su cámara fotográfica, rivalizaba con **Carlson**, emulando a Petrer con Elda. **Alberto Ibáñez**, el conocido dibujante llenó las páginas de Vinalopó con su irónico humor y **Andreu** y **Alventosa** hacían Deportes que, como siempre, es de lo más sano e inocente.

En Elda escribieron muchos colaboradores, desde el ingeniero **José Ramón Navarro** hasta el cinéfilo **Alberto Beltrán**. Pero a pesar de las colaboraciones y de los correponsales de la prensa diaria, la cosa no funcionaba pues éstos escribían para quien les daba de comer y "Vinalopó" no podía más que pagar para tomar café. La responsabilidad de la información municipal eldenense acabó siendo cubierta por **Cándido Amat**, funcionario municipal, lo que dio más cobertura a la información de la capital de la comarca. Otros voluntarios se incorporaron poco a poco a la aventura. El firmante de estas líneas se paseaba por los barrios y por los pasillos del "Vertical" metiendo la nariz donde no le llamaban. Ya entonces se hablaba de la Reestructuración del calzado. ¡Ay ironía! El presidente de la U.T.T. (Unión de Trabajadores y Técnicos) del Vertical, Andreu, se quejaba de que no le informaban del tema. 15 años después se ha demostrado que la reestructuración del calzado se ha consumado sin que nadie supiera nada. ¡Y de qué manera!

Asociaciones de Vecinos naciesen en barrios inhabitables. La crónica del final de la época en que entre otras cosas, se podían cons-

### La presencia de Petrer en el semanario destacaba en ocasiones sobre los demás pueblos. El despliegue informativo con motivo de la actuación de Ovidi Montllor es una prueba de ello

(Rafa Deltell) se cansó de la tibieza, según él, del semanario y colgó la sotana antes de terminar la misa.

En Monover, Vinalopó pasó de las crónicas oficialistas de **Amaro Rico** a las vanguardistas del **Equip Jocs de Pallisa**, pasando por las de **Crespo**. Oficialismo y vanguardismo cultural nacionalista dándose la mano.

### El impacto producido

NUEVO CIUDAD-VINALOPO no tuvo la aceptación popular esperada, excepto en Sax. Las ventas no respondieron y la publicidad no era suficiente aunque no era tampoco escasa, normalmente un 25% de la paginación. El módico precio del ejemplar, 10 pesetas, y el buen número de suscriptores que con su confianza en el proyecto le dieron un buen impulso, no fueron tampoco elementos suficientes para el triunfo. Ni, tampoco, los esfuerzos por llevar el semanario personalmente a los quioscos para mejorar el reparto o el salir varios

truir monstruosos edificios de gran altura absolutamente ilegales pero con licencia de obra municipal "legal". Era el final de la era Porta.

En Sax, mientras tanto, un grupo de intrépidos sajeños hacia la guerra por su cuenta. Se ofrecieron a ser correponsales de prensa de "Vinalopó" y a fe mía que lo hicieron muy bien. **Ramón Congost**, **Josefina Barceló**,

**Juan Fernando Guillen**, **Rafa Deltell**, entre otros, clavaron sus púas en el pueblo de las persianas con artículos y valientes denuncias que les costaron más de un disgusto pero que consiguieron que el semanario— ¡aquí sí!— tuviese en Sax el éxito de público y venta que no alcanzó desgraciadamente en los pueblos vecinos. A pesar de ello hubo quien

equipos de gente joven a vocear por los mercados las excelencias del semanario VINALOPO a voz en grito: ¡Ha salido Vinalopó! ¡Ha salido Vinalopó! ¡El semanario independiente!

Los redactores y promotores veían cómo se desvanecía un semanario "con contenido" y que, sin embargo, la competencia nunca nombrada (léase Valle de Elda) se

mantenía año tras año.

Pero el impacto se produjo a otros niveles: VINALOPO fue pionero en el tratamiento de temas laborales (despidos y cierre parcial de Pedro García, cierre de Aldarías, la Reestructuración del calzado, entre otros) dando cabida a la opiniones de los trabajadores y trabajadoras. Fue igualmente pionero en hacer un periodismo incisivo en Petrer y Sax, incluso en Monóvar. Los Alcaldes y concejales con mando esperaban la salida de cada número atentos al palo que le iba a caer. En cada número se incluyeron informes sobre las condiciones de vida en los barrios, la falta de zonas verdes o la polémica sobre los contestados Festivales de Opera. El humor frecuentaba el semanario y la última página era siempre un "collage" de chistes, chicas bonitas fotografiadas por Carlson e ironías diversas sobre la cruda realidad.

A favor de los promotores contó que los límites informativos a la libertad de expresión nunca vinieron dentro del semanario —salvo quizás el asunto de Sax—. Las malas lenguas que llamaban al semanario el "FICIA-TREL" por el peso específico de Petrer y de personas de FICIA, tenían algo de razón en mi opinión, pero la libertad informativa, me consta, fue muy amplia.

Los restos de naufragio

El 28 de diciembre de 1974 salía a la calle el último número de VINALOPO. Era

el día de los inocentes y había que hacer alguna inocentada: "PORTA SE FUE" y la "FICIA CERRO". Pero Porta seguiría aún unos meses más en su puesto y la FICIA ha seguido bastantes años

más abierta (y esperemos que siga otros tantos). El que se iba para no volver era VINALOPO. La vaca no daba para más, las deudas subían sin parar y hubo que despedirse.

El editorial de despedida combinaba verdades y mentiras piadosas. "Utilidad de

Vinalopó" "ilusiones y voluntarismo a raudales" era bien cierto. "Gran aceptación no prevista" "volvemos con más calidad" eran frases complacientes dirigidas a los centenares de suscriptores que con su pequeña colaboración económica dieron unos meses de vida a

VINALOPO.

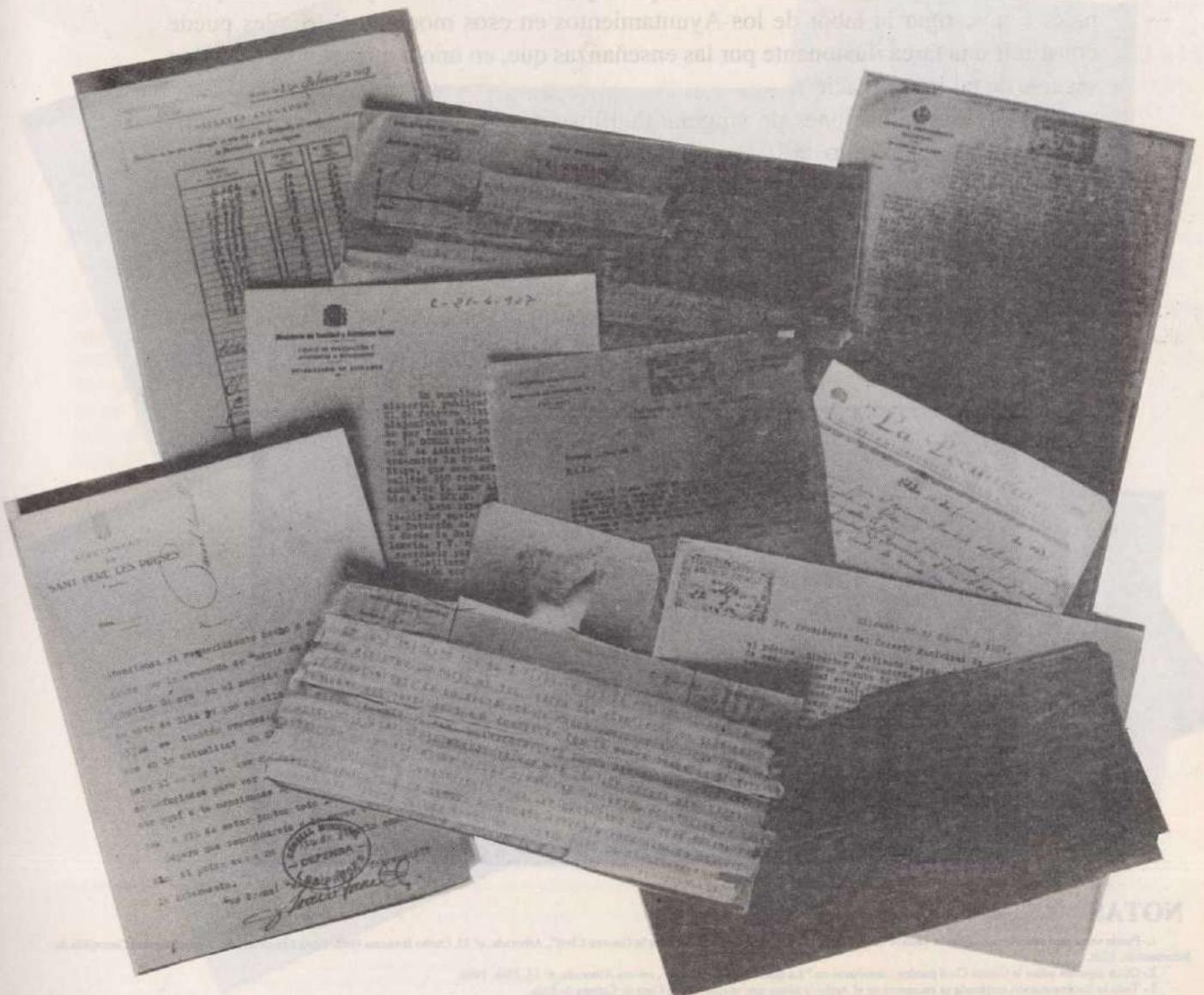
En esas fechas llegó la concesión de la cabecera. No se llegarían a pagar las tasas: había otras deudas a las que hacer frente. Algún promotor tuvo que rascarse el bolsillo. Atrás quedó la ilusión, el idealismo y la necesidad de hablar en voz alta. Atrás quedaron aquellas noches de los martes en que un grupo de redactores se juntaban en la calle María Guerrero, número 7, y máquinas de escribir en ristre junto a una botella de coñac y otra de whisqui, hacían realidad un proyecto que mereció la pena.

Portada del último número que salió a la calle el 28 de diciembre de 1974. NUEVO CIUDAD-VINALOPO se despedía con un par de inocentadas



# ANALISIS DE UNA POLITICA MUNICIPAL EN UNA SITUACION EXCEPCIONAL: EL AYUNTAMIENTO DE ELDA (1936-39)

FRANCISCO MARTINEZ NAVARRO





la hora de volver en mi investigación (1) a una época, ya pasada como fué la de los años 1936-1939, no me ha guiado el ánimo masoquista de reabrir heridas, ciertamente cicatrizadas, sino el hecho, para mí indudable, de que la Guerra Civil, a pesar de su especificidad y temporalidad, constituye un momento clave de nuestra historia más reciente, y, aunque sea una realidad pasada, no por ello debe ser relegada al olvido, como

algunos pretenden o desean. ¿Por qué?. Por dos sencillas razones: porque es una parte de nuestro pasado, que debemos asumir con todo lo que conlleva de acierto y de error, de progreso o de estancamiento, de dolor o de esperanza, y, en segundo lugar, por lo que implica de lección histórica para el presente y para el futuro, aunque se vivan momentos históricos diferentes.

Y he querido analizar el papel de una institución, como es un Ayuntamiento, porque la vida municipal, por su cercanía al ciudadano, ha sido y es decisiva en el devenir histórico de los pueblos. Baste echar una mirada a la historia de España para percatarse de ello.

En el transcurso de la historia municipal española ha habido coyunturas excepcionales e investigar la labor de los Ayuntamientos en esos momentos difíciles puede constituir una tarea ilusionante por las enseñanzas que, en uno u otro sentido, puedan sacarse de tal investigación.

Una de esas situaciones de singularidad histórica fueron, ciertamente, los años comprendidos entre julio de 1936 y abril del 39, marco temporal de la conocida como "Guerra Civil", y uno de los muchos Ayuntamientos que, en aquel momento, cubría la faz de esa España doliente era el de Elda. Sobre la política municipal eldense en tales circunstancias va a versar este trabajo (2). Para su realización he tenido que basarme en la escasa documentación oficial de que se dispone —actas de sesiones, telegramas, cartas, declaraciones, solicitudes, algo de prensa— (3) echando en falta otras fuentes

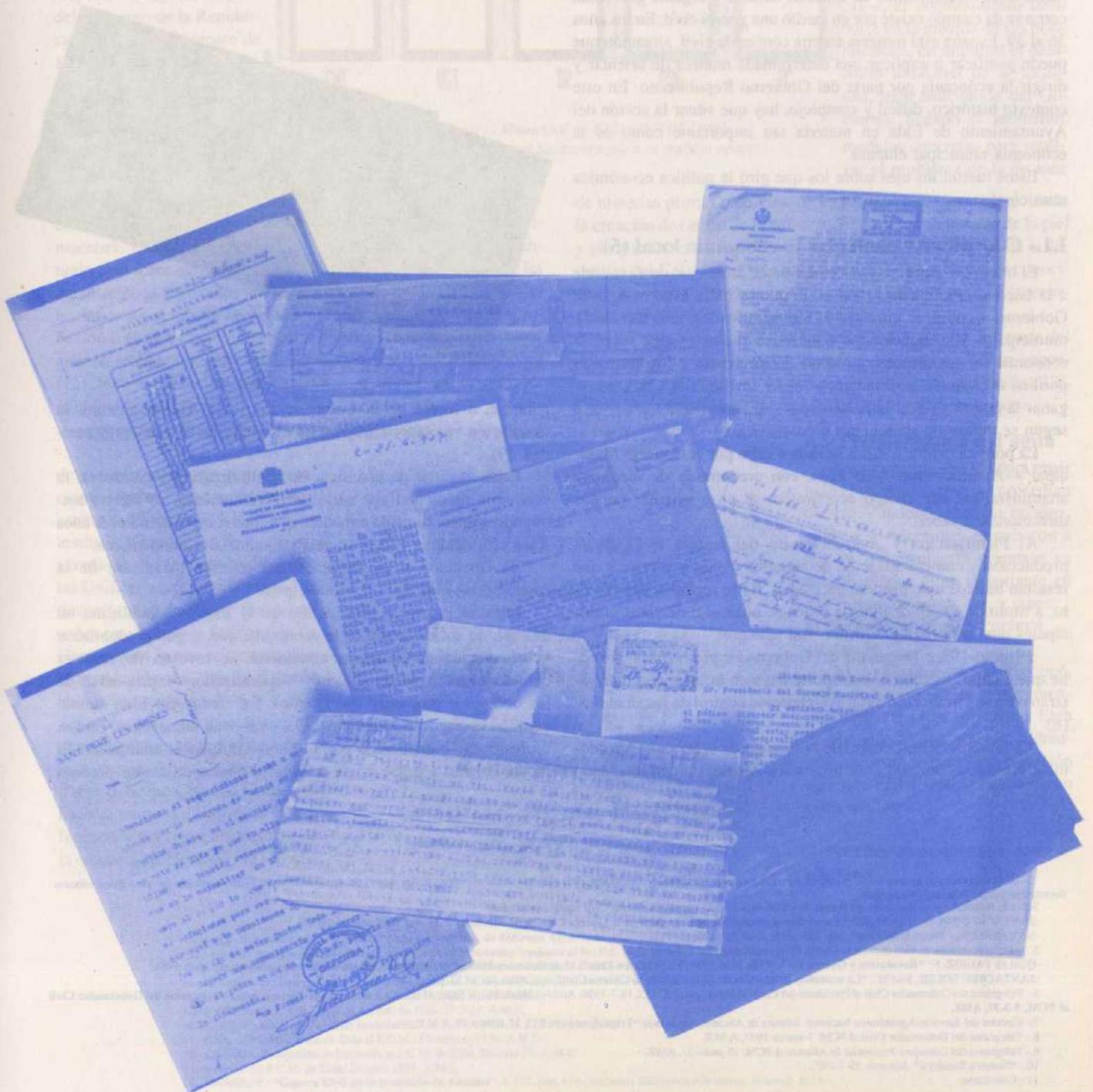


## NOTAS

- 1.- Puede verse otro artículo mío sobre la Guerra Civil: "Boceto de la vida en Elda durante la Guerra Civil", Alborada, nº 33, Otoño-Invierno 1986. Edita Excelentísimo Ayuntamiento, Concejalía de Información, Elda.
- 2.- Otros aspectos sobre la Guerra Civil pueden consultarse en "La guerra civil en Elda", revista Alborada, nº 33, Elda, 1986.
- 3.- Toda la documentación empleada se encuentra en el Archivo Municipal ubicado en la Casa de Cultura de Elda.

que pudieran mostrar cómo era valorada y considerada esa política municipal del Ayuntamiento de Elda en el ánimo de los propios ciudadanos eldenses. Apenas hay documentos que lo tratén, por lo cual este trabajo de investigación está concebido fundamentalmente desde la visión que aportan las fuentes oficiales emanadas de la misma Administración local.

Apoyándome en el hecho, por todos reconocido, de que la labor principal de un Ayuntamiento, cualquiera que sea su ubicación histórica, geográfica o ideológica, debe tender a procurar satisfacer las necesidades sociales básicas de los ciudadanos (desarrollo económico, trabajo, alimentación, sanidad, cultura, educación... etc.), voy a dirigir mi investigación a analizar la actuación del Ayuntamiento de Elda durante la Guerra Civil en dos aspectos, para mí fundamentales, a saber: política económica y política social.



## I.- POLÍTICA ECONOMICA MUNICIPAL (4)

Aún siendo la economía competencia básica y fundamental de las instituciones estatales, los Ayuntamientos siempre han sido, y continúan siéndolo, auxiliares eficaces del Gobierno Central a la hora de estructurar y articular la política económica a nivel municipal. Si esto es aplicable a toda circunstancia histórica, con mayor razón lo es en momentos de especial tensión y urgente gravedad, como se da cuando existe por en medio una guerra civil. En los años 36 al 39, España está inmersa en una contienda civil, situación que puede justificar o explicar una determinada manera de orientar y dirigir la economía por parte del Gobierno Republicano. En este contexto histórico, difícil y complejo, hay que situar la acción del Ayuntamiento de Elda en materia tan importante como es la economía municipal eldense.

Estos fueron los ejes sobre los que giró la política económica municipal.

### I.1.- Coordinar y controlar la economía local (5)

El inicio de la guerra y el desarrollo de la misma, desfavorable a la España republicana, zona en la que se halla Elda obligan al Gobierno Central a imponer a las autoridades provinciales y municipales la obligación de ejercer un fuerte control sobre la economía de sus respectivas zonas de influencia a fin de que la política económica se orientara a lograr los objetivos básicos —ganar la guerra y hacer la revolución—, predominando uno u otro según se tratase de anarquistas o comunistas.

La política centralizadora llevada a cabo por el Consejo Municipal —Ayuntamiento— de Elda, con predominio de ideología anarquista, en este campo económico, se va a orientar en dos direcciones, a saber:

A) Planificación y control, dentro del ámbito local, de la producción y comercialización de aquellos bienes y servicios que resultan básicos o de primera necesidad. Baste recordar, al respecto, a título de ejemplo, algunas órdenes, normas o decretos municipales que lo puedan confirmar. Así tenemos:

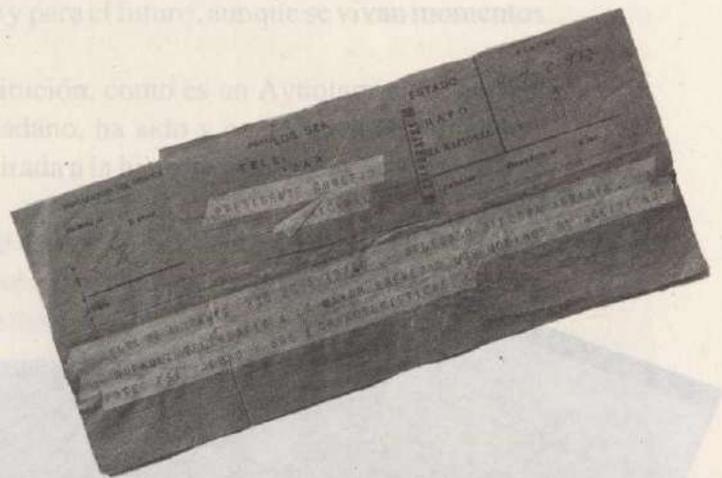
-19-julio-1936: Telegrama del Gobernador por el que se dispone que cuantos medios de transporte haya en la localidad, necesitarán para su circulación pasar por el previo control de las alcaldías. (6)

-12-febrero-1936: Decreto de la Jefatura de la Sección Agronómica Provincial por el que se insta a los Alcaldes a controlar toda

la producción de trigo de su municipio a través de las declaraciones juradas que, obligatoriamente, han de hacer los productores trigueros en el Consejo Municipal. (7)

-7-marzo-1937: Telegrama del Gobernador obligando al Ayuntamiento a llevar un control sobre la producción de patatas y a la necesidad de la autorización municipal, por parte de los cosecheros, para poder disponer de su producto. (8)

-15-junio-1937: Telegrama del Consejero Provincial de Abastos en el que se alude a la necesidad de que el Ayuntamiento



controle, a través de la Comisión Local de Abastecimiento, la circulación y comercialización de los artículos de primera necesidad. (9)

Estas medidas de planificación, centralización y control de la economía municipal por parte del Ayuntamiento se fueron ampliando e intensificando a medida que iban transcurriendo los años y los efectos de la guerra se dejaban sentir más hondamente.

B) Dirección y planificación del proceso incautador de la economía en el ámbito del municipio.

Iniciada la guerra civil se dio en la España republicana un proceso de socialización de la economía, que, según predominase la orientación anarquista o comunista, se revestía de carácter colectivizador o nacionalizador —estatalizador— (propiedad de los obreros o propiedad del Estado). En efecto. En Elda cundió también el ansia incautadora (10), —fábricas, almacenes, fincas, profesiones—, explicable por su mayor influencia anarquista. El Ayuntamiento eldense no se inhibió con relación a este proceso

4.- Es de hacer resaltar el carácter de izquierda, en cuanto a ideología se refiere, dominante en la mayoría de los miembros componentes del Ayuntamiento de Elda, institución que pasó a denominarse durante ese tiempo "Consejo Municipal".

Sobre la formación y composición del primer Ayuntamiento eldense durante la Guerra Civil puede consultarse:

SANTACREU SOLER, José Miguel: "La economía productiva de Elda durante la Guerra Civil", rev. Alborada, nº 33, pág. 28 y gráfico pág. 29.

5.- NAVARRO, A.: "Historia de Elda", pág. 253, t. 11, CAP, Alicante, 1981.

6.- Sobre la economía en Elda durante la Guerra Civil consúltese:

QUILIS TAURIZ, F.: "Revolución y Guerra Civil: Elda 1936-1939" en "Vivir en Elda", 15 de diciembre 1984, nº 67, págs. 10-12. Boletín Informativo Municipal, Elda, 1984.

SANTACREU SOLER, José M.: "La economía productiva de Elda durante la Guerra Civil", rev. Alborada, nº 33, págs. 28-34.

7.- Telegrama del Gobernador Civil al Presidente del Consejo Municipal (P.C.M.), 19-7-1936. Archivo Municipal de Elda (AME), Casa de Cultura. Véase, asimismo: "Telegrama del Gobernador Civil al PCM, 5-3-37, AME.

8.- Circular del Servicio Agronómico Nacional. Jefatura de Alicante. Negociado "Trigos", número 832, 12-febreo-37, A.M.E.

9.- Telegrama del Gobernador Civil al PCM, 7-marzo-1937, A.M.E.

10.- Telegrama del Consejero Provincial de Abastos al PCM, 15-junio-37, AME.

11.- "Nuestra Bandera", Alicante, 29-7-1937.

12.- Consúltese:

incautador, sino que se implicó en él en un doble sentido:

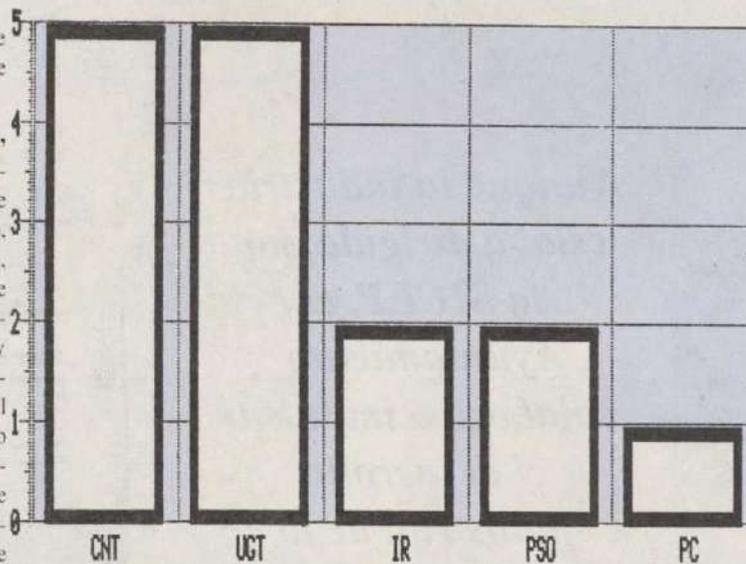
### DIRIGIENDOLO,

pues, aún siendo cierto históricamente que no siempre pudo y supo controlarlo, sobre todo al principio, dada la autonomía con que actuaban las Centrales Sindicales —C.N.T. y U.G.T.— al gozar de la autoridad que le confería al respecto la ley (el decreto del Gobierno de la República de fecha 2 de agosto de 1936 delimitaba la actuación oficial en materia de incautación de industria), poco a poco el Ayuntamiento de Elda asumió la tarea y responsabilidad de intentar

coordinarlo. Sólo desde esa lógica se pueden entender las incautaciones que hizo el mismo Ayuntamiento —aguas del pantano, almacenes, fincas-rústicas (11)—, la obligación de informar puntualmente sobre el número, características y funcionamiento de las incautaciones realizadas en el ámbito municipal (12), o bien el hecho de ser el mismo Ayuntamiento a quien se solicitase la aprobación o el visto bueno de cuantas solicitudes o actas de incautación se realizaran, bien por, la Comisión Local de incautaciones (13), bien directamente por los mismos trabajadores, caso de los peluqueros (14).

### ORDENANDO Y CORRIGIENDOLO en el caso

de posibles abusos o extralimitaciones legales, como sucedió con el asunto del Balneario "Lido". Dicha institución fue incautada y colectivizada por las Juventudes Socialistas Unificadas, pero, más tarde, fue devuelta a sus dueños en base a una orden recibida de la Delegación de Hacienda en la que se comunicaba al Sr. Alcalde que "siendo el citado balneario propiedad de la S.A. "La Alumbradora", compuesta por accionistas extranjeros, no procede la incautación, sino que, por el contrario, debe ese Consejo Municipal hacerse cargo del Balneario de referencia y ponerlo a disposición de la empresa propietaria" (15). Dicha



Filiación política del Consejo Municipal de Elda (26-VIII-1936).  
Cuadro elaborado por José Miguel Santacreu para su trabajo aparecido en Alborada nº 33

orden se llevó a la práctica posteriormente.

### 1.2.- Promover el desarrollo de la economía tanto industrial como agrícola

En lo tocante a la INDUSTRIA es de hacer notar que, aunque estaba dirigida por la S.I.C.E.P. (Sindicato de la Industria del Calzado de Elda) —especie de consorcio sindical—, el Ayuntamiento colaboró, en la medida de sus posibilidades, en impulsar el desarrollo industrial de la localidad, bien solicitando del Gobierno, llegado el momento, medidas concretas para resolver el problema de la escasez

de materias primas o de falta de mercados (16), bien favoreciendo la creación de centro de Formación Profesional en la rama de la piel y el calzado como fue el caso de la "Escuela Profesional de la Industria del Calzado y Derivados de la Piel", popularmente conocida como Escuela de Artes y Oficios, en la que se enseñaban especialidades propias del calzado (16).

Con relación a la AGRICULTURA hubo, si cabe, por parte del Ayuntamiento, igual o mayor interés y dedicación, dada la importancia que ésta tenía en el abastecimiento de la población (18). Dicha preocupación se manifiesta en los siguientes aspectos:

#### A.- Problemática del agua

Las aguas que servían para regar todo el término municipal procedían del río Vinalopó, pero su escasez, unida a su necesidad, impulsaron a que el Ayuntamiento orientase su acción en este tema importante en dos frentes de actuación, a saber:

##### a) Crear una infra-estructura adecuada

El Ayuntamiento se preocupó, como se manifiesta en la documentación investigada, de dotar a Elda de obras de infra-estructura hidráulicas necesarias para la producción agrícola. En tal sentido se adoptaron estas medidas:

##### —Petición de ampliación del pantano

*En Elda cundió el ansia incautadora, explicable por su mayor influencia anarquista. El Ayuntamiento eldense no se inhibió*

-Para aguas del pantano: "Carta del Delegado del Instituto de Reforma Agraria de Alicante al P.C.M.", 3-4-37, A.M.E.  
-Para almacén de super-fosfatos: "Carta del Servicio Agronómico Nacional al Sr. P.C.M.", 23-6-37, A.M.E.  
-Para caso de terrenos o fincas: "Carta del Alcalde de Monóvar al Alcalde de Elda", 4-2-37, A.M.E.  
12.- Telegrama del Delegado de Hacienda de Alicante al P.C.M. de Elda, marzo de 1937, A.M.E. Véase también: "Carta de la Recaudación de Hacienda al P.C.M. de Elda, 5-2-37, A.M.E.  
-Carta de la Jefatura de Industria al Alcalde de Elda, 27-2-37, A.M.E.  
13.- Véase un modelo de "Acta de Incautación" en NAVARRO, A. o.cit., t.11, pág. 266.  
14.- Carta de los peluqueros de Elda al P.C.M., 31-Agosto-1936, A.M.E.  
15.- Carta de la Delegación de Hacienda al P.C.M. de Elda, 26-julio-37, A.M.E.  
16.- Informe del P.C.M. de Elda, 26-julio-1937, A.M.E.  
17.- RAMOS, V.: "Guerra Civil en la provincia de Alicante", t. 111, pág. 119, Ediciones Biblioteca Alicantina, Alicante, 1974.





*Cara y dorso de los billetes de 25 cts. y una peseta, emitidos por el Ayuntamiento de Elda*

#### I.4.- Crear moneda local

Para hacer frente a la insuficiencia de moneda fraccionaria y, al igual que hicieron algunos pueblos y ciudades de la España republicana, el Ayuntamiento de Elda emitió papel moneda con el fin de evitar el colapso de la economía municipal (27).

## II.- POLITICA SOCIAL MUNICIPAL

Según la documentación investigada se reconoce la existencia, por parte del Ayuntamiento, de un interés claro por promover el bienestar social de los ciudadanos eldenses poniendo en práctica una política municipal orientada a satisfacer las principales necesidades sociales de la gente, a saber: alimentación, sanidad, educación y cultura.

#### II.1.- Política municipal de alimentación y abastecimiento

Preocupado por el deseo de regular la alimentación ciudadana, el Ayuntamiento gestionó a través de la Comisión de Abastos el suministro de las diferentes mercancías —harina, aceite, arroz, patatas, carne, bacalao, jabón, cebollas, azúcar, alubias, garbanzos, cabé, leche— enviadas por el Servicio Agronómico de la Delegación Provincial de Abastecimiento para el consumo de la población Eldense.

Esta responsabilidad, fiel y diligentemente cumplida por el Ayuntamiento al principio de la guerra, se vio enormemente dificultada en la época de escasez —años 38 y 39— con las consiguientes secuelas de hambre y sub-alimentación debido a la insuficiencia de suministros enviados desde Alicante.

Esta situación no dejó indiferente al Consejo Municipal, sino que, haciéndose eco de ella, tanto el Alcalde como los distintos Consejeros (concejales) expresaron en diversas ocasiones su males-

<sup>27</sup> ALEMANY COLL, E.: "papel moneda emitido por el Ayuntamiento de Elda", rev. Alborada "La guerra civil en Elda" nº 33, págs. 62-65, Elda, 1986.  
 NAVARRO, A.: o. cit., t. 11, pág. 271.  
 RAMOS, V.: o. cit., pág. 271.  
 28.- Archivo Municipal de Elda (AME): Libro de Actas, sesión 10-8-38.

## *Para hacer frente a la insuficiencia de moneda fraccionaria, el Ayuntamiento emitió papel moneda con el fin de evitar el colapso de la economía municipal*

tar y exigieron la adopción de medidas encaminadas a solucionar el agudo y grave problema de desabastecimiento que sufría el pueblo de Elda. Citemos algunos testimonios:

—10/8/38: Memorial enviado al Gobernador Civil expresando las quejas de los consejeros y del Consejo Municipal ante la situación de falta de abastecimiento y de suministros y planteando una serie de soluciones concretas (28).

—12/9/38: Sesión plenaria del Ayuntamiento en el que se aborda el mismo tema y, ante la existencia de un malestar generalizado entre la ciudadanía eldense, se insta de nuevo al Gobernador a que autorice a la Consejería de Abastos a adquirir lo necesario para el abastecimiento de la población o que fuera la misma Delegación Provincial quien se responsabilizara de ello.

En la misma sesión un Consejero —Pascual Orgilés— propuso que, caso de no ser resuelta la dramática situación, se le presentase al Gobernador la dimisión del Consejo Municipal en pleno (29).

—17/10/38: nueva protesta del Consejo Municipal por los largos períodos en que se tenía a Elda sin pan y patatas (30).

—5/12/38: nuevas quejas de los consejeros, y, en concreto de Antonio Parra, y demanda a la Delegación Provincial de Abastecimiento de una urgente solución al problema (31).

En otros aspectos relacionados igualmente con el abastecimiento, como fue el caso de la producción y del reparto de leche a los ciudadanos, también consta la preocupación del Ayuntamiento por resolver dicha necesidad. Así, a la vista de la disminución de leche por las dificultades que los vaqueros tenían para conseguir piensos con los que alimentar a las vacas, el Consejo en una de las sesiones 5/9/38, decidió hacerse cargo de las vacas, caso de que los dueños no pudiesen alimentarlas o responsabilizarse de la producción de leche en base a que Intendencia Militar suministrara los piensos necesarios pero con la condición de entregar a la misma Intendencia el 50% de la leche (32).

Todos estos testimonios dan fe de la política llevada a cabo por el Ayuntamiento de Elda en materia de alimentación.

### II. 2.- Política municipal de sanidad e higiene

Es patente la intención del Ayuntamiento de "hacer posible que todos los habitantes de Elda, en toda circunstancia, tenga asegurada la asistencia médica en general" (33), y, con el fin de que ello se pudiera convertir en realidad y la política de salud a nivel municipal "se reavive" continuamente, se crea en dicho Ayuntamiento una Comisión de Higiene y Sanidad encargada de programar, planificar y gestionar todo lo referente a la política municipal sanitaria. ¿Fue así en la práctica? ¿Se prestó un buen servicio de salud al ciudadano? ¿Se quedó todo en buenas promesas? Nos faltan testimonios históri-

cos que nos puedan indicar cual fue la opinión ciudadana al respecto. De las escasísimas fuentes existentes pueden extraerse tres conclusiones:

**PRIMERA:** Que las necesidades sanitarias fueron aumentando a través del transcurso de la guerra obligando con ello al Ayuntamiento a una mayor atención humana y económica, lo que exigía un enorme esfuerzo inversor en la creación y dotación de una infra-estructura sanitaria capaz de dar respuesta a las cada vez mayores y más acuciantes problemas de salud de los ciudadanos. Este aumento, si cabe anormal, de las necesidades de sanidad en Elda tienen su origen en tres hechos históricos:

#### 1) La existencia del hambre y de la sub-alimentación

Como demostré en mi otro artículo sobre la guerra civil (34), durante los años 1938 y 1939 Elda sufrió el fenómeno del hambre y la sub-alimentación, lo que trajo consigo la existencia de enfermedades varias como el raquitismo y la tuberculosis (35), situación que, en buena lógica, provocó mayores necesidades sanitarias.

#### 2) El aumento de la población residente

Hay que tener en cuenta que, además de los propios naturales de Elda, existía un número flotante de personas foráneas, residentes aquí, que aumentaban las necesidades de atención sanitaria por parte del municipio. Así tenemos, según consta:

·Refugiados de guerra: en el año 37 se habla de 2.500 (36).

·Colonias de niños evacuados de las ciudades ocupadas o en guerra (37).

·Obreros de las industrias militarizadas.

·Funcionarios de la Administración Central (Recordemos que Elda en el año 39 será sede del último gobierno republicano).

·Soldados y militares. Consta en Elda la existencia y alojamiento del Séptimo Regimiento de Infantería, la 98 Brigada Mixta, 3<sup>o</sup> Batallón (38).

Todo este incremento demográfico suponía, como es lógico, un incremento en las necesidades de higiene y sanidad que, obviamente, corrían a cargo del gobierno municipal de la ciudad.

**SEGUNDA:** Que el Ayuntamiento tuvo conciencia de la urgencia de la problemática sanitaria de sus ciudadanos, y, con el fin de dar respuesta urgente y eficaz a la misma, decidió a instancias de la Comisión de Sanidad e Higiene "proceder a la municipalización de

29.- A.M.E.: Libro de Actas, sesión 5-9-38 en NAVARRO, A. o. c., pág. 285.

30.- A.M.E.: Libro de Actas, sesión 17-10-38.

31.- Actas Municipales, sesión 5-12-38 en RAMOS, V. o. c., t. 111, pág. 80.

32.- A.M.E.: actas, sesión 5-9-38 en NAVARRO, A. o. c., t. 11, pág. 285.

33.- Carta de la Comisión de Higiene y Sanidad al Consejo Municipal de Elda, 4-9-36, Archivo Municipal, Casa de Cultura, Elda.

34.- MARTINEZ NAVARRO, F. o. cit., págs. 14-16.

35.- Idem, página 18.

36.- Informe estadístico enviado al Ministerio de Sanidad, OCEAR, Año 1937.

37.- Carta de la inspección de 1<sup>a</sup> Enseñanza de Alicante al P.C.M. de Elda, Actas Municipales, 23-4-37, A.M.E., Casa de Cultura.

38.- Carta de la 98 Brigada Mixta al P.C.M. de Elda, 20-6-37, A.M.E. Ver también:

·Carta de la 98 Brigada Mixta al Alcalde de Elda, 31-7-37, A.M.E.

·Telegrama del Comandante Militar al P.C.M. de Elda, 7-6-37, A.M.E.

39.- Carta de la Comisión de Higiene y Sanidad al Consejo Municipal, 4-9-36,

40.- MARTINEZ NAVARRO, F. o. c., gráfico de la pág. 18.

todos los servicios sanitarios" (39). Según documento gráfico de la época (40) se constata la relación de un servicio de turno de médicos y practicantes tanto para casos graves como para leves, obra, según parece, del servicio municipal.

### TERCERA: Que el

Ayuntamiento intentó poner en práctica, en la medida de sus posibilidades económicas y humanas, sus intenciones de ofrecer un buen servicio de salud. En tal sentido se preocuparon por aumentar la infraestructura sanitaria y dedicar mayor cantidad de dinero para solucionar las necesidades de sanidad de los eldenses, ya naturales ya residentes. En esta línea, siguiendo la poca documentación existente, consta lo siguiente:

·A petición de la Comisión correspondiente fue aprobada la creación de un nuevo hospital (41), siendo, por lo tanto, dos los hospitales de que disponía Elda (42).

·A petición del Jefe Militar de Alicante, "dado el creciente número de heridos y enfermos de guerra", el Ayuntamiento cedió provisionalmente el Grupo Escolar de la Barriada de la Estación de Monóvar —perteneciente a Elda— como hospital militar (43). Parece, asimismo, según refiere José Luis Bazán (44)", que las Escuelas Graduadas Emilio Castelar" (hoy, Padre Manjón) tuvieron durante algún tiempo un hospital situado en las aulas de la parte alta".

·A petición de la ya citada Comisión de Higiene y Sanidad el Consejo Municipal decidió el mismo año de comienzo de la guerra —3/9/36— aumentar la partida presupuestaria dedicada a salud pública con 10.000 ptas. extraídas del capítulo de Fiestas (45).

Hasta aquí todo lo que puede ser documentado. Cuando se diga de más, mientras no se encuentren otras fuentes, serían hipótesis más o menos verosímiles, pero necesitadas de ser contrastadas históricamente.

Con los datos que se poseen se puede uno aventurar a deducir que el Ayuntamiento de Elda, en materia de sanidad, intento llevar a cabo una seria y eficaz política municipal.

### II.3.- Política municipal de educación y cultura

Uno de los ejes básicos de toda política municipal debe constituirlo la promoción de la educación y de la cultura. El Ayuntamiento de Elda sintió en los años difíciles de la guerra civil honda preocupación por los problemas educativos y culturales. ¿Qué hizo en este terreno? Del análisis de la documentación existente —Acuerdos de la Comisión de Instrucción y actas municipales— se pueden deducir una serie de conclusiones sobre lo que constituyeron los objetivos prioritarios de su política en materia de educación y cultura. He aquí:

#### 1º) Extender la enseñanza

"Dar enseñanza a toda persona que lo solicite y, especialmente, a los niños" (46) es la declaración que condensa y resume la aspiración de la actuación municipal. En este sentido, una de las



primeras medidas que toma el Consejo Municipal, una vez constituido, será decidir que se habiliten una serie de locales, provisionales que complementasen en la medida de lo posible la tarea de las escuelas ya existentes —insuficientes ante la demanda escolar— e iniciar los trámites necesarios para la crea-

ción de nuevas escuelas nacionales (47).

#### 2º) Coordinar la labor educativa

Dada la situación y tenida en cuenta la complejidad de la problemática educativa en tan delicados momentos, el Ayuntamiento decide dotarse de una serie de organismos adecuados, a nivel municipal, que se encarguen de coordinar toda la política de educación. En este sentido se crearán: La Comisión de Instrucción, Artes y Oficios y el Consejo Local de Enseñanza (48). ¿Qué misiones se le encomendarán?:

A) Detectar cuantas necesidades en materia de educación y enseñanza se den en la localidad.

B) Programar y planificar la acción educativa.

C) Nombrar los maestros necesarios para proveer las aulas provisionales.

D) Dictaminar los métodos de enseñanza a seguir, algo que, pareciéndonos incomprensible hoy por lo que supone de atentado a lo que se llama "libertad de cátedra", en aquellos momentos de conflicto ideológico y con una guerra por en medio, la autoridad municipal entendía que era perjudicial permitir, como así sucedía, que "cada maestro enseñase de acuerdo con su ideología política" (49).

#### 3º) Potenciar la formación profesional

Siendo Elda ya una ciudad donde la industria empezaba a ser un sector predominante en la economía local y necesitando para ello mano de obra cualificada y especializada, era obvio para el Consejo Municipal de la época la necesidad de impulsar la formación profesional. Con tal fin se tomaron estas iniciativas:

·4/9/1936: Aprobación por el Ayuntamiento de un proyecto de creación de la Escuela de Artes y Oficios. Su cometido principal sería enseñar las especialidades propias del calzado (modelistas, patronistas, cortadores, aparadoras, zapateros de mano... etc.) (50).

·7/10/1938: Cesión gratuita al Ministerio por parte del Ayuntamiento de unos terrenos destinados a la construcción de un edificio destinado a Escuela Profesional del Calzado y Derivados de la Piel" en el Barrio del Progreso, aprobándose, al mismo tiempo, el proyecto técnico de su construcción por importe de 615.812 ptas. Tal escuela no llegó a construirse (51).

#### 4º) Fomentar la cultura y el deporte

La cultura en Elda, según se plantea en el periódico local "Nuevo Rumbo" de tendencia anarquista, dejaba mucho que desear. Había muchas deficiencias culturales y, "salvo una minoría un tanto creci-

41.- Carta de la Comisión de Higiene y Sanidad al C.M., parte inferior: diligencia, 4-9-36. A.M.E., Casa de Cultura.

42.- Carta del Médico Director del Socorro Rojo Internacional, 18-6-37. A.M.E.

43.- Carta de la Jefatura de Sanidad Militar al Sr. Alcalde de Elda, Marzo de 1937. Véase también: Carta de la Jefatura de Sanidad Militar al Sr. Alcalde de Elda, 3-4-37, A.M.E., Casa de Cultura.

44.- BAZAN LOPEZ, José Luis: "La aventura escolar eldense durante la Guerra Civil", en rev. "Alborada"; "La guerra civil en Elda", n.º33, pág. 26, Otoño-Invierno 1986, Elda.

45.- Carta de la Comisión de Higiene y Sanidad al Consejo Municipal, 1936

46.- Acta de la Comisión de Instrucción Pública, Artes y oficios, 4-9-36 A.M.E.

47.- Sesión del Consejo Municipal, 4-9-1936 en "Acta de la Comisión de Instrucción Pública,

Artes y Oficios", A.M.E.

48.- Acta de la Comisión de Instrucción Pública..., ya citada.

49.- "Nuevo Rumbo", n.º 4, 13-3-37 en NAVARRO PASTOR, A.: "Aspectos de Elda en 1937 a través de Nuevo Rumbo", rev. Alborada ya cit., págs. 46.

50.- Acta de la Comisión de Instrucción Pública, Artes y Oficios, 4-9-36. Consúltase:

- NAVARRO P., Alberto: o.c., t. 11, pág. 273.

- RAMOS, Vicente: o.c., t. 111, pág. 119.

51.- Sesión municipal 10-10-38 en NAVARRO P.A., o.c., t. 11, pág. 274.

52.- "Algo hay que hacer por la cultura popular" en "Nuevo Rumbo", n.º 2, 27-2-37. A.M.E.

da", la cultura apenas llegaba a la clase trabajadora (52). El Ayuntamiento, consciente de ello, intentó solucionar el problema tomando como primera medida la creación de una Comisión Municipal encargada de programar, planificar, fomentar y difundir la cultura y el deporte entre los ciudadanos eldenses, de aquí su nombre de "Comisión de Cultura y Deporte" (53).

No tenemos constancia de cómo y qué hizo dicha Comisión, si cumplió o no su cometido, si realmente hubo una verdadera política municipal cultural y deportiva. Lo que si es cierto es que en Elda los



*El colegio Emilio Castelar (hoy Padre Manjón) fue utilizado durante esos años como colegio, hospital de guerra, e incluso albergó dependencias del último gobierno de la República*

partidos políticos, y, especialmente, los sindicatos, asumieron como objetivo prioritario la promoción de la cultura en el pueblo. Baste mencionar la labor cultural del "Instituto Obrero" regido por la F.E.T.E. (Federación española de trabajadores de la Enseñanza) de U.G.T., y la gran tarea formativa del Ateneo Libertario, en manos de la C.N.T.-F.A.I. (54).

¿Cómo juzgar desde hoy toda la política educativa y cultural del Ayuntamiento de Elda de entonces? Es muy difícil. Creo que para poder comprender el esfuerzo puesto en este campo y los logros habidos en él hay que situarse en el contexto histórico del momento. Pienso que se dieron una serie de circunstancias que dificultaron grandemente la política del Ayuntamiento en materia de cultura y educación. Así es conveniente traer al recuerdo estos dos datos:

### 1) El aumento de la demanda escolar

A la tarea de escolarización de los naturales de Elda hay que sumar el desplazamiento a esta ciudad de los niños evacuados. Un bando de la Comisión de Instrucción Pública por aquel entonces nos

## En el año 1937 se habla de 2.500 refugiados

ilustra claramente de la situación al respecto: "Hacían saber a las familias que tienen en su casa niños evacuados de los grupos escolares de Madrid la necesidad de que los manden al Colegio, ya que de lo contrario perderán la plaza que tienen en los referidos grupos escolares para ser ocupados por niños evacuados de otras poblaciones" (55).

### 2) Las secuelas de la guerra

Las necesidades que fueron surgiendo a lo largo del transcurso de la guerra afectaron también a aquellas ciudades, que, como Elda, estaban distantes de los frentes de contienda, y la afectaron negativamente al tener que dedicar recursos humanos y

económicos, casas e inmuebles, a la solución de tales problemas, pudiendo en otras circunstancias normales haber dedicado tales recursos a resolver y mejorar las necesidades básicas de los ciudadanos, caso de la enseñanza, cultura y deporte. Así, por imperativos de atención a los heridos de Guerra, escuelas se convierten en hospitales — casos ya citados del Colegio de la Estación y aulas de la parte alta del "Emilio Castelar"—, y, del mismo modo, los bajos del mismo Colegio han de dedicarse a dependencias ministeriales, cuando se instala aquí el Gobierno de la República.

**Conclusión:** He intentado en este trabajo investigar y analizar, aunque desde la óptica oficial lógica consecuencia del tipo de documentación usada, lo que hizo un Ayuntamiento, en este caso el nuestro, el de Elda, tanto en política económica como social, en una coyuntura histórica difícil y excepcional como fue la Guerra Civil

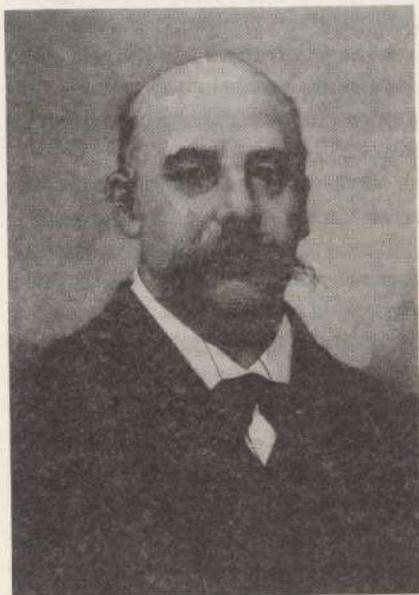
53- Acta de la Comisión de Instrucción Pública, Artes y oficios, apartado 3º, 4-9-36, A.M.E.

54- NAVARRO P., A.: "Aspectos de Elda en 1937 a través de Nuevo Rumbo" rev. Alborada ya citada, págs. 45-46.

55- BAZAN LOPEZ, José Luis: art. cit., págs. 25-26.

# CONSIDERACIONES SOBRE UN DOCUMENTO DEL ARCHIVO MUNICIPAL DE ELDA, FIRMADO POR CASTELAR EN 1847

POR ALBERTO NAVARRO PASTOR



Un período poco conocido en la vida de Castelar, tan minuciosamente estudiada por sus biógrafos, es el que vivió su familia en Elda entre la aciaga fecha de la ruina de su protector, don Máximo del Val, y el momento en que Castelar, gracias a haber conseguido una plaza de alumno pensionada con 15 duros mensuales, o por haber vendido su novela "Ernesto" a un editor, puede llevar consigo a Madrid a su madre, hermana Concha y primas.

Los aludidos biógrafos, a pesar de su cuidada investigación de la época de juventud de Castelar, no han aportado muchos datos sobre ella, siendo esto fácilmente comprensible por ser esta época la menos documentada de la vida de Castelar y de la cual apenas si se tienen referencias por epistolarios o recuerdos del mismo.

El documento a que hago referencia en el título, firmado por Castelar con su nombre y sus dos apellidos, aunque sin rúbrica, aporta un mínimo dato sobre la precaria situación en que quedó la familia y aún así, por lo conciso del mismo, provoca más interrogantes de los que desvela.

Coinciden los biógrafos castelarinios en unos datos generales, tal vez tomados unos de otros, como son que tras la ruina y éxodo del tío y protector de Emilio Castelar y su familia, Máximo del Val, acaudalado comerciante en lencería, sedas y otros artículos, casado con la hermana de la madre de Castelar, la familia que quedó en Elda nuevamente en desamparo fue auxiliada por unos amigos de don Máximo, el matrimonio formado por Antonio García y Aleja de Juan, comerciantes en trigo, que vivían, según José Payá Pertusa (1) en la calle Montano, después Academia, y que el joven Emilio vivió en las calles Nueva, 10 y Linares, 12, hasta su marcha a

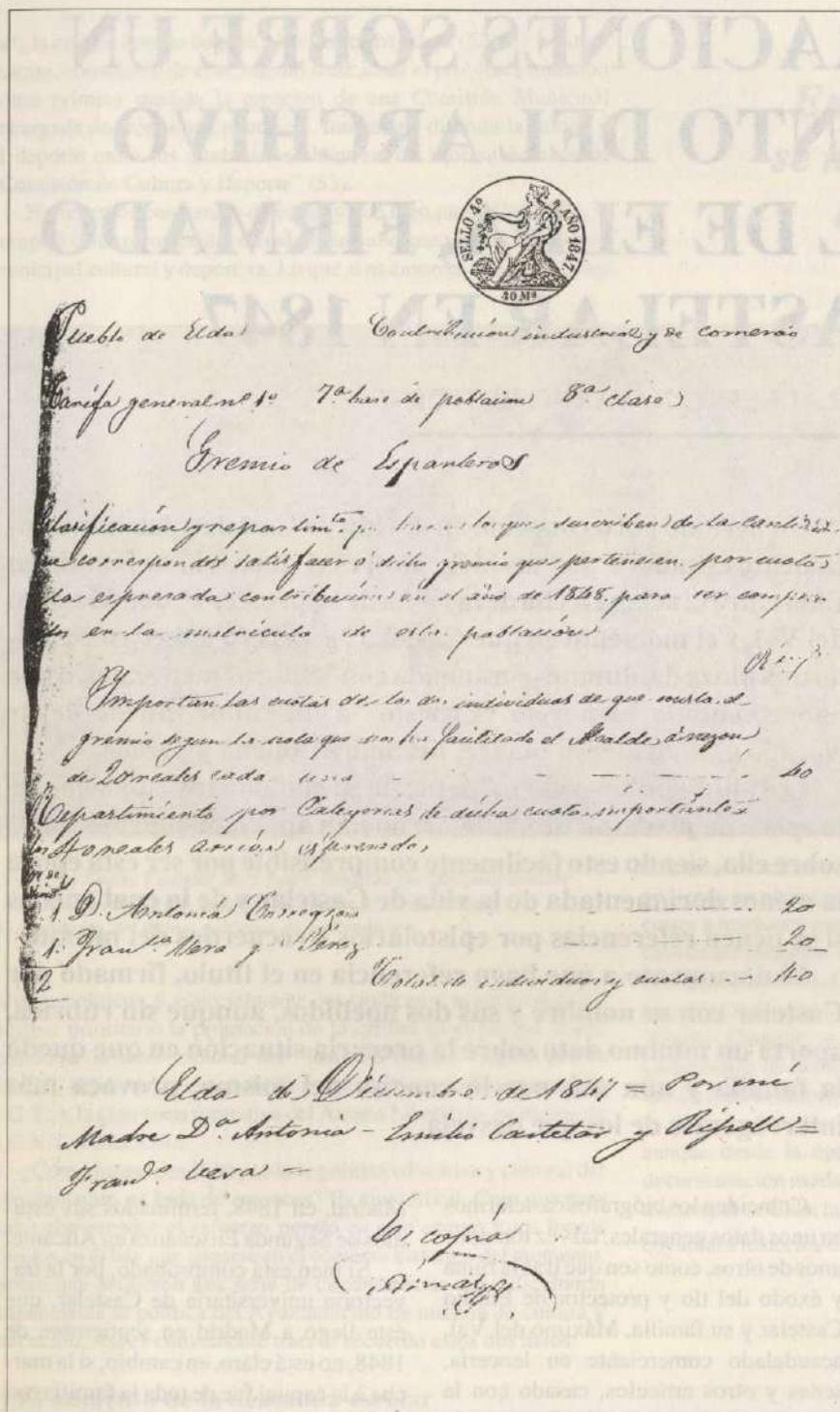
Madrid, en 1848, terminados sus estudios de Segunda Enseñanza en Alicante.

Si bien está comprobado, por la trayectoria universitaria de Castelar, que éste llegó a Madrid en septiembre de 1848, no está claro, en cambio, si la marcha a la capital fue de toda la familia o si partió sólo el joven estudiante, quedando su madre y hermana en Elda. Ginés Alberola, secretario de Castelar, escribe en sus "Memorias de un secretario" (2) que al terminar el bachillerato se planteó el problema de dar continuidad a los estudios de Castelar, que tan excelentes disposiciones mostraba para ello.

"...en tales momentos decisivos para el porvenir de Castelar, su

## NOTAS

- (1) J.P.P. - Recuerdos de Elda. - Madrid, 1899.
  - (2) Ginés Alberola. - Emilio Castelar (Memorias de un secretario). - Madrid, 1950.
  - (3) Ginés Alberola. Ob. cit., pág. 51.
  - (4) Id. id., ob. cit. pág. 175.
  - (5) Revista "Alborada", 1982.
  - (6) "Contribución de Industrias. 1800-1859". - Archivo Histórico Municipal de Elda. - Casa de Cultura, Elda.
  - (7) Pascual Madoz. - Diccionario geográfico, estadístico e histórico. - Epigrafe "Elda". - 1846.
  - (8) Lamberto Amat y Sempere. - "Elda", Tomo II, pág. 35. - 1875.
  - (9) Bernardo Herrero. - Castelar, su infancia y su último año de vida. - Madrid. - 1914.
- También: Milego, Julio. - Emilio Castelar, su vida y su obra. Valencia, 1906.



madre tomó una resolución extrema. Vendieron los pocos bienes que poseía; hizose pública almoneda de su ajuar, no reservándose mas que los trastos y utensilios indispensables en una casa pobre, cuyo producto apenas dio de sí la cantidad suficiente para saldar la cuenta de los acreedores, y al rayar el alba, una mañana,

**No está claro si la  
marcha a Madrid fue  
de toda la familia o si  
partió sólo el joven  
Castelar en Septiembre  
de 1848**

salieron de Elda en un carro atestado de muebles en dirección a la capital de España, sin blanca ¡ay! en el bolsillo y el corazón lleno de negros desengaños".(3)

En cambio, más adelante relata que Castelar trasladóse a Madrid sin medios apenas para subvenir sus necesidades, y en sus apuros recurrió a una novelita que había escrito en Elda o Alicante, titulada "Ernesto", que le compró la Editorial Gaspar Roig. Escribe Alberola:

"...como buen hijo, faltóle tiempo para escribir a su madre una carta donde decía: "Querida mamá: Mañana voy a vender la novelá. Enseguida les mandaré el dinero para que se vengán y se traigan a la Rafaela y a la Virginia... Yo ansío que ustedes vengán con todo mi corazón, con toda mi alma..." (4).

Otra versión apunta que la familia sólo se reunió cuando Castelar ganó la plaza de alumno pensionada, como he escrito antes, a los pocos meses de su arribo a la corte.

El tema, por la calidad de sus personajes y su relación con nuestro pueblo en estos años de 1847 y 1848, creo merece una investigación más completa de lo que a mí me es posible realizar. Como aportación a ello deseo presentar un curioso y complejo testimonio sobre los momentos que la madre de Castelar tuvo que afrontar, tras la ruina de su cuñado, para seguir sosteniendo la familia y lograr que Emilio recibiera la educación universitaria para la que se encontraba tan capacitado y recomendaban vivamente sus maestros y profesores de Elda, Sax y Alicante.

En mi artículo "Los del Val, una familia eldense a la sombra de Castelar" (5) expuse la peripecia humana por la cual don Máximo del Val se convirtió en protector de la familia Castelar y como, arruinado posiblemente por su declaración significación política en pro de Espartero, tuvo que emigrar a Aliaga (Teruel) donde un pariente, de la familia Guijarro, de Villafranca, le ofreció el puesto de administrador de fincas estancadas.

En dicho artículo incurria en el error de situar este hecho en 1844, lo que

posteriores datos obtenidos me han demostrado no ser correcto, pues Máximo del Val continuó figurando en la Contribución Industrial y de Comercio, como comerciante en telas hasta el 14 de octubre de 1846 en que causó baja como tal por venta de su establecimiento a dona Bárbara Pons. (6)

Aquí es donde se introduce un extraño giro en la vida de don Máximo cuya dimensión verdadera no es posible dilucidar con la escasa documentación existente.

Hasta la relación de contribuyentes efectuada en 1845 para el año 1846, Máximo del Val figura en primer lugar en su condición de mercader de telas al por menor, con una tasa de 292 reales anuales. En la relación del siguiente año 1846 se ha consumado el descalabro económico. Máximo del Val sigue figurando en la lista de contribuyentes, pero ahora en el modestísimo Gremio de Espartistas, cuyo impuesto es de diez reales, y en cuyo Gremio solamente le acompaña Francisco Vera Pérez con igual contribución.

Triste sino de don Máximo, y un rasgo de humor negro de la Fatalidad, es que quien fue un apasionado seguidor del general Espartero, siendo calificado como furibundo partidario de éste, se vea catalogado profesionalmente como "espartista" en los momentos más aciagos de su existencia.

Al siguiente año sí que desaparece definitivamente Máximo del Val de Elda, incluso del Gremio de Esparteros (ya no se les dice "espartistas") siendo ocupado su puesto por D<sup>a</sup> Antonia Torregrosa, con la misma contribución que tenía el anterior.

Y aquí se plantea nueva incógnita. Al pie de la relación del reparto de contribución de cada Gremio figuraba la firma de los agremiados o la de otra persona que firmara por ellos por no saber hacerlo. Y así, al pie de la hoja del Gremio de Esparteros, que sólo contiene los nombres de D<sup>a</sup> Antonia Torregrosa y Francisco Vera Pérez, figura esta línea, escrita de puño y letra de Castelar: "Por mi madre D<sup>a</sup> Antonia, Emilio Castelar y Ripoll".

La afirmación expresada por Caste-

lar es clara. Sin embargo su madre se llamaba Antonia Ripoll y Torregrosa, no Antonia Torregrosa.

No creemos en un error de apellidos en un documento oficial como era éste, y en ausencia de otra explicación tendríamos que pensar en una mentira piadosa al verse reducida la respetada viuda de Castelar y cuñada de don Máximo del Val, hasta muy poco antes influyente y relevante personaje de la población, al modesto, casi patético, recurso de trabajar como espartera para ganarse el sustento y seguir sosteniendo a la familia.

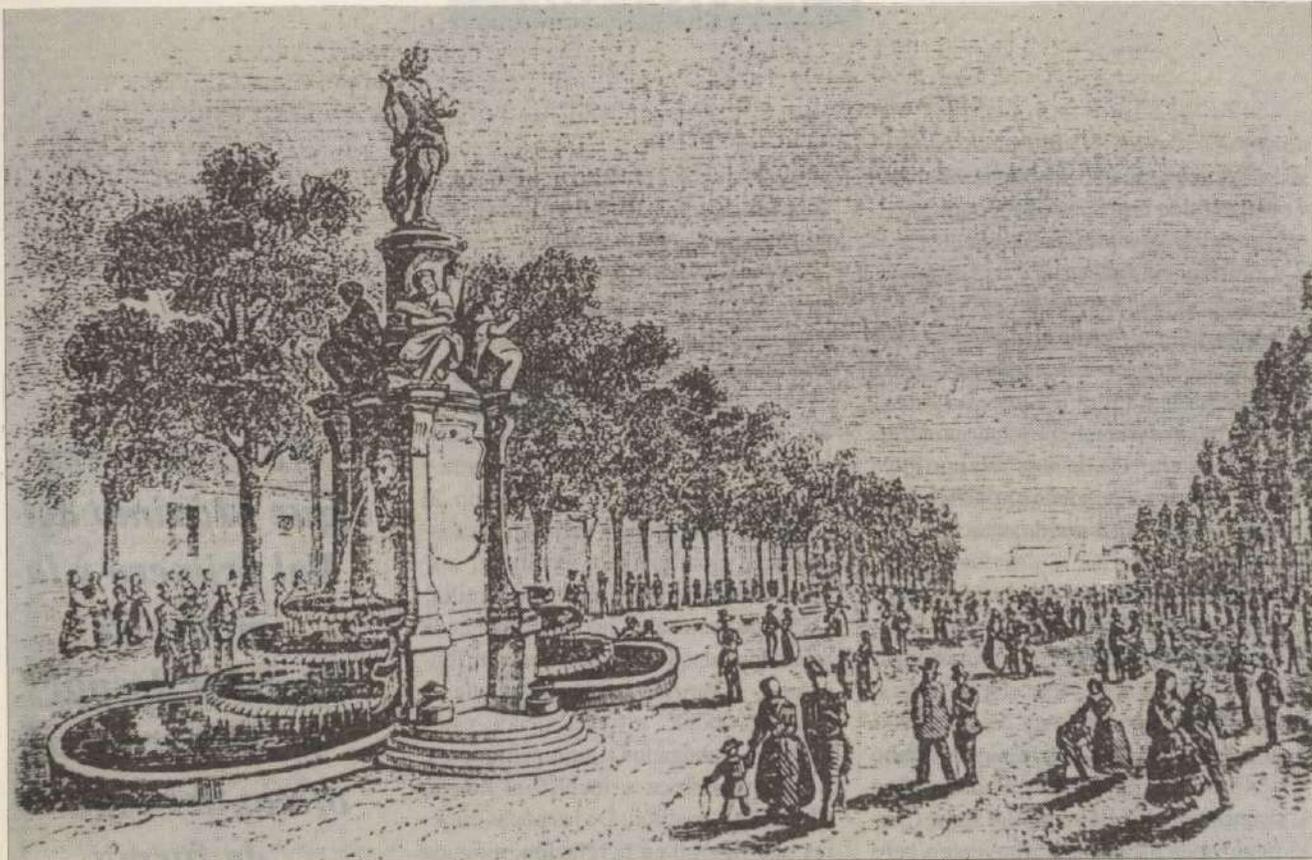
Es de destacar el hecho de que en la relación, que contiene sesenta contribuyentes, solamente se les antepone el "don" o "doña" a trece, siendo estos médicos, abogados, administradores, ricos propietarios e incluso al mismo Conde de Cervellón. De las pocas mujeres que figuran en la relación, ninguna tiene antepuesto el Doña como la madre de Castelar, inequívoco signo de respeto y reconocimiento de una categoría personal.

¿Qué era, realmente, ser espartero en Elda y en 1847?

Madoz, en 1846, (7) decía que "la elaboración de esparto es sin duda una de las (industrias) más sobresalientes de la villa..." y que "...el esparto (se exporta) trabajado en ruedos y otras labores...". Lamberto Amat (8) años más tarde, escribía que la industria del esparto había tenido mucha importancia en Elda, fabricándose felpudos que se enviaban en grandes cantidades a Barcelona y Marsella, pero que después decayó, reduciéndose a una modesta industria familiar de confección de ovillitos o madejas de esparto que hacían mujeres y niños en sus casas, después de las faenas del hogar, a la manera como actualmente muchas familias se dedican al pasado de cortes, forrado de tacones y otras faenas elementales y complementarias del calzado, que les proporcionan unos ingresos suplementarios.

No es de creer que Máximo del Val primero, y la madre de Castelar después, se dedicaran a este oficio de forma personal y manual, por la razón de que quienes hacían estas faenas no pagaban contribución alguna, siendo probable

*No es de creer  
que Máximo del  
Val primero y la  
madre de  
Castelar después,  
se dedicaran al  
oficio del esparto  
de forma  
personal y  
manual*



que el trabajo, negocio o comercio fuera en alguna mayor escala, justificando así su inclusión en la relación de contribuyentes, aunque fuera en la ínfima categoría que constituían los esparteros o espartistas.

Sea como fuere, la ocupación era ejercida por personas de escaso nivel económico, y tal vez por ello se disimulara en la relación el nombre correcto de la madre de Castelar, pero la declaración firmada por este no deja lugar a dudas de su identidad.

La mención de doña Antonia sólo aparece en este año de 1847 para la contribución de 1848, desapareciendo en las siguientes listas de contribuyentes.

En este último año marchó Castelar a Madrid y es muy probable que fuera entonces cuando su familia quedó en Elda ayudada por el matrimonio Antonio García y Aleja de Juan, comerciantes en trigos según Milego y Payá Pertusa.

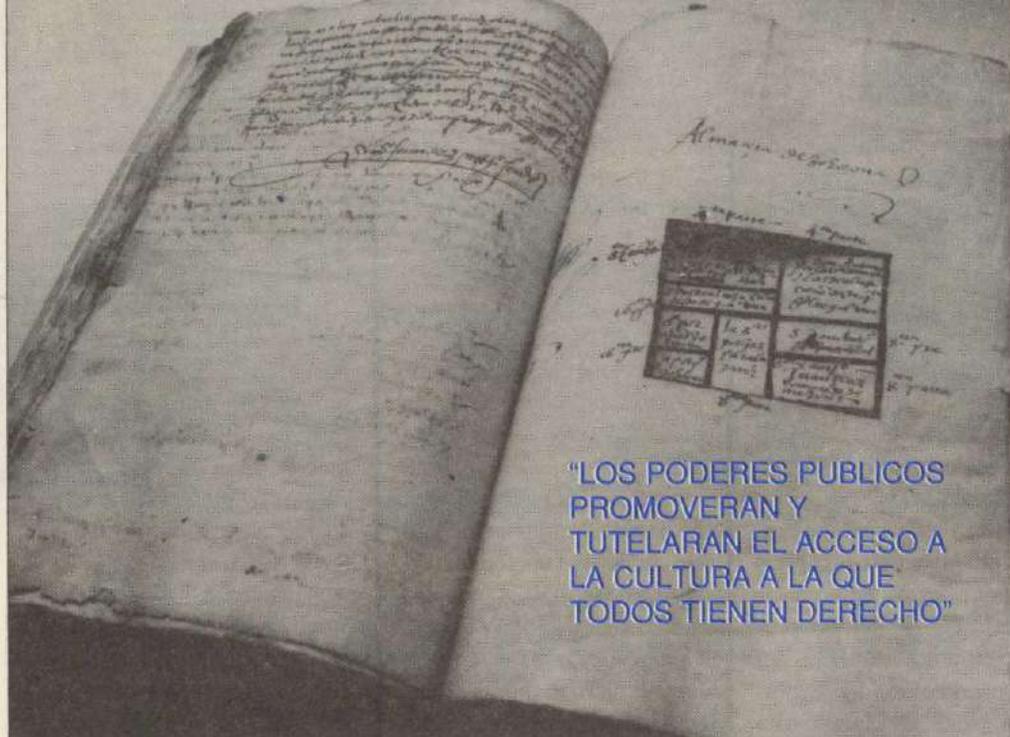
Sin embargo, para mayor confusión, no he hallado en ningún libro de contribuciones o repartos del Archivo Municipal de Elda el nombre de este Antonio García como comerciante ni de ninguna otra forma, aunque sí un Antonio García

*La ocupación del esparto era ejercida por personas de escaso nivel económico, y tal vez por ello se disimulara en la relación el nombre correcto de la madre de Castelar*

de Juan, propietario de pozos de hielo, siendo también curioso el que la calle de Montano no existiera en Elda en aquella época, excepto que el nombre fuera de uso popular, no oficial. Aún es más curioso que el eldense José Payá Pertusa añadiera respecto a esta calle que en la fecha que publicó su folleto —1899— se llamaba “de la Academia”, nombre que tampoco figura en el nomenclator urbano de esta época. Por la vinculación de la familia Castelar con la vecina Sax podrían tal vez ser calles de esta población, pero el sajeño Bernardo Herrero Ochoa (9) no hace mención alguna de dichas calles ni de que la familia citada fuera residente en cualquier otra población que no fuera Elda.

No es posible intentar más explicaciones a estos puntos oscuros sobre la base de este documento con la firma del que sería Jefe del Estado español veintiséis años más tarde, por lo que hemos de conformarnos con exponerlo como un testimonio más en el poco conocido período de la vida de Castelar en Elda, desde 1837 hasta 1848, once años fundamentales para la formación de su personalidad y de los cuales apenas sí sabemos unos pocos datos, a veces contradictorios y casi siempre vagos e insuficientes.

Libro Viejo que recoge información desde el año 1598 a 1614. Contiene, por ejemplo, una Real Crida y Edicte sobre las cosas concernientes al Bien Común de la ciudad y del Reino de



"LOS PODERES PUBLICOS  
PROMOVERAN Y  
TUTELARAN EL ACCESO A  
LA CULTURA A LA QUE  
TODOS TIENEN DERECHO"

# NECESIDAD DE LOS ARCHIVOS

Consuelo Poveda

**D**esde que el mundo es mundo, el hombre sintió la necesidad de preservar la memoria de su paso por el planeta. Ya en la época de los Faraones, 4.000 años A.C., se crea la Biblioteca de Tebas.

En la actualidad, ya no utilizamos piedra, cuero, tablillas de cera o papiro para escribir nuestra historia. La técnica ha avanzado de una forma muy considerable y nos ha puesto a disposición máquinas prácticas y sofisticadas.

En el siglo que nos ha tocado vivir, la palabra escrita ha aumentado a una velocidad vertiginosa; ésto responde a la necesidad de transmitir conocimientos en los campos de las artes y

sobre todo en las ciencias. Los transportes y los medios de comunicación nos ofrecen la posibilidad de adquirir y ampliar conocimientos. Lejos quedan los días en que la información era privilegio de unos pocos. Hoy la realidad es muy diferente: es tan grande la producción, que casi se nos hace imposible determinar su volumen.

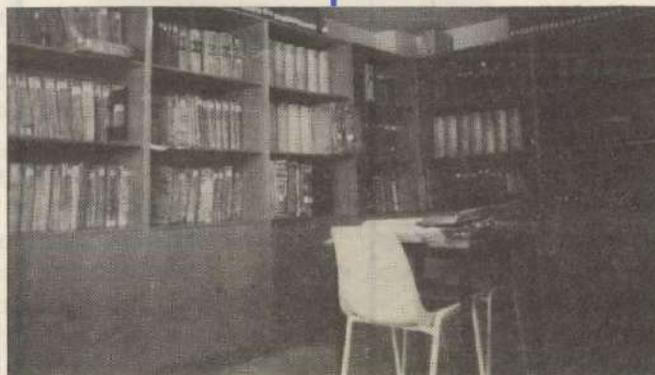
El hombre moderno no

está en condiciones o no tiene posibilidades de informarse de todo lo sucedido o publicado, respecto a una sola de las tantas disciplinas técnicas o científicas.

Pero no sólo acumula el hombre información sobre lo que aprende o investiga. A medida que la civilización avanza, se vuelve más compleja la organización de los pueblos, tanto en sus relaciones internas como externas.

Entre los gobiernos surge la necesidad de dictar reglas de conducta o acción, para regular así cada una de las actividades que se realizan. El estado actual de cosas exige la "palabra escrita", y su valor se mantiene a lo largo del tiempo como prueba formal de las actividades humanas en todos los campos.

El problema es esta-



Archivo Histórico Municipal, localizado en la planta alta de la Casa de Cultura.

blecer la posibilidad de mantener esa información, ordenarla, clasificarla y registrarla, de manera que pueda ser recuperada, para que así cumpla su verdadero cometido: SER EL TESTIMONIO DE HECHOS, respaldar los conocimientos alcanzados, el soporte jurídico de las actividades de las comunidades.

El vehículo que nos permite mantener todas estas cuestiones es el Archivo.

La palabra archivo procede etimológicamente del griego arkheion, que evoluciona hasta el Latín tardío dando la forma archivum, de

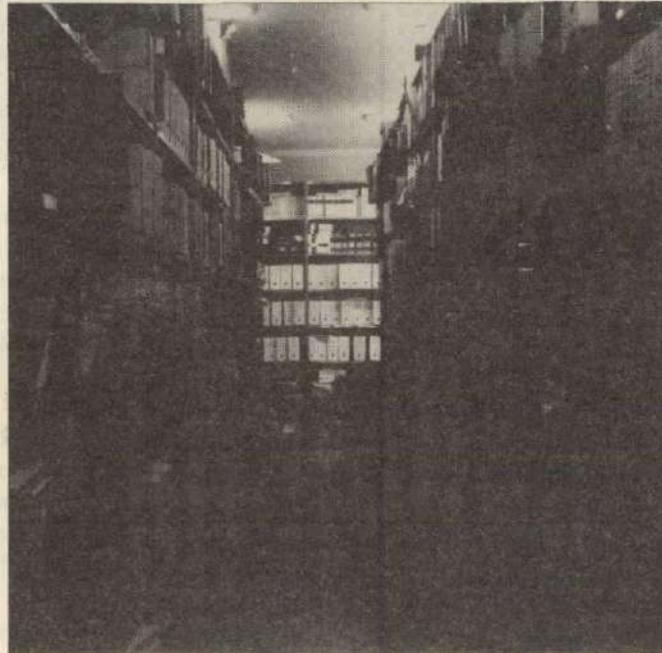
de una serie de aclaraciones.

Cuando se hace la definición de Archivo se debe anotar la doble finalidad que cumplen los fondos documentales. En primer lugar, la información que un Archivo proporciona se dirige a los propios productores de la documentación; ésta sirve como memoria de la institución, hasta el punto de que no habrá administración ágil sin archivos con fondos organizados. Dice nuestra maestra Doña Vicenta Cortés “¡Cuántos Ayuntamientos pierden horas, días, semanas y meses intentando localizar los antecedentes de

seguridad de las personas, a su honor, a la intimidad de su vida privada y familiar y a su propia imagen, no podrán ser públicamente consultados, sin que medie consentimiento expreso de los afectados o hasta que haya transcurrido un plazo de veinticinco años desde su muerte, si su fecha es conocida o, en otro caso de cincuenta años a partir de la fecha de los documentos”.

Una vez el documento ha cumplido su proceso vital en el aspecto administrativo, ha dejado de ser activo, este documento cobra una nueva vitalidad, la de servir como fuente de historia al servicio del estudioso.

Y lógicamente nosotros no podíamos obviar estas obligaciones que nos atañen sobremanera, y aunque las puertas de nuestro Archivo Histórico siempre han estado abiertas a la labor de investigación, esperamos que cuando este artículo vea la luz, hayan empezado los trabajos de catalogación de esta sección, que si no muy cuantiosa en cuanto a volumen se refiere, entraña a partir del siglo XVII diversos aspectos de la vida de nuestra ciudad. Estos harán posible que conozcamos de mejor forma nuestra realidad, sirviendo como instrumento, que nos permitirá subsanar diversos matices de la misma, y nos evitará incurrir en errores que se produjeron en el pasado.



la que se deriva nuestro término castellano archivo. Según el diccionario de Uso del Español de María Moliner, significa “el lugar donde se guardan documentos. Conjunto de los documentos custodiados. Colección literaria de noticias sobre cierta cosa”.

Los archivos contienen el testimonio de las edades pasadas y son la fuente de autoridad histórica. Esta definición, que a primera vista nos parece correcta, precisa

muchos problemas por no tener un Archivo organizado”.

A la documentación de estos Archivos Administrativos también tiene acceso el ciudadano, porque los archivos serán de libre consulta, pero con una importante salvedad que contempla nuestra Constitución: “los documentos que contengan datos personales, de carácter policial, procesal, clínico o de cualquier otra índole que pueda afectar a la

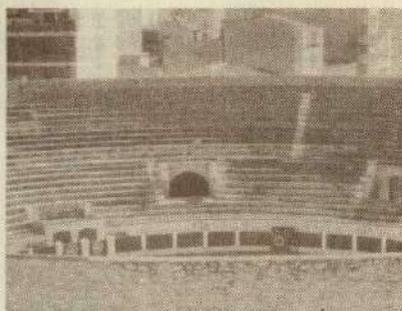
Archivo Administrativo Municipal, cuyos abarrotados estantes cubren una amplia dependencia del Ayuntamiento.



# Notas para iniciar una historia de los toros en Elda

VICENTE DELTELL

**E**ste reportaje pretende ser una primera aproximación a la historia de la afición a los toros en Elda, que está ciertamente por escribir. La idea original, que surgió a partir de entablar amistad con Demetrio Pastor, se ha traducido en la práctica en una recopilación de los datos y anécdotas que retiene aún su poderosa mente, relatados en un par de conversaciones. Sin embargo, doy fe de que ese caudal de información es capaz de desbordar al escribiente más fuerte. Y no sólo por eso, sino por la posibilidad de utilizar su archivo gráfico, se presentaba una oportunidad inmejorable para iniciar la reconstrucción. A ello hay que añadir la colaboración puntual de Paco Crespo (Curro Milhojas



en su personalidad taurina). Lo que viene a continuación, por tanto, debe considerarse como una muestra de periodismo oral, que intenta poner la primera piedra para que salgan a la luz otros testimonios que contrasten, ayuden a comprender mejor y rellenen las lagunas que hayan quedado sobre el asunto.

Si eso se ha conseguido, el que esto suscribe, que reconoce no ser la persona indicada para abordar el fenómeno taurino, ni por conocimientos ni por afición (además de no haber acudido nunca a una corrida de toros soy bastante escéptico en asuntos de sangre), se dará con un canto en los dientes. O en los cuernos, donde el lector prefiera.

# TOROS

## EXISTIA LA AFICION

Para reconstruir la historia de la afición a los toros en Elda, hay que partir de una fecha, más que clave, crucial: el 14 de julio de 1946, momento en que la arena de la flamante y por siempre inacabada Plaza de Toros presenta su primer festejo taurino. Anteriormente, el Parque de Atracciones, el recinto de la Plaza de la calle Industria de Calzado (hoy edificio Ernes), e incluso la ladera de la Torreta, habían sido esporádicos escenarios donde lucieron su arte una buena colección de becerristas locales, o de los alrededores. Aquellos improvisados ruedos se poblaban de expectación en fechas señaladas como pudieran ser Moros o Fiestas de septiembre y eran la ocasión, tanto para matar el gusanillo de los valientes de turno, como la oportunidad para mostrar las facultades de los aspirantes a toreros, en la medida en que lo permitieran las vacas o becerras que se soltaban.

Sin embargo, a mediados de los años veinte, comienza a funcionar el Parque de Atracciones (hoy terrenos ocupados por FICIA), instalación que ya permitía la organización estable de becerradas sin caballos. Según datos recogidos por Paco Crespo, el Parque de Atracciones era un extenso recinto para espectáculos al aire libre donde cabían un terreno para campo de fútbol y una zona para teatro, cine o cualquier otro espectáculo, separada de aquel por un muro de unos dos metros. El escenario se hallaba situado a la derecha de la fachada principal, orientada al norte, y el patio de butacas servía para circo y toros, con su barrera, burladeros y todo lo preciso para un espectáculo taurino. Allí se fraguaron historiales taurinos de apodos que hoy resuenan en la memoria como "Lagartija", "Morrito", "Gitanillo", "El Niño de Oro", "Cuatro Dedos", "El Chispa", "El Chato Esmeralda", "Granero", "El Exquisito", "El Almanseño", "El Tate" y tantos otros que en algunos casos llegaron a

**Plaza de Toros de ELDA**

**GRAN BECERRADA BENÉFICA**  
para los Pobres del Hospital Municipal de esta Villa.

El espectáculo será presidido por cuatro simpáticos y bellos colectivos de esta localidad.

**Hoy Domingo de Octubre de 1911**  
se lidiarán, banterilearán y serán muertos a estoque

**4 HERMOSOS BECERROS 4**

de la acreditada ganadería de D. JOSÉ SEMPERÉ DE IRLES (Jaco), con divisa celeste y caña, por los valientes y simpáticos aficionados eisenas y novelistas:

**ESPADAS**  
**JORGE ROMERO**  
**JOSÉ M.ª PÉREZ**  
**SOBRESALIENTE**  
**V. GÓMEZ TORREGROSA**

<p><b>Banderilleros</b></p> <p>Antonio Porta Manuel Peñáz Amirés Corbi Isidro Aguado</p> <p><b>Pastillero</b> Luis Galiano</p>	 <p><b>Banderilleros</b></p> <p>Roberto Boland José Maestro Rodolfo Gearinos Un Reserva</p> <p><b>Representante</b> Miguel Vera</p>
--	--

Las puertas de la Plaza se abrirán a las 1 y media y la corrida dará principio a las 4 en punto.  
La Banda de música comenzará el espectáculo.

**PRECIO DE LAS LOCALIDADES**

Sillas de contrabarrera con entrada, 150 ptas.

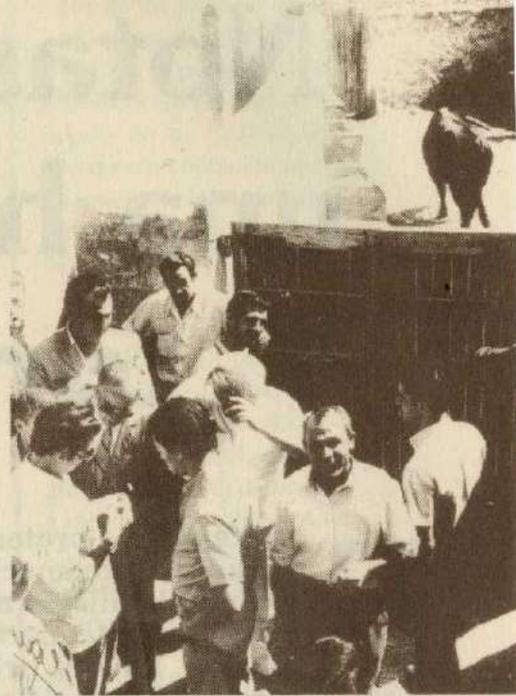
**Entrada general (sombra) 1'25 ptas.**  
**Id Id (sol) 1'00 ptas.**

El impuesto del timbre a cargo de la empresa.

**ADVERTENCIAS.** La corrida se considerará como celebrada desde el momento en que comience, y por consiguiente el público no podrá ser reintegrado en todo ni en parte si una vez empezada se suspendiere por lluvia u otro incidente cualquiera que fuere. El público no podrá exigir otros lidiadores ni más número de toros que los anunciados en su convocatoria, si se inutilizase alguno durante la lidia, si de lo no principio fuese lujado, no tendrá derecho a que sea sustituido por otro. Se permanecerá entre barreras los períodos operarios y agotes de la Autoridad.

La Equitad a cargo de don José Pavia Vidal, Comarero, hasta el día de la corrida a las 12 y en la Plaza el día más tiempo.

José Camps Gómez, impresor Novelista.



Expectación ante el sorteo de los toros de una corrida



Antonio Bienvenida en primer plano



Momento de la corrida de los Domingos, el 15 de febrero de 1948. Eustaquio Cantó (primero por la izquierda), inteligente y apasionado aficionado y fundador de la Plaza de Toros de Elda

funcionar durante cierto tiempo como novilleros económicos en otros ruedos.

## YA TENEMOS PLAZA

Las condiciones para el auge de los toros en Elda variaron radicalmente con la construcción de la Plaza de Toros, circunstancia ciertamente curiosa que se puede recuperar gracias al archivo mental de Demetrio. Según su versión, **Eustaquio Cantó**, que era en aquellos años Presidente del Casino, **Fernando Vera "Papailla"**

y **Emilio Pérez Poveda "Machaco"** llegaron a la conclusión, después de varias conversaciones en el Casino, de que había que montar una Plaza de Toros en toda la regla. Los dos últimos colaboraron en la idea pero no quisieron entrar económicamente en el proyecto, dejando sólo a Eustaquio que, con un valor temerario (suponemos que no exento de recursos monetarios), se decidió a su construcción, como una concesión, o un capricho de su afición a los toros. En

esta tesitura, la Plaza de Toros fue construida por el maestro de obras **Paco Pataancha**, sobre terrenos (entonces banales) que se compraron a tres propietarios: **Vda. de Norberto Rosas, Paco el de las Tejedoras y Antonio Porta**, a razón de 26 ptas. el m<sup>2</sup>. Parte de la piedra la regaló **Paco Beltrán**, el dueño de Bolón, pero aún así el coste final de la obra se situó entre 600.000 y 800.000 ptas. de las de entonces. Año y medio después de haberse iniciado el proyecto, presionado por la considerable inversión, Eustaquio tuvo que recurrir al estreno de la Plaza, que aún estaba sin acabar. Y así continuaría, inacabada, más de cuarenta años, desde aquella lejana tarde de julio de 1946 en que abrió sus puertas al público.

La inauguración del coso taurino estuvo adornada por una incidencia que quedará por siempre en los anales de la celtiberia local. "**Perlito**", el único novillo castaño de los cuatro que se repartieron mano a mano el madrileño **Paquito Brú** y el sevillano **Sergio del Castillo**, se convirtió antes de la corrida en el protagonista principal de toda una odisea. Tras el

De izquierda a derecha, "Gitanillo", Demetrio y el hijo de Eustaquio Cantó



# TOROS

desencajonamiento, el novillo saltó limpiamente al tendido apoyando las patas traseras en la barrera. Esta desconcertante acción del animal causó la natural "espantà" en el numeroso público, pero no paró ahí la cosa porque el novillo, después de recorrer una buena parte del tendido de sol saltó por la parte inacabada al patio de caballos y desde allí ganó el campo.

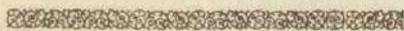
El relato de la captura y vuelta al redil de la res no resulta menos sabroso, porque inmediatamente saltó todo el mundo detrás. Localizado en la Jaud, en los alrededores del chalet del "Gordico", se produjeron varios intentos frustrados de inmovilizar el animal. Hasta que llegó el cabo Félix (en estas historias siempre hay un cabo Félix) y amenazó: "si no lo cogéis ahora le pego un tiro y se acabó". Estas palabras del guardiacivil fueron suficientes para que "Gitanillo" y Patricio Saura se enfrentaran al novillo dando tiempo a que la gente se echara

encima y se le pudieran colar las cuerdas. Concluida la hazaña, Sergio del Castillo le cortaría una oreja a "Perlito", la primera que se concedió en la larga vida de la plaza.

Ya que ha quedado dicho que la Plaza se puso en funcionamiento porque hacía falta dinero. Aquel mismo año se montarían tres o cuatro novilladas económicas, iniciándose lo que sería a la postre la época de mayor esplendor de los toros en Elda y que cabría situar entre el final de la década de los cuarenta y la disolución del Club Taurino, en la segunda mitad de los años cincuenta. Durante aquellos años fueron habituales los festejos, sobre todo charlotadas y novilladas económicas. La gente iba a los toros, había una afición creciente y la variedad de los precios permitía que acudieran todas las capas sociales, y también los aficionados de los alrededores, cuya asistencia ha sido siempre importante.

De aquella época y años posteri-

ores cabe retener el nombre de algunos aspirantes a figuras que consiguieron enfocar el asunto casi profesionalmente, como **José M<sup>a</sup> Poveda "El Niño de los Pozos"**, que llegó a torear en Madrid, **José Navarro "Farana"**, **Paco Rocamora**, **Antoñita Rocamora** su hermana rejoneadora, o **José Ruiz "Joselete"**. Mención aparte le merece a Demetrio **Francisco Sánchez "Velita"**, uno de los mejores toreros que han salido de Elda, que vio truncada su carrera por una precipitada presentación en Madrid. Ellos y otros más que quedaron en el camino, como **José Serrano "El Espontáneo"** o **José González "El Plancha"**, abonaron el terreno para que posteriormente surgieran, no ya novilleros, sino verdaderos matadores de toros como **Lázaro Carmona**, o el más reciente, **Juan Rivera**.



**PLAZA DE TOROS DE ELDA**  
DOMINGO 28 AGOSTO DE 1949  
A las 10:30 de la noche  
GRANDESO ACONTECIMIENTO TAURINO  
A BENEFICIO DE ESTE HOSPITAL

Si el torero se lo quiere y con permiso de la Autoridad competente, se hará, beneficiado y esta tarde a estas 3 ESCOGIDAS Y BRAVAS RESES 3 DE LA GANADERIA DE DON E. VIDAL

PRIMERA PARTE: Lobo y muerte de UNA BRAVA RES, por el torero AS del volante.

**FAUSTINO AMAT "El Gordi"**  
BANDERILLEROS  
**JOSE CARRILLO "Carillo"** y **JOSE COLLADO "Chorro"**

SEGUNDA PARTE: Lobo y muerte de OTRA BRAVA RES, por el torero "Pacheco".

**LUIS NAVARRO "Tin Faba"**  
BANDERILLEROS  
**JOSE GONZALEZ "Hojito"** y **MANUEL ROMAN "Tendón"**

TERCERA PARTE: Lobo y muerte de UNA BRAVA RES, por el torero de la muerte.

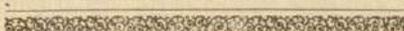
**PAQUITO SAURA "Saurita"**  
BANDERILLEROS  
**LUIS RICO "El Bar"** y **ANDRES SIRVENT "Bambopita"**

SORPRESALIENTE **MARIANO HERRERO "EL TRIBALDO"**  
Director de Lobo: **PAQUITO ESPLA** Asisten: **ROMAN MUNTANER**

PRECIOS: Incluir impuestos

Barreras	8 ₧
GENERAL	6 ₧
ESPECIAL, Señora y Niño	4 ₧

Venta de Localidades: Bar LAGARTIJA y Bar IVORI



**PLAZA DE TOROS ELDA**

Para el Domingo 28 Agosto 1949, a las 10 de la noche. Organizado por la JUNTA CENTRAL DE COMPARSAS DE MOROS Y CRISTIANOS y a beneficio de los pobres y las hermanas de Mayo, se celebrará, en el campo, en la tarde y con permiso de la Autoridad.

**UNA MAGNIFICA Y MONUMENTAL CORRIDA**

Excmo. Sr. Duque de Pinoboscuro

**Luis Miguel "DOMINGUIN"**  
Banderilleros: **Domingo Gonzalez** y **Pepo Gonzalez "DOMINGUIN"**

**2 escogidas y bravos Novillos-Toros. 2**

PRIMERA PARTE: Lobo y muerte de UNA BRAVA RES, por el torero AS del volante.

SEGUNDA PARTE: Lobo y muerte de OTRA BRAVA RES, por el torero "Pacheco".

TERCERA PARTE: Lobo y muerte de UNA BRAVA RES, por el torero de la muerte.

SORPRESALIENTE **MARIANO HERRERO "EL TRIBALDO"**  
Director de Lobo: **PAQUITO ESPLA** Asisten: **ROMAN MUNTANER**

**TOROS EN ELDA**  
Domingo 28 Agosto de 1949  
a las 10:30 de la noche

**Francisco Aguado, EL EXQUISITO**  
**Antofito Plaza, NIÑO DEL HILC**  
**SANCHEZ BANEGAS**  
**Daniel Sanz, ROMANETA**

PRIMERA PARTE: Lobo y muerte de UNA BRAVA RES, por el torero AS del volante.

SEGUNDA PARTE: Lobo y muerte de OTRA BRAVA RES, por el torero "Pacheco".

TERCERA PARTE: Lobo y muerte de UNA BRAVA RES, por el torero de la muerte.

SORPRESALIENTE **MARIANO HERRERO "EL TRIBALDO"**  
Director de Lobo: **PAQUITO ESPLA** Asisten: **ROMAN MUNTANER**

## EL CLUB TAURINO

Con el objetivo de promocionar a los noveles con la organización de festejos y aglutinar la creciente afición, nace el Club Taurino, que fue autorizado oficialmente el 26 de enero de 1957 por el Ministerio de Gobernación. Fue una realidad gracias al interés especial de unas pocas personas, pero consiguió funcionar de una forma estable durante unos tres años (56-57-58 según todos los indicios).

El Club Taurino fue una experiencia sin precedentes en Elda, que no tuvo continuidad, a pesar de su importancia. En sus mejores momentos llegó a contar con alrededor de 200 socios, un local propio en la calle Jardines (hoy bar Granada) y la presidencia de honor era ostentada por el matador **Antonio Bienvenida**, actuando como madrina la tonadillera **Mari Fe de Triana**. En la práctica, **Genaro Juan** figuraba como presidente,

**Demetrio Pastor** asumía la función de tesorero y **Salvador Sánchez "Gitanillo"** la de asesor técnico, además de otros aficionados que formaban una junta directiva al completo. Al margen de su actividad como entidad social, el Club Taurino organizó festejos directamente. Esta animación provocó que también se motivara el dueño de la plaza, Eustaquio Cantó, incrementándose el número de corridas. Pero finalmente desapareció, según Demetrio, "porque faltó control en la directiva y cundió el desinterés general".



Joaquín Bernardó (segundo por la izquierda) en el Club Taurino (Foto Sogorb)



Becerrada a beneficio del Club Taurino con los novilleros "Joselete", Pedrés, Manuel Amador y Montero

Liquidando la corrida organizada por el Club Taurino el 20 de junio de 1957



## OTROS MOMENTOS ESTELARES Y ACCIDENTES EN EL CAMINO

Una buena temporada de toros en Elda venía marcada por la organización de una novillada con picadores En Moros, alguna que otra novillada económica en la temporada y una corrida por las Fiestas de septiembre, festejos que, cuando eran importantes, requerían de una Presidencia que, casi siempre, llegaba de Alicante. Eso se podía considerar una temporada grande.

Empezando por los matadores, larga es la lista de primeras figuras del toreo que han pisado el ruedo de Elda, casi siempre en festivales benéficos. Por poner un par de ejemplos, notoria es la vinculación que tuvieron con Elda matadores de la categoría de Antonio Bienvenida o los hermanos Dominguín y de tantos primeros espadas que aparecen en el índice final de este trabajo que vinieron a actuar desinteresadamente en muchas ocasiones.

De todo ello quedan retenidas en la mente del aficionado algunas faenas históricas como el trabajo de **Juan García Mondeño** a los toros de la ganadería cacereña de los "Campillones". Igualmente, cabe calificar de histórico el llenazo que registró la plaza en la corrida de Los Peralta de septiembre de 1969, teniéndose que colocar el cartel de **NO HAY BILLETES**, circunstancia extraordinaria en la vida de la plaza que sólo se produjo en otra ocasión más. No menos relevante, pero en plan tarde-escándalo, resultó la frustrada actuación de "El Cordobés" unos años antes, tarde aciaga en la que quedó compuesto y vestido de luces sin poder realizar el



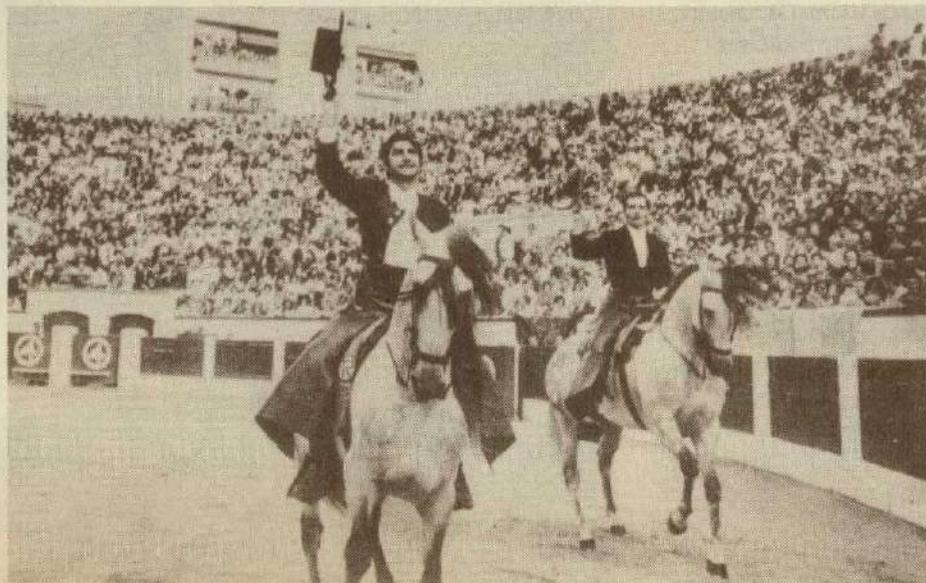
**Media verónica de Mondeño a uno de los mejores de la ganadería de los "Campillones", uno de los mejores lances que se han visto jamás en la Plaza de Elda**

paseillo a causa de una lluvia torrencial que hubo de soportar el numeroso público, no sin protestas estentóreas aunque finalmente recuperaran el dinero de la entrada. Y más recientemente, ya en el año 84, no se puede olvidar la primera —y única— corrida que se retransmitió por televisión para toda España, comentada por **Matías Prats**. Todo esto son muestras del alcance que ha tenido el fenómeno de los toros en Elda. Seguramente, un

rastreo más concienzudo detectaría otros momentos dignos de ser destacados.

## ¿PERO, HASTA HUBO UNA GANADERIA?

Por pocos conocimientos taurinos que se posean, uno se da cuenta de que la calidad del ganado es una condición imprescindible para elevar la belleza y calidad del espectáculo taurino. Y uno se imagina —no sin



**Tarde triunfal de los Peralta, lleno absoluto de plaza, teniéndose que colocar el cartel de **NO HAY BILLETES**" (20 de septiembre del 69)**

cierta ironía— que los grandes hierros no guardarían sus reses más bravas para ser lidiadas en plazas como las de Elda, ni que los organizadores podrían permitirse esos lujos. Trasladada esta duda al juicio del técnico, éste asegura que, en general, y cuando se trataba de corridas de toros, el ganado solía dar buen juego. Pero esta situación variaba sustancialmente cuando se trataba de novilladas y becerradas, donde la calidad del ganado sí que era deficiente. En cualquier caso, el procedimiento para la recepción de los animales era casi siempre el mismo. Llegaban en batea por ferrocarril y desde la estación eran trasladados en camión hasta los corrales de la plaza. Tanto esta operación, como el posterior desencajonamiento y sorteo de los toros solían estar arropados con una abundante presencia de aficionados.

Pero en los numerosos festejos organizados por Demetrio, hay que hacer un par de puntualizaciones que no sabemos si se repetirían en otros promotores. No es sólo que él se



En la ganadería "La Gurrama" con los Charros mejicanos, antes de la corrida (julio de 1949)

desplazara personalmente a los lugares de origen de las ganaderías para elegir personalmente los lotes con conocimiento de causa, sino que se atrevió incluso a regentar una ganadería, propiedad de **Heliodoro Vidal**, de Madrid, en el término municipal de Petrel. Durante un año, a caballo entre el 58 y 59, "La Gurrama", ganadería

PLAZA DE TOROS DE ELDA  
 EL DOMINGO 18 DE JULIO DE 1949  
 GRANDESE ACOMPAÑAMIENTO TAUROMÁSTICO

PRESENCIA DE LOS GRANDES HIERROS

**CHARROS MEXICANOS**  
 Cándido Hernández, Gilberto y Ricardo Zamudio,  
 Juan Martínez, Antonio Flores

**Juan Martínez MONQUERITO**  
 Novillero Antonio Flores

**Francisco AGUADO**  
 Cándido Hernández

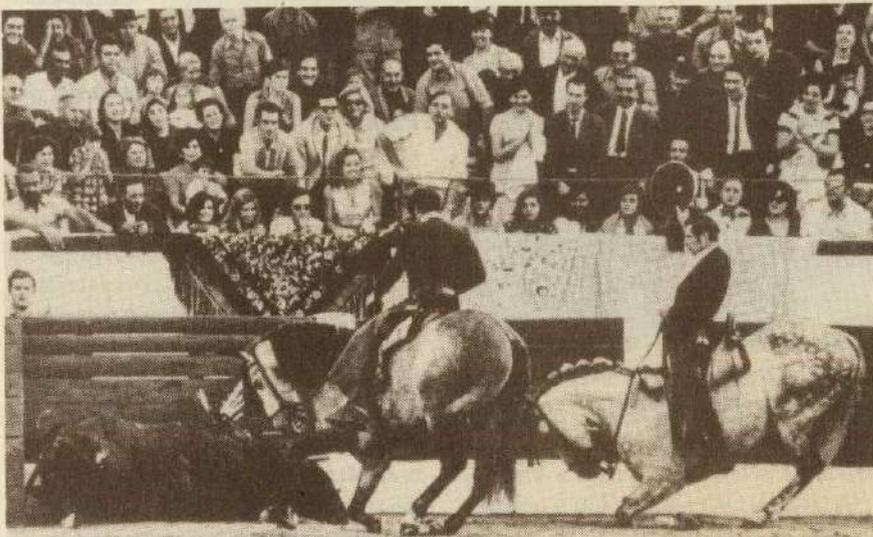
**Charros Mexicanos**

PASO DE LA MUERTE

PRECIOS

GRANDESE ACOMPAÑAMIENTO TAUROMÁSTICO

de toros de lidia con unas treinta reses, fue una realidad. Pero por falta de pastos, se tuvo que poner fin a aquella experiencia insólita, acabando con los toros en festejos para la lidia. Y cierto brillo le aparece a Demetrio en los ojos cuando cuenta la historia del último toro que le quedó, un impresionante ejemplar de 700 kgs. de nombre "Puerto Rico" que reservó para un espectáculo típico de la época como eran los Charros Mejicanos. Para torear y matar el toro a pie, en el supuesto de que los Charros no acabaran con él, Demetrio incluyó como sobresaliente al novillero local **Francisco Aguado "El Exquisito"**, alias "El mueble", personaje relacionado con las acciones represivas que siguieron al fin de la guerra civil. La anécdota, cruel pero justiciera, no pudo tener una fecha más adecuada: el 18 de julio de 1959. Los entresijos de la historia aportan detalles sustanciosos, aunque difícilmente reproducibles. Pero dejémosla en el momento en que el toro ya no quiso saber más de los Charros y la plaza, a rebotar y con un clamor unánime empezó a gritar: ¡que salga "El Exquisito"! Pero "El Exquisito", claro, no tenía muchas ganas de enfrentarse con aquel gigante y se escudó en la inexistencia de



# TOROS

contrato para escurrir el bulto. La presión de la fuerza pública y el cobro del doble sobre lo estipulado hicieron posible que "El Exquisito" saliera al ruedo, consiguiendo clavar un pinchazo en la yugular del animalote, una vez que se hubo dejado coger, ya que era esa la única forma para salir ileso al estar el toro abierto de pitones. Este consejo de Demetrio le libró de un serio percance, pero no del miedo que tuvo que pasar, para mayor satisfacción del respetable.

## LOS PROMOTORES

La organización de festejos taurinos en la Plaza de Toros ha estado ligada a varias iniciativas. En primer lugar, la de la propia empresa propietaria, primero con **Eustaquio Cantó**, y posteriormente su hija, **Lolita Cantó**, que es en la actualidad quien regenta la administración del coso. Cabe citar en este caso, la labor durante una época de **Salvador Sánchez "Gitanillo"** como gerente en la sombra.

Sin tener en cuenta a la propiedad de la plaza, hay que citar una vez más a Demetrio Pastor (sólo o en compañía de **Mariano Gallardo**), ya que la mayoría de los numerosos festejos que él organizó se celebraron aquí. El carnicero **Francisco Saura** también figura como promotor ocasional, pero dentro de lo que son palabras mayores en el negocio de los toros, se deben reseñar como organizadores esporádicos a empresarios tan potentes como **Diodoro Canorea**, de Sevilla, o **Luis Alvarez**, el gerente de la Monumental de Madrid. Igualmente, **Dionisio Recio** o



Festival Pro Fontilles del 25 de febrero de 1968

Antonio Bienvenida, "El Caracol", Gregorio Sánchez, Pedrín Benjumea y Antonio Rojas en el Festival Pro Fontilles del 1 de marzo de 1970



Demetrio Pastor, entre "Espartaco" y Dámaso González

**Antonio Palacios** o **Doroteo de Pedro Mena** son otros nombres que aparecen en los carteles como promotores.

## COMPETENTE ENFERMERIA

Otro de los aspectos que merecen destacarse en la celebración de festejos taurinos ha sido la cobertura médica de la enfermería, que asegurara una atención inmediata y competente en cualquier percance que pudieran sufrir diestros y subaltemos. En este capítulo hay que citar a los tres profesionales

# ELDA



"Paquirri", Miguel Márquez y Dámaso González inician el paseillo en la corrida del 8 de septiembre de 1972

"Niño de la Capea", Campuzano y Dámaso González en la corrida del 8 de septiembre de 1973

que han tenido la responsabilidad de la enfermería en algún momento, como fueron Genaro Jover Cerdá, Mariano Benedit, pero sobre todo, Emiliano Bellot Buquier, médico cirujano que ha ostentado la titularidad durante más de veinte años y aún hoy sigue ejerciendo esa función.

Por los datos que se tienen, el historial de percances realmente graves en la plaza de toros de Elda se reducen a dos, sin contar heridas más leves. En ambas ocasiones tuvo que intervenir Emiliano Bellot demostrando una pericia y profesionalidad fuera de lo común: una cornada en el escroto que sufrió el banderillero Alfonso Ordóñez y otra cornada que padeció Gómez Jaén "El Catraleño" en el muslo, afectándole seriamente a la arteria femoral. En la misma plaza, Emiliano tuvo que realizar una operación de urgencia que duró alrededor de tres horas, tras la cual ordenó el traslado del herido al Montepío de Toreros de Madrid en una ambulancia de la Cruz Roja. Allí fue recibido el accidentado por el Doctor García de la Torre (entonces cirujano titular de la



Monumental) quien al supervisar la intervención que se le había practicado, no sólo la dio por buena, sino que felicitó y elogió la categoría del cirujano eldense.

## LOS MATADORES

Elda, que por su tradición industrial no parece el sitio ideal para el brote de toreros, sí lo ha sido en la práctica. Al menos, en la proliferación de aspiran-

tes a matadores. De ello da fe la larga lista de nombres que rellenan el historial taurino local, muchos de ellos aparecidos ya en el transcurso del relato. A lo mejor se podría buscar la razón para tal abundancia en el aluvión de gentes de otros lugares que han ido engordando la población eldense a lo largo del siglo. Y a estas alturas de la centuria, la verdad es que da todo igual. Nacidos o no en Elda, la cantera

# TOROS

local ha conseguido catapultar a noveles que consiguieron el gran sueño de tomar la alternativa y entrar en el coto de las figuras. Estamos hablando lógicamente de **Lázaro Carmona y Juan Rivera**. El primero de ellos, aunque oficialmente no se ha

retirado, lleva demasiado tiempo apartado de las corridas. Queda por tanto únicamente en activo Juan Rivera, brillante novillero (más de 40 corridas hace dos temporadas), que está luchando en estos momentos para consagrarse como matador), a pesar

de la mala suerte que le ha acompañado este año, especialmente por su mala actuación en la última Feria de San Isidro. Pero su juventud y las ganas de triunfar son dos puntos que juegan a su favor para conseguir situarse definitivamente entre las primeras figuras del toreo nacional. Ellos dos han ido —son— el máximo exponente del triunfo de la vocación taurina y tal vez se merecerían un futuro trabajo periodístico sobre sus respectivos historiales que ahora soslayamos. Las respectivas peñas que los apoyan a capa y espada se lo merecen.



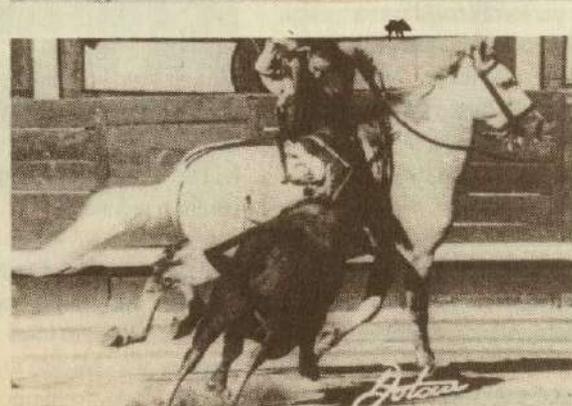
**Lázaro Carmona en la Plaza de Toros de México. Abajo, Juan Rivera recibiendo un trofeo en Madrid**



**Antonio Rocamora**



**Velita, to-reando**



**La rejoneadora Paquita Rocamora, en acción**



## ¡LÁSTIMA DE PLAZA!

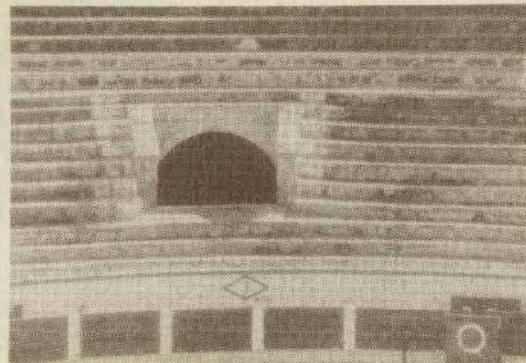
Ha quedado para el final el capítulo tal vez más amargo de toda esta historia, el de la decadencia progresiva de la Plaza. Lejanó suena el clarín del esplendor, de los festejos abundantes, tanto en cantidad como en calidad, de las tardes en las que no se apreciaba el cemento de los graderíos, porque las tres mil localidades de su aforo se habían ocupado, incluso se habían doblado, como asegura Demetrio que llegó a superar la seis mil localidades en alguna ocasión. Hace ya tiempo que se inició una lenta, pero irreversible decadencia de la plaza.

Este proceso está ligado directamente al desinterés de la propiedad para afrontar la modernización de unas instalaciones que se caen de viejas, por no hablar de las condiciones "leoninas" para su arrendamiento, que han ido desanimando progresivamente a los promotores que la han querido utilizar para festejos taurinos, u otro tipo de espectáculos como los que antaño albergó. La situación es triste pero real: puertas que se caen, corrales sin condiciones, malas instalaciones sanitarias, etc. etc. A título de ejemplo, en una corrida relativamente reciente el toro saltó hasta cinco veces la barrera. A pesar de ello, de vez en cuando (este año solamente

**Matias Prats, en la Peña Manolo Palacios**

una vez) la puerta de la Plaza se abrió para una corrida, que tal vez sea una de las últimas si no cambian tan adversas condiciones.

Este abandono resulta paradójico cuando se rememoran los mejores momentos de la Plaza, que no siempre han ido ligados al espectáculo de los toros. Aunque es un tema que hemos dejado de lado, porque sería objeto de otro trabajo de enfoque diferente, hay que citar las innumerables veladas de teatro, varietés, cine, flamenco, boxeo, lucha libre o actuaciones musicales que durante muchos años encontraron en la Plaza de Toros su recinto ideal, el único cerrado y al aire libre que tenía y sigue teniendo la ciudad.



Tal vez por eso el futuro de la Plaza pase porque el Ayuntamiento afronte la compra de la instalación. Todos los indicios indican sobre la predisposición de ambas partes a cerrar el trato que, como siempre, depende del equilibrio en los millones que se barajan de una y otra parte. Pero hay una cosa clara que abre esperanzas sobre su conservación: la imposibilidad que se contempla en el Plan General de Ordenación Urbana para que el solar se abra como receptora de equipamientos urbanos, lo que anula bastante el interés que otras iniciativas, privadas podrían tener por intervenir en la puja.

Concluyendo con una mínima prospección en el futuro, a medio plazo el Ayuntamiento debe incorporar en buena lógica aquella propiedad al patrimonio municipal y entonces tendrá que decidir entre utilizar el solar para otros equipamientos, o plantearse una reforma a fondo de la Plaza, recuperando con ello un inmejorable auditorio polivalente que podría cumplir algunas de las funciones que en otro tiempo cubrió. Otro problema que surgiría,

en el supuesto de esta segunda opción, sería rentabilizar el mantenimiento y administración de la remozada Plaza, pero eso en estos momentos ya es ir demasiado lejos. Lo que sí es cierto es que ésa sería la única posibilidad para que las corridas de toros no se perdieran definitivamente. Por el momento, lo único que puede hacer el aficionado es tocar madera —corroída madera— para que eso no ocurra.

# PLAZA DE TOROS ELDA

## HISTORIAL DE TOREROS ELDENSES

### BECERRISTAS

Jorge Romero  
 José M<sup>a</sup> Pérez  
 Antonio Porta  
 Manuel Peláez  
 Andrés Corbi  
 Isidro Aguado  
 Roberto Boland  
 José Maestro  
 Rodolfo Guarinos  
 Luis Galiano  
 Pepito Ruiz  
 Enrique Vicedo "Granero"  
 Antonio Plaza "El Niño del Hilo"  
 "El Piti"  
 Pedro Maera  
 Juanito "Cuatro Dedos"  
 Machaco  
 Josualdo Banegas "Lagartija"  
 Antonio Vidal "El Chato Esmeralda"  
 Daniel Sanz "Romaneta"  
 Manolo Amador  
 Faustino Amat "El Gordo"  
 Luis Navarro "Tio Faba"  
 Francisco Aguado "El Exquisito"  
 Francisco Pérez "El Chispa"  
 José González "Morrito"

### "El Niño de Oro"

Rafael "El Tate"  
 José Serrano "El Espontaneo"  
 José Navarro "Farana"  
 José González "El Plancha"  
 Sánchez Banegas  
 Paquito Saura "Saurita"  
 "Carnicerito"

### TANCREDOS

José Carpena Tarantena "El Boquica"

### NOVILLEROS

Salvador Sánchez "Gitanillo"  
 José M<sup>a</sup> Poveda "El Niño de los Pozos"  
 Juan José Rubio  
 Francisco Sánchez "Velita"  
 Antonio Rocamora  
 Manolo Palacios

### REJONEADORES

Antoñita Rocamora  
 Antonio Pérez "El Renco"

### MATADORES

Lázaro Carmona  
 Juan Rivera

NOTA: Esta recopilación está realizada a partir de los datos aportados por Curro Milhojas, completada por el material aparecido durante la confección del trabajo. Aunque exhaustiva, la relación puede resultar incompleta.

# PLAZA DE TOROS ELDA

## TOREROS QUE HAN ACTUADO

### REJONEADORES

**Angel Peralta**  
**Rafael Peralta**  
**Alvaro Domecq**  
**Conde San Remy**  
**Luis Valdenebro**  
**Duque de Pinohermoso**  
**Manuel Vidrié**  
**Antonio Ignacio Vargas**  
**"Carmuchi"**  
**Antonio Correas**  
**Tomás Sánchez**

### NOVILLEROS

**Curro Díaz**  
**Juan de Córdoba**  
**Chicuelo de Albacete**  
**Francisco Antón "Pacorro"**  
**Victoriano Valencia**  
**Emilio García Consuegra "El Lince"**  
**Carlos Vidal**  
**Andrés Serrano "Bombita"**  
**Francisco Espinosa**  
**Manuel Adán "Llanerito"**  
**Herminio Bódalo**  
**Antonio Martín "Guerrita"**  
**Juan Manuel Marín "El Bomba"**  
**Paco Villaiva "El Feo"**  
**Pepe Luis Ortuño**  
**Eusebio de la Cruz**  
**Antonio Ruiz "El Soro II"**  
**Antonio Martín "Guerrita"**

### MATADORES

**Luis Miguel "Dominguín"**  
**Domingo González "Dominguín"**  
**Pepe González "Dominguín"**  
**Octavio Martínez "Nacional"**  
**Gregorio Sánchez**

**Pepe Osuna**  
**Curro Romero**  
**Dámaso Gómez**  
**Pedrin Benjumea**  
**Antonio Bienvenida**  
**Antonio Rojas**  
**Joaquín Bernardó**  
**Vicente Fernández "El Caracol"**  
**Manuel Cascales**  
**Antonio Chenel "Antoñete"**  
**Julio Robles**  
**Juan García "Mondeño"**  
**Apapito García "Serranito"**  
**Santiago Martín "El Viti"**  
**José Antonio Campuzano**  
**Niño de la Capea**  
**Tomás Campuzano**  
**Manuel Benítez "El Cordobés"**  
**Curro Vázquez**  
**José Luis Galloso**  
**Vicente Blau "El Tino"**  
**Miguel Márquez**  
**Manolo Cortés**  
**Francisco Rivera "Paquirri"**  
**Jesús Narvaez**  
**Luis Francisco Esplá**  
**Morenito de Maracay**  
**Vicente Ruiz "El Soro"**  
**José Antonio Carretero**  
**Ramón Escudero**  
**Angel Teruel**  
**Dámaso González**  
**José Mari Manzanares**  
**Curro Durán**  
**Juan Antonio Ruiz "Espartaco"**

NOTA: En esta relación se suponen incluidos los toreros eldenses que aparecen en el cuadro anterior.

# A Demetrio Pastor sólo le faltó ser torero



Agapito Serrano "Serranito" brindando un toro, en el primer festival Pro Fontilles, a la empresa Pastor-Gallardo

No se trata de emular las semblanzas complacientes, sino de hacer justicia a la persona que ha motivado la realización de este trabajo, ofreciendo un breve perfil de la personalidad de Demetrio Pastor Samper.

Demetrio llegó a Elda como tantos otros un buen día de 1926. Luego entraría a trabajar en una sucursal bancaria en la que se jubilaría tras más de cuarenta años de servicio. Esa fue su profesión oficial, que compaginó con la pasión por los toros que se le iría despertando en contacto con la vida de la ciudad, aunque —según confiesa— llevaba dentro ya la afición, que le había contagiado su cuñado, que era picador.

Su introducción real en el mundillo se debió a desempeñar la función de taquillero de la Plaza desde el mismo momento de su inauguración, labor que prolongaría durante 15 años. Paralelamente, en el año 49 debuta como organizador de festejos con una becebrada. Esta actividad, la más importante de su vinculación a los toros le llevaría a montar, hasta los primeros setenta, cerca de cuarenta espectáculos taurinos (a beneficio de Fontilles montó hasta cinco consiguiendo la colaboración de grandes figuras), novilladas con o sin picadores, espectáculos de rejoneo y hasta versiones humorísticas como "El Bombero Torero".

No para ahí la cosa, porque Demetrio regentaría durante una época la única ganadería que ha funcionado por aquí, e incluso hizo de apoderado ocasional como ocurrió con "Velita", ese maletilla que llegó desde Arcos de la Frontera hasta

Elda pidiendo una oportunidad porque había oído que aquí había un empresario que daba oportunidades a los novales. Menos torear, tocó todos los palos del espectáculo taurino.

A sus 73 años, Demetrio está jubilado de todo menos de su pasión por los toros. Como si nada hubiera pasado, ni siquiera el tiempo, Demetrio sigue acudiendo a cuantas corridas le es posible y ejerce su sabiduría taurina con quien se le ponga por delante, afición que desarrolla de una manera más seria como comentarista taurino en la emisora de radio municipal desde que esta comenzó a emitir.

A contracorriente de la palpable decadencia de los toros en Elda, Demetrio sigue pensando en la necesidad de crear un círculo taurino, porque como él dice "haber afición, la hay, lo que pasa es que no se conoce porque todo el mundo tiene coche y acude por su cuenta a las co-rridas que le interesan".

Un último apunte sobre la personalidad del personaje, al margen de su portentosa memoria, viene marcado por la filosofía que intentó poner en práctica como promotor de festejos, filosofía que pasaba por abaratar al máximo los precios para que todo el mundo pudiera acudir y se llenara al máximo la



Mariano Gallardo y Demetrio Pastor, empresarios

hotel Carlton.

Y la otra anécdota que el empresario recuerda con especial cariño no puede tener ingredientes más sabrosos. Fue en un momento un poco triste para él. "Velita" le había dejado para pasar a ser apoderado por Poveda, que le consiguió una novillada en Petrel, en una plaza que se instaló a tal efecto, con motivo de unas Fiestas de Moros y Cristianos. Motivado un poco por la vanidad herida, otro poco por chulería (todos los toreros son un poco chulos) y otro poco por el amor al riesgo, Demetrio se sacó de la manga un festejo alternativo para ese mismo día y hora en la plaza de toros de Elda, con el pretexto de un "Homenaje a la mujer eldense". No hace falta decir que no sólo eclipsó la novillada de Petrel, sino que incluso le ganó dinero al asunto. Esa era la marca de fábrica que caracterizan los espectáculos que firmaba la ORGANIZACION PASTOR.

plaza, ingrediente necesario para provocar el espectáculo. El intenta dejar claro que no montaba corridas por ganar dinero, aunque en algunas ganara respetables sumas, que le permitían enjugar otros fracasos económicos y seguir promoviendo festejos.

Para finalizar con este hombre de toros hay que recurrir a dos anécdotas que recogen su impronta empresarial e ingenio personal. Una, cuando consiguió llenar los graderíos de gorras blancas de marines norteamericanos, aprovechando una visita de la flota de EEUU al puerto de Alicante. Hasta Elda se los trajo a todos improvisando un fugaz negocio del que hizo partícipe a su contacto alicantino, el conserje del

# EL INOLVIDABLE FESTIVAL TAURINO CELEBRADO EN ELDA

Por M. CANO ORTEGA

En una hora de optimismo me com-prometi a escribir un artículo, yo, ipso-facto, que no escribo nunca, y que no sé, que es peor todavía; veréis como un festival en el que tomaron parte el Duque de Pinhermoso y los tres her-manos «Domingos»; llegamos al me-dio y nos encontramos la calle llena de un gentío alborozado y entusiasta, hasta nuestra salida de Elda.

Gentilmente invitados por nuestro gran amigo Maximiliano Aguado, or-ganizador y alma de este festival, pe-netramos en su mansión donde fuimos agasajados y atendidos con esa hospi-talidad sencilla y cordial, tan hidalga y tan española, que es un encanto. Y, ho-ras más tarde, en el marco maravilloso de una plaza aun no terminada que ya quisieran para sí muchas capitales de provincia, y con un día de sol, verdade-ramente de toros, dió comienzo el fes-tival en el que el Duque de Pinhermoso, Grande de España por su inmensa afición y su indomable valor que envidiarían muchos jóvenes—y esto no es llamarle viejo, querido Duque—dió una lección del arte de torear a caballo, consuman-do su faena a pie como un torero de postín, y Domingo que estuvo hecho un valiente a pesar de su desentrenamien-to, porque abandona el traje de luces y con esto perdemos los aficionados un formidable estoqueador, y Pepe, por-tentoso y único con los banderillos, cou-só la sorpresa con la mula, toreando muy quieto y muy bien, y pisando un terreno muy firme, que le hará escalar altos puestos, y, por último, la maravi-

## Grandes proyectos en el Club Taurino

Enterado de las nuevas refor-mas que el Club Taurino Eldense ha realizado en su local, hemos creído oportuno entrevistarlos con el Presidente, don Genaro Juan, que nos atiende con la mayor amabilidad, contestando así a nuestras preguntas:

—¿Cuándo te hiciste cargo de la Directiva?  
—En agosto del pasado año.  
—¿Crees que solamente eras

toro Domingo; Secretario, Ma-nuel Alcaraz; Tesorero, Deme-trio Pastor; Asesor Técnico, Sal-vador Sánchez; Vocales, En-rique Gran, Octavio Hernández, Antonio Fuster y Francisco Sam-per.

—¿Contento con tus colabora-dores?

—Efectivamente. Contento y agracido. Predomina la camaradería y todos trabajan en bien del club sin regatear sacrificios.

—¿Cómo ha sido hacer tan bonita reforma en el club?

—Se hizo imprescindible por el auge que va tomando. A la vez le da más ambiente y proporciona mejor servicio en el bar para comodidad de socios y público en general.

—¿Tendéis muchos socios?

—De momento, sobre unos 150. Pero pensamos atraer muchos más.

—¿Algo de tu parte?

—Pues sí, quiero hacer poten-tes los buenos propósitos del Club para incrementar la afición y ser digno de la importancia de nuestra ciudad, aumentando el número de socios para, con la cooperación de todos, poder lle-gar a la meta que nos hemos propuestos. Y especialmente agor-dear a VALLE DE ELDA la oportunidad que no queda.

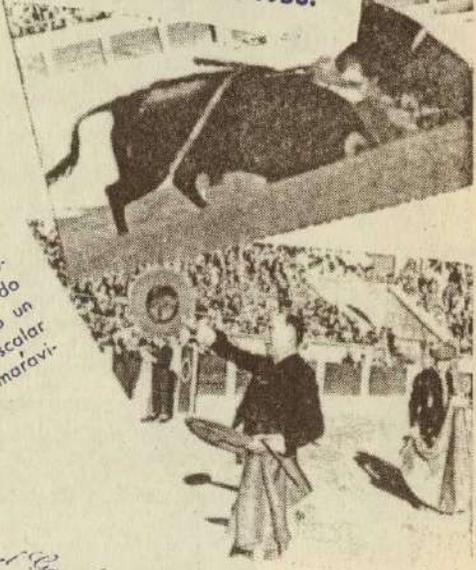
—¿Móstrame alguna fotografía de la fiesta?  
—Sí, señor. Aquí tienes una.  
—¿A quién pertenece?  
—A don Genaro Juan.



Don Genaro Juan

aficionado a los deportes. ¿Te gustan también los toros?  
—Desde luego, de no haber si-do así, no hubiese aceptado el cargo, pues para llevar adelan-te un club taurino se requiere mucha afición, voluntad y espí-ritu de sacrificio, y a mí, in-dudablemente, no me faltan. Pro-curaré darles al club todo el auxilio posible.  
—¿Cuáles son tus compañeros de Junta?  
—Así: Viquez, Domingo, Ag-

Valle de Elda nº 93 del 7 de junio de 1958.



Luis Miguel Domínguez

Madrid 17 de Febrero 1958

Sr. Dn. Maximiliano Aguado  
E.L.D.A.

Nuestro querido amigo:  
No queramos a nuestro regreso a Madrid, dejar pasar un día más sin testimoniar al noble Pueblo de Elda, nuestro mu-cho amor y admiración por él, para nosotros inolvidable día na-cieron un portal y afectuoso saludo.  
Con nuestra gratitud para todos y un fuerte abrazo os escribimos un portal y afectuoso saludo.

Luis Miguel Domínguez  
Domingo Pastor

## HEMEROTECA

Revista Moros y Cristianos de 1948.





lla de Luis Miguel, que  
 rejoneó y lidió pie a tie-  
 rra dos TOROS, así con ma-  
 yúsculos—uno de cinco años—  
 con un dominio, un arte y un valor  
 inigualables, y esto, a principio de  
 temporada, por lo que la gente, ebrici-  
 así júbilo, lo aclamaba enardecido, que  
 así comienzo y así terminara la tempo-  
 rada, si Dios le da suerte, este prodigio  
 más alta cima del toreo actual, bien cla-  
 ra se ven en él las enormes posibilida-  
 des de llegar más lejos todavía, y este  
 pueblo que es artista, y, por serlo, justi-  
 puede debidamente toda demostración  
 de arte, le ofrendaba su admiración y  
 su agrado en un momento—que el Arte no  
 mucho pagarse—al cual Luis Miguel  
 correspondió en casa del «gran Maxi»,  
 con su promesa formal de que este fes-  
 tival se repetiría, ya que él está dispues-  
 to a aportar su inestimable concurso.  
 Después, asistimos a una cena-home-  
 naje en la que a los diestros les coloca-  
 ron unas medallas de oro, de los Patro-  
 nos de la Ciudad, Luis Bernabeu y otros  
 cieri comensales que resultó agradabi-  
 lísimo, con asistencia de los primeros  
 Antonio García, Luis Bernabeu y otros  
 que sería prolijo enumerar, y que reven-  
 taban de satisfacción por el éxito conse-  
 guido. Yo, que tengo un espíritu crítico  
 harito exigente, estaba contento, si, pe-  
 ro sorprendido de que todo resultase a  
 las mil maravillas, sin defecto o reparo  
 alguno que oponer, cuando de pronto  
 se levanta un señor a dirigir la palabra  
 al auditorio, y entonces pensé un poco  
 aterrado, en la sarta de discursos que  
 tendríamos que soportar, pues provera-  
 y su fogoso amor por la oratoria—ima-  
 bial es en estos levantinos su facundia  
 nes de Castelar!—; pero me equivocó,  
 que no conocía yo a D. Manuel Esteve,  
 persona culta y simpatísima, que, im-  
 con palabra justa, precisa y elocuente,  
 ofreció el banquete, al que contestó el  
 Duque dando las gracias, y, tras un viva  
 a los homenajeados, dijo por la sala-  
 disima y madrileñísima D.<sup>a</sup> Mercedes,  
 se terminó el acto. Después, vino el bai-  
 le y entonces sí que creí que nos las ten-  
 dríamos que haber con un montón de  
 niñas feas y cursis (que es lo corriente);  
 pues, nada, todo lo contrario, guapísi-  
 mas, elegantemente ataviadas y derro-  
 chando salero y simpatía; con todo ello,  
 mi estupefacción iba en aumento, al ver  
 que todo, absolutamente todo, resulta-  
 ba encantador en este magnífico Elda,  
 su alegría desbordante, y cultura  
 arrrolladora, y culminando yo, sus mujeres  
 taurina, y todas, ¡ni una fea Señor! (¿Se-  
 guapas, pero todas, ¡ni una fea Señor! (¿Se-  
 rá que no las hay, o es que las encierran?...)  
 Mal que bien, ya está pergeñada este articulejo,  
 motivado solamente por mi cariño hacia Elda, de cu-  
 yo pueblo oí decir, en mis correrías taurinas por Levante,  
 que ha tiempo existió un Manicomio, que luego fué  
 clausurado, y que los locos quedaron sueltos; si esto es  
 así, yo me enrolo gustoso en la demencia de estos  
 magníficos eldenses, y prefiero ser loco en Elda, que  
 cuerdo en Oslo, pongo por lugar serio y reflexivo.  
 ENVIÓ.—A mi gran amigo Maxi y su digna esposa,  
 con imborrable gratitud y cordialísimo saludo.

# AMANTES DE LA FOTOGRAFIA ARTISTICA

ELLOS SON UN GRUPO DE UNOS DOCE AFICIONADOS,  
AUNQUE TIENEN LAS PUERTAS ABIERTAS A CUALQUIERA  
QUE LO SEA. LLEVAN 15 Ó 16 AÑOS TRABAJANDO JUNTOS.

EN EL GRUPO HAY DE TODO: COMERCIANTES,  
FABRICANTES, FUNCIONARIOS, PROFESIONALES,  
JUBILADOS...

HICIERON UNA EXPOSICION COLECTIVA EN LA SALA  
SOROLLA HACE ALGUN TIEMPO, Y ALGUNAS  
INDIVIDUALES: DOS DE TOMAS AGUADO, UNA DE RAFA  
RICHART...

LA FOTOGRAFIA ES PARA ELLOS UN HOBBY CON EL QUE  
BUSCAN EVADIRSE DE LAS TENSIONES DIARIAS, Y LO  
PASAN MARAVILLOSAMENTE.

TIENEN CONTACTOS CON OTROS GRUPOS, Y  
PARTICIPAN TAMBIEN EN EXPOSICIONES FUERA DE ELDA.  
UTILIZAN, SOBRE TODO, EL BLANCO Y NEGRO PARA  
REALIZAR SUS FOTOS, YA QUE CONSIDERAN QUE ES MAS  
COMUNICATIVO. EL COLOR PUEDE DISTRAER A LA HORA DE  
VALORAR UNA FOTO.

ENTRE SUS PLANES FIGURA EL CREAR UN CLUB O  
ASOCIACION DE AFICIONADOS A LA FOTOGRAFIA, CON UN  
LOCAL DONDE TENDRIAN LABORATORIOS, ESTUDIO, SALAS  
DE REUNIONES Y EXPOSICIONES... ESPERAN QUE EL  
AYUNTAMIENTO LES CEDA UN LOCAL PARA ESTA  
ACTIVIDAD.

SON LOS ENAMORADOS DE LA FOTOGRAFIA.

Tomas **A**guado





Vicente **A**larcón



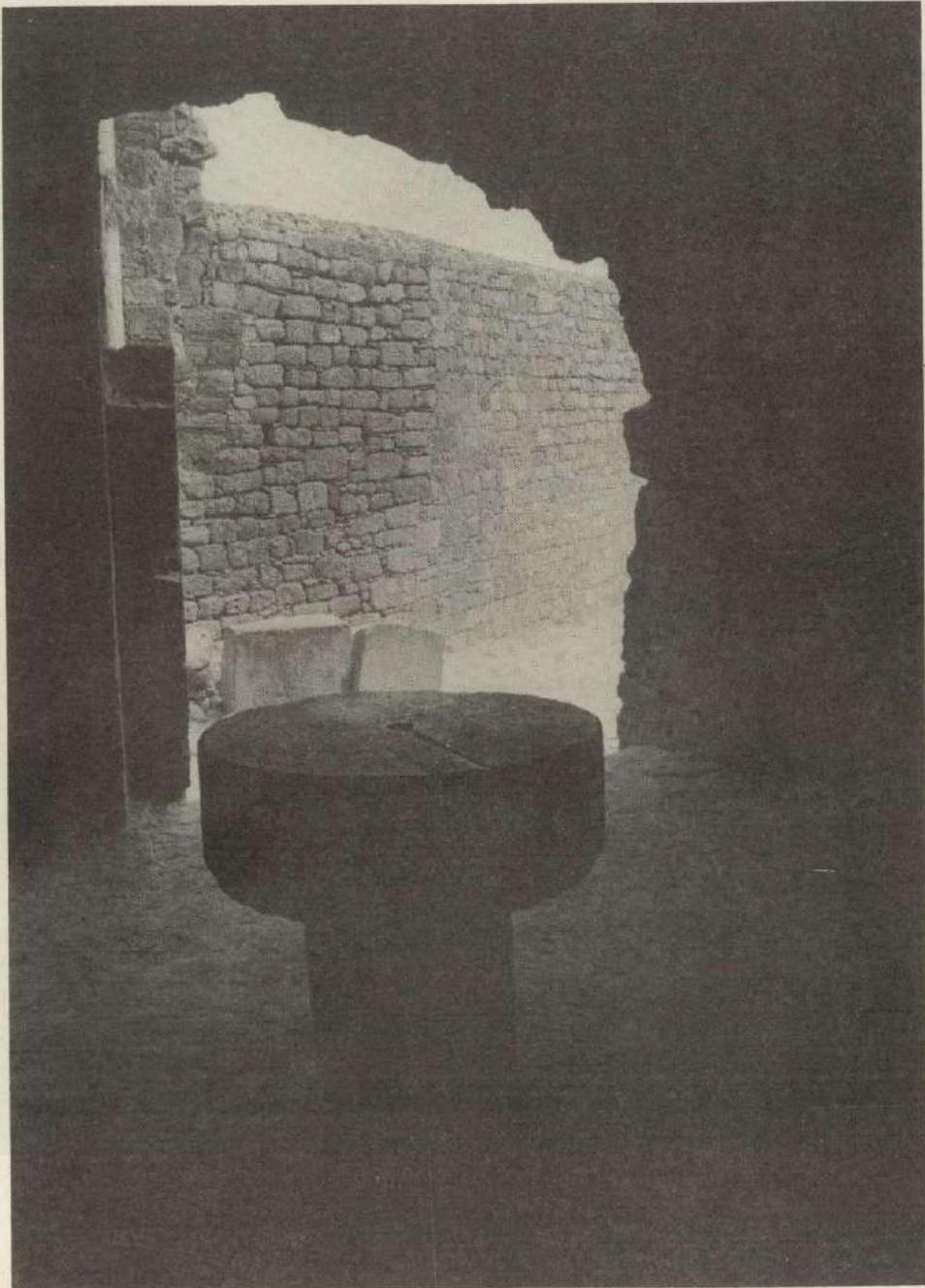


Ernesto **O**rtiz





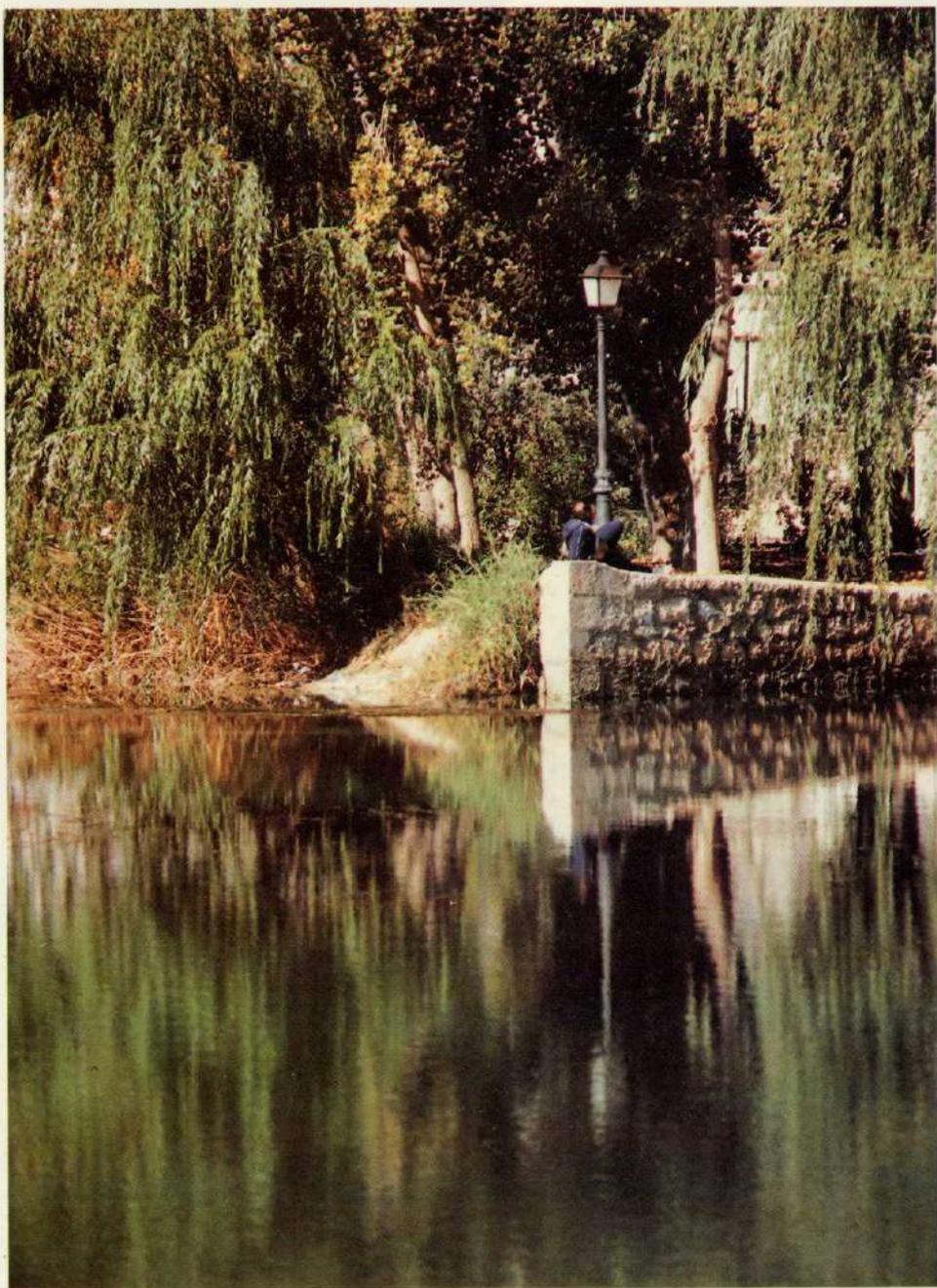
# Rala





Santos







poetas. Por el contrario, hay personas que tienen la segunda cualidad, pero no la primera: no pasan de ser meros "escribidores" cuyos versos se quedan en una pobre lluvia de palabras que a nadie mínimamente avisado puede engañar. No creo en el pintor-poeta ni en el músico poeta, por no citar otras actividades artísticas cercanas a la poesía. Ese pintor y ese músico podrán colmar de emoción poética sus respectivas obras, pero jamás serán poetas pintando o componiendo. El auténtico poeta para serlo, y además de verlo, ha de escribir poemas. Así de sencillo.

Hablamos del poeta como un receptor hipersensible, consciente o inconsciente, de la poesía en sus más diversas manifestaciones. El poeta camina por la vida en un especial estado de alerta por el cual va capturando, aún sin quererlo o sin saberlo, un número inagotable de impresiones poéticas, que quedan almacenadas en su interior. Allí permanecerán, a veces olvidadas o desconocidas durante años, mezclándose con su propia experiencia, fundiéndose unas con otras, incluso destruyéndose o haciéndose venir entre sí. Todo un amplísimo mundo de poesía, constantemente enriquecido, habita y arde en su íntima redoma dispuesto a ser utilizado en su momento.

Y ese momento, inefable y magnífico, es el del acto creador. ¿El de la inspiración? No, no creo en la inspiración, al menos en lo que la gente entiende por tal, como algo borrado del cielo, ajeno al propio dominio del poeta. Esa "inspiración" puede ser un instante fugacísimo y feliz que sirve para una idea, una imagen o un verso. Jamás para un poema completo: considero que el poeta es un ser continuamente "inspirado" que alcanza sus poemas a golpe de cincel, dejándose en cada intento algunas esquirlas de su propia vida. Y esto no significa que sólo confíe en la pura artesanía: sin magia de nada sirve la destreza, por mucho que se trabaje.

**E**l acto creador es la consecuencia inmediata de un profundísimo proceso de introspección llevado a cabo tanto instintiva como racionalmente. El poeta, impulsado por una determinada conmoción existencial, que puede ser de muy diverso signo o intensidad según sus circunstancias personales en ese momento, siente la urgente necesidad de dar forma poemática a una cierta parcela de la poesía que le rodea o que lleva dentro de sí. Para conseguirlo, y una vez cumplidas algunas condiciones ambientales muy variables de un poeta a otro, desarrolla una búsqueda interior, un largo buceo por el oceano hultidor de su íntimo universo, eligiendo de los "materiales" almacenados los que más útiles puedan ser para su intención. Dada la diversidad de estos "materiales", muchos de ellos transformados en otros distintos por extrañas asociaciones y encadenamientos, este proceso puede ser largo y doloroso, incluso dar lugar a sorpresas, al encontrarse el poeta con facetas de su personalidad que hasta entonces desconocía. Pero a medida que esa búsqueda va fructificando, los hallazgos surgen ante sus ojos asombrados, al tiempo que, ayudado por su técnica, su manejo del idioma y su sentido de la comunicación, va dándole forma, imprimiéndoles su aliento personal, dotándoles de vida material a través de la palabra escrita. Es decir, creando el poema.

Como en todo acto creador, hay algo de sobrenatural en este proceso, una "fuerza" extraña y poderosa que, actuando en el poeta, lo impulsa para que convierta en algo tangible lo que antes era una aparente nada. De la cuartilla en blanco —esa cuartilla que tanto temor inspira porque nunca se sabe a ciencia cierta qué se escribirá sobre ella—, al poema. Un poema mejor o peor, más o menos logrado, con mayor o menor dosis de contenido poético, es igual: algo que no existía, pero que ya es.

**S**in embargo, aunque al poner el punto final se dé por terminado el acto creador, no todo acaba ahí. Porque la poesía es algo más, bastante más de lo que se nos muestra en unas cuantos versos. Un poema es, sencillamente, un umbral que se ofrece, una puerta abierta a lo que, después de su lectura, tienen que venir. Cruzar ese umbral digna y provechosamente depende tanto del acierto del poeta al escribir su poema como del lector al captarlo e incorporarlo a su exclusivo acervo espiritual. Lo que se encuentre después —emoción ética o estética, vibración existencial, deslumbramiento, renovación, espejo, memoria, certeza o motivo de meditación— ya depende de muchos factores difíciles de valorar. Pero es indudable que un poema, como cualquier obra de arte, no es nada sin alguien que lo haga suyo y participe de él.

Para terminar, vuelvo a Pessoa, recordando una de sus frases más conocidas: "Ser poeta es mi manera de estar solo", en la que se nos presenta el destino poético como refugio, más que como cauce de participación. Es una forma de ver las cosas. Yo creo que, por lo general, el poeta lo es, precisamente, para no estar solo. O quizás para intentar salir de su terrible soledad —que, por más que haga, siempre le acompañará— y entregarse de lleno, indómito o malherido, a la más solitaria de las soledades: la de él mismo compartiendo y asumiendo la soledad de todos los demás.

*Mi muy querido hermano:*

**E**n estos tiempos en que la muerte ha extendido su negro manto por todas las tierras de la cristiandad escribo estas palabras sabiendo que serán las últimas que recibas de mí. La Parca, que parecía haberme esquivado invocando mi condición de extranjero en estas tierras, viendo que su labor estaba concluida con los hijos de estos lugares, ha vuelto su mirada hacia mí invitándome a compartir su postrer abrazo. Porque sé que estarás extrañado de mi silencio durante estos años y que te llegarán confusas noticias sobre mi persona me dirijo a ti como al último eslabón que me liga con la humana vida para darte cuenta de mis postreros añientos.

Ya hace mucho tiempo que salimos de casa a recorrer las plazas primero, los palacios después, para cantar nuestras trovas y ganar sustento y fama. ¿Recuerdas nuestros versos? Eramos alegres y llenos de vida, prestos a cantar a la dama más hermosa que nos honrara con su favor.

Nunca he querido ser de vos  
sino siempre el amigo  
más solícito...

Sí, todavía tengo presentes tantos versos con los que incendiábamos noches frías y apurábamos los dones del amanecer. ¡Qué de cantar a nuestras damas! ¡Qué de recrear su hermosura! Fueron alegres jornadas las nuestras por las principales casas de Castilla y Aragón, los dos hermanos trovadores con sus finas coplas, ¿recuerdas?, los dos hermanos Dalaiz deleitando las mejores mesas y los salones principales; sí, buenos tiempos para dos jóvenes entusiasmados.

Después, la dura separación; aún después de tanto tiempo no logro acertar a comprender el porqué de tu negativa a marchar a Roma con el duque de Asunción; nuevos horizontes se abrían, la fresca y radiante campiña de allende los Pirineos se ofrecía sinuosa y agradable, la tierra de los divinos poetas nos llamaba a su lado y tú preferiste los secos campos castellanos. Pero no te acuso de nada, tú tenías a Isabel y yo solamente nuestras trovas, así que la elección tenía para mí un solo lado posible. Créeme Alonso, fueron esos unos años de gran ventura y prosperidad para tu hermano, y el motivo de no escribirte fue producto de mi natural, que tiende a no hablar de cosas graves cuando la alegría me embarga, y otrosí un pequeño fastidio que sentía por ti al pensar los innúmeros goces que te perdías, pensamiento que produce ahora en mí, querido hermano, una gran desazón.

Fueron tiempos de marchar de palacio en palacio con mis cantos y mis coplas, divirtiendo y alegrando a venecianos, toscanos y florentinos por igual; todos peleaban por llevarme a sus magnas fiestas, e iba de brazo principal a brazo real hasta que caí en el más dulce y cruel de todos ellos: de pronto, una visión me dejó sorprendido, abandonado, aniquilado. Juan Dalaiz, cantor de las principales y más hermosas damas de todas las cortes, quedaba deslumbrado y vencido ante la divina belleza de la condesa Marina D'Orghi. Todas las mujeres de la corte toscana quedaban convertidas en rostros vulgares ante esa angélica figura; sus ojos, su boca, su pelo, todo parecía demostrar que los humanos seguimos unos planes divinos establecidos, y el asignado a Marina era el de mostrar a los humanos la Belleza en su estado virginal, absoluto.

Desde aquel momento, toda mi poesía fue para ella, con ella y de ella. Fue mi señora, la poseedora de todas mis voluntades, el lazarillo de mis actos y la musa inspiradora de mis letras. Todo el amor que leímos

# Tu amante hermano

**LUIS F. BERNABE**

“TU AMANTE  
HERMANO”  
RESULTO ELE-  
GIDO  
COMO MEJOR  
CUENTO DE LOS  
AUTORES  
LOCALES  
PRESENTADOS  
AL IV PREMIO DE  
CUENTOS  
“PRINCIPE DE  
ASTURIAS, 40”  
FALLADO  
EL PASADO 2 DE  
MAYO

ávidamente de Capellanus y Hebreo lo puse a su servicio, los sonidos más dulces de mi vihuela se tornaron para ella, las palabras más amorosas de mi pluma eran para ella, todo yo era el más humilde de los esclavos para ella... sin ella. A todos mis poemas y atenciones contestó con frío desdén, con estudiada indiferencia, con despiadado desinterés. Sí, sé que me dirás que era lo esperable, pero, hermano, es difícil seguir las normas del Arte escritas en fríos y muertos papeles cuando Amor te lacera profundamente con sus armas. Todas estas trovas recorrieron las cortes del Mediterráneo, y posiblemente tú mismo hayas oído o leído alguna de ellas, pero Marina D'Orghi no tenía oídos para ellas ni merced para mí. Mi querido hermano, yo aprendí en el norte de Africa con el duque la tibieza de una piel presta a ser ultrajada y este desprecio por el amor me era tan doloroso que sólo invitaba a la muerte, y a ella me dediqué de lleno de la manera más dura para alguien de mi oficio, puesto que desde entonces me resolví a quedar mudo y ciego: no escribir cosa alguna, aún a costa de vagar de calle en calle suplicando algo de comida.

Cuánto se divertieron a mi costa los personajes que antes me buscaban solícitos; il trovadore spagno lo muore per l'amore decían entre risas cuando rechazaba ir a sus fiestas y despreciaba su dinero. Así, poco a poco, fui alejándome de aquella mi anterior vida para ir hundiéndome en la miseria más terrible; con unas pocas clases de música apenas llegaba para algo de comida y vino, pero, en realidad, no me importaba demasiado, y, por eso, cuando el terrible mal comenzó a devorar toda la tierra sin distinguir

entre notables y miserables, ministros de Dios o del Demonio, lo entendí como una respuesta a mis pensamientos, a mis deseos de que todo acabara en breve. Pero qué lejos estaba de imaginar lo que el Destino, con sus enigmas insondables me deparaba, qué frágiles son nuestras cavilaciones al lado del tortuoso devenir. Cuando el Domo dio orden de que los moribundos fueran apilados en los portales a fin de que los carros fueran recogiendo para enterrarlos lo más pronto posible (de tal manera les desbordaban las muertes), había que ir con sumo cuidado por exacto medio de las calles lo más rápido posible para evitar que la terrible enfermedad te sorprendiera desde una de esas pilas. Una tarde que marchaba a mi aposento con paso presto para evitarme el paisaje de quejidos y pestilencia, al pasar al lado de uno de estos montones de cuerpos sentí un vuelco en el corazón; sólo había mirado un fugaz instante pero estaba seguro. Como un muerto que ha salido de su tumba me volví y me fijé; sí, era ella, Marina D'Orghi, casi irreconocible tras las infinitas llagas de su rostro, otrora sin par. De pronto, abrió los ojos, que conservaban el pálido azul que me hizo ver el cielo en ellos, y me miró, llenándose pronto su cara de lágrimas y su cuerpo de temblores.

Debí entonces perder la razón, porque en lugar de marcharme y paladear esa venganza que el destino había puesto en mis manos aparté los dos pestilentes cuerpos que ella tenía sobre sí y la recogí cuidadosamente entre



El muy querido hermano

mis brazos, no sentía nada, ni placer, ni pena, nada, incluso mis sentidos corporales parecían haberme abandonado durante el trayecto hasta mi aposento con mi adorada Marina.

Allí fue objeto de mis mejores cuidados; varios médicos y sólo yo sé, Alonso, lo que costó convencerlos para que vinieran, le dieron sus pócimas y remedios para que sanara, ella era toda mi vida anterior y futura, y luchaba para que no volviera a marcharse de mí. Al cabo fue mejorando, y las llagas de nuevo dejaron lugar el más maravilloso rostro que ha tenido ocasión de ver el hombre, y allí, en ese miserable espacio que ahora habitaba, canté de nuevo mis mejores canciones sólo para ella, puse todo mi antiguo oficio en el empeño y de nuevo el verdadero amor, aquél que nunca cantarán zaharrones y ministriles, me elevó a las cimas del Arte, solo que esta vez tenía un público único, que era el que yo deseaba.

En torno a la cama de mi señora fui desgranando mi amor, mi locura, combatí con saña fiera todo aquello que nos distanciaba, afilé todas mis armas como mejor sabía y vencí, el torneo tenía al fin un ganador; el antiguo orgullo y la altivez soberana habían sido derrotados por aquél que esperaba su galardón, y todos los serafines de los reinos celestes cantaron ante mí un millar de flores se abrieron a mis pies para ofrendar su aroma prístino al campeón de las justas.

Al fin Marina murió, su mal estaba ya tan dentro de ella que mis cuidados sólo sirvieron para dulcificar un poco su muerte, y, tranquilo, me di por satisfecho con la oportunidad que el destino hizo caer en mis manos. Yo fui de ella y ella fue mía al postrer de la vida y esto ha hecho serenar mi ánimo. Ni siquiera las llagas que comienzan ya a poblar mi cuerpo me alertan o desalientan: mi señora ofreció todo su amor y yo como tal lo acepté, no me arrepiento de nada puesto que fui yo quien solicité su favor; ella nada me debía y a la muerte concedió su voluntad y la mía, lo demás, poco importa ahora en este mundo que se desmorona.

Por eso, hermano, mi querido Alonso, te escribo estas líneas cuando ya la mano tiembla y Caronte aguarda impaciente mi llegada. Piensa que muero contento y consuélate con ello; no creas todo lo que se dirá de mí, y cuando pienses en el futuro en tu hermano Juan, recuerda éstos sus versos

Tu amor, señora, dicen

que es causa de muerte;  
amadme entonces midons,  
hasta al fin poder verte.

y ten presente que marchó de este ingrato mundo recordando a su hermano que quedó en Castilla, haciendo caso a su vida. Tu amante hermano.

**Venecia en el día de Pascua de 1369**



A propósito de la costumbre del "ico"

# “OBSERVACIONES SOCIOLINGÜÍSTICAS SOBRE EL USO DEL SUFIJO DIMINUTIVO”

LUIS F. BERNABE PONS  
JOSE JOAQUIN MARTINEZ EGIDO

ENTRE LOS RASGOS LINGÜÍSTICOS QUE CARACTERIZAN EL HABLA DE ELDA, UNO DE LOS QUE SIEMPRE MAS HA RESALTADO —HASTA EL PUNTO DE CASI CONVERTIRSE EN SEÑA DE IDENTIDAD POPULAR— HA SIDO LA UTILIZACION MAS O MENOS ABUNDANTE DEL SUFIJO DIMINUTIVO —ICO AL LADO DE OTRAS FORMAS

DIGAMOS MAS “ACEPTADAS”—. EL OBJETIVO DEL PRESENTE TRABAJO ES INTENTAR ESTABLECER EL GRADO DE APARICION DE ESTE SUFIJO EN UNA FRANJA LINGÜÍSTICA DE ELDA Y OBSERVAR CUALES EN REALIDAD SU PREPONDERANCIA FRENTE A LAS OTRAS POSIBILIDADES DE SUFIJACION DE FORMAS DIMINUTIVAS.



**I.** En el habla de una determinada comunidad siempre prima algún rasgo sobre otro en las posibilidades que admite el sistema lingüístico; en estos momentos intentamos analizar uno de esos rasgos que desde siempre se ha visto como característico del castellano hablado en Elda.

Dentro de la propia riqueza que ofrece nuestra lengua en todos los niveles en los que podemos analizarla, nos debemos centrar en aquél que compete al léxico en general y, en particular, al campo de la formación morfológica del mismo. Los sustantivos y adjetivos en su formación nos ofrecen como característica implícita dos formantes constitutivos: uno nos informa del contenido léxico, de la significación de la palabra; otro acerca de los valores gramaticales, el género y el número de la misma.

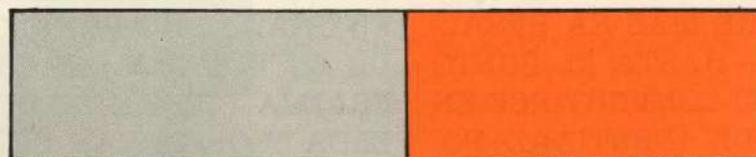
Pero además de estos formantes constitutivos existen otros que pueden ser catalogados de facultativos, esto es, prefijos, interfijos y sufijos, los cuales añaden otro tipo de información a la palabra<sup>1</sup>.

Los sufijos que puede admitir una palabra pueden ser de distinto tipo<sup>2</sup>, pero en nuestro caso particular nos centraremos únicamente sobre los diminutivos. Como forma característica de ellos se nos ofrece una triada de posibilidades: —ito; illo; ico<sup>3</sup>. Y, ya situados dentro de nuestra comunidad partimos del supuesto, observando y conocido por todos, de que la forma —ico es mucho más característica que las otras dos.

### GRAFICO 1

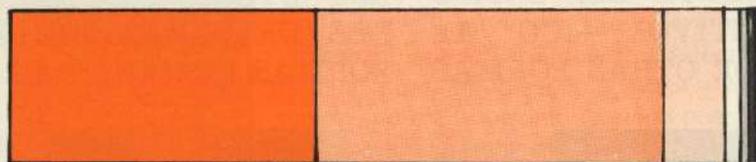
## EDAD DE LOS NIÑOS ENCUESTADOS

TOTAL: 389 ENCUESTAS



NIÑOS: 52'44%

NIÑAS: 47'55%



10 años: 40'61%

13 años: 1'54%

11 años: 48'32%

14 años: 0'51%

12 años: 7'96%

15 años: 0'77%

16 años: 0'25%

#### NOTAS

1. Para una mayor información remitimos a los estudios de gramática general del castellano como pueden ser: Samuel Gili Gaya, *Curso Superior de Sintaxis Española*, Madrid, 1982<sup>4</sup>; César Hernández Alonso, *Gramática Funcional del Español*, Madrid, 1982.

2. Una mayor comprensión de este fenómeno desde el punto de vista histórico puede ser encontrada en: Ramón Menéndez Pidal, *Manual de Gramática Histórica Española*, Madrid, 1982<sup>5</sup>; Rafael Lapesa, *Historia de la Lengua Española*, Madrid, 1984<sup>6</sup>; A. Lathrop, *Curso de Gramática Histórica Española*, Barcelona, 1984.

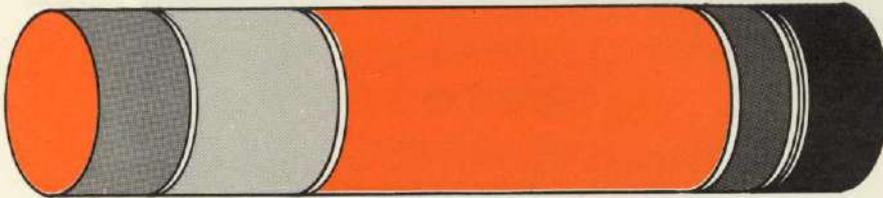
**II.** Un estudio de estas características debe partir irremisiblemente de un sistema deductivo: a partir de una serie determinada de datos, tenemos que intentar establecer las observaciones y conclusiones pertinentes.

La primera cuestión fundamental a resolver es la del universo del estudio, esto es, de qué porción de la población se va a extraer los datos que funcionarán como

premisas. En este caso, se decidió que el trabajo se centraría en los niños de alrededor de diez años (gráfico 1), por considerar que es una edad en la que ya se posee una suficiente competencia lingüística y, por otra parte, por el ámbito familiar y escolar en los que su vida se comprende, no han podido contagiarse de determinados vicios o irregularidades lingüísticas de las que todos somos víctimas con el paso del tiempo.

Una vez determinado este universo y al plantearnos la forma de acceder a él surgió, al mismo tiempo, la solución para el segundo de los problemas previos fundamentales en un estudio de estas características: cómo extraer de forma homogénea los datos que se necesitaban. Como quiera que todos los niños de alrededor de la edad elegida están escolarizados en el quinto curso de Educación General Básica, se decidió acudir a varios colegios de Elda de tal manera que se cubriera un espectro más o menos amplio y representativo del corpus a analizar. Ya establecido este propósito, nos pareció que la forma más idónea de recopilación de datos sería el idear un modelo de encuesta referido al tema de los diminutivos e ir distribuyéndolo para que fuera cumplimentado por los niños objeto del estudio. Y nos pareció la forma idónea porque, si bien al enfrentarse con este tema de la manera propuesta sería posible que en cierta medida se "coartara" su expresión por el distanciamiento que impone un papel escrito frente a la lengua oral, al estar realizada en un medio cerrado

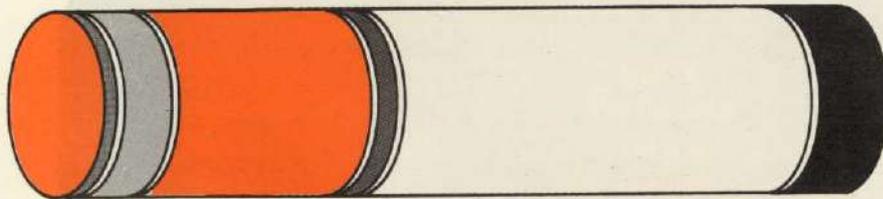
PADRES

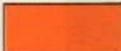
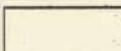


## GRAFICO 2

## OCUPACION DE LOS PADRES

MADRES



	Industrial	13'62%	2'05%
	Comerciantes	18'76%	6'42%
	Obreros	50'64%	26'22%
	Prof. liberales	6'16%	3'08%
	Sus labores	0	53'72%
	Nulos	10'79%	8'48%
		PADRES	MADRES

y conocido como es el colegio —donde se efectúan continuamente trabajos similares y donde se ha tratado el tema en cuestión, tal distanciamiento se vería considerablemente disminuido.

Así, pues, después de elegir los colegios nacionales Padre Manjón, Miguel Hernández, Giner de los Ríos, Miguel Servet, y los colegios Lloret, Santa Teresa y Sagrada Familia, durante varios días fuimos visitándolos para ir realizando en las clases de quinto curso la encuesta planteada<sup>3</sup>.

3. Ver: Fernando Lázaro Mora, "Morfología de los sufijos diminutivos —ito/—ita, —ico/—ica, —illo/—illa, Verba. Anuario Gallego de Filología, 4 págs. 118-125, 1977.

4. Desde aquí queremos agradecer a los directores de los centros, a los profesores de quinto curso y, por supuesto, a los propios alumnos de este nivel todas las facilidades que nos dieron para poder llevar a buen término nuestro trabajo de campo; sin su colaboración desinteresada, este estudio no hubiera sido posible. Así mismo, extender nuestra gratitud a nuestras compañeras y amigas Sofía Sanz Alba, M<sup>a</sup> Carmen Beltré Juan y Carmen García Fuche, que se brindaron a ayudarnos allí donde el trabajo resultase inabarcable.

### III. Encuesta

**E**l modelo de la encuesta que se proyectó (ver ilustración) consta de dos partes claramente diferenciadas: la primera englobaba cinco ejercicios sobre diminutivos, mientras que la segunda era optativa y referida a las profesiones y nivel de estudios de los padres de los encuestados<sup>5</sup>.

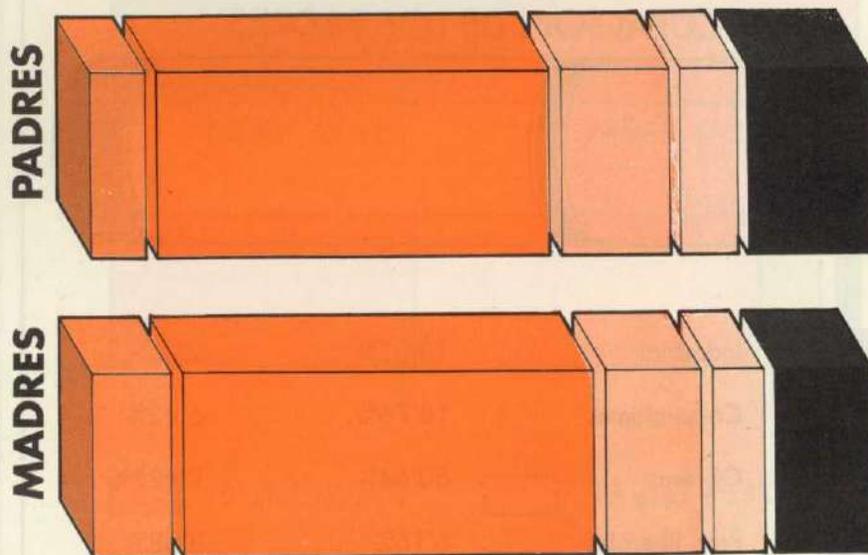
Dentro de la primera parte, el ejercicio número uno y el número cinco consistían en lo mismo, el encuestado debía poner cinco palabras en diminutivo. La diferencia entre ambos estribaba en que cuando se disponían a hacer el primero, el tema de los diminutivos les cogía un poco de sorpresa, mientras que cuando lo volvían a hacer en el ejercicio número cinco ya llevaban unos veinte minutos trabajando y pensando sobre ese mismo tema, es decir, se encontraban mucho más familiarizados con la encuesta y el asunto tratado.

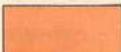
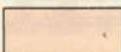
El ejercicio número dos ya no poseía la misma libertad que los dos comentados, pues, a partir de diez palabras dadas, las tenían que poner en diminutivo con tantas formas como conocieran; era un ejercicio con el cual poder observar su capacidad de construcción atendiendo a las posibles variantes que ofrece el idioma.

La posibilidad del diminutivo como indicador de tamaño se intentó constatar mediante el ejercicio número tres, en el que debían poner el adjetivo que se les ofrecía en diminutivo con la variante que quisieran.

#### GRAFICO 3

#### ESTUDIOS DE LOS PADRES



	Sin estudios	7'96 %	9'76%
	Estudios Primarios	52'95%	54'75%
	Estudios Secundarios	14'39%	12'85%
	Estudios Superiores	7'96%	4'11%
	Nulos	16'70%	18'50%

PADRES

MADRES

5. Ver: W. Labov, *Modelos sociolingüísticos*, Madrid, 1983 y H. López Morales, *Sociolingüística*, Madrid, 1978.

**ENCUESTA: DIMINUTIVOS**

**I. Poner cinco palabras cualesquiera en diminutivo**

- 1. \_\_\_\_\_
- 2. \_\_\_\_\_
- 3. \_\_\_\_\_
- 4. \_\_\_\_\_
- 5. \_\_\_\_\_

**II. Poner en diminutivo:**

CASA: _____	TONTO: _____
POCO: _____	MESA: _____
LISTO: _____	CHULO: _____
ARBOL: _____	ENANO: _____
PEQUEÑO: _____	CHICO: _____

**III. Contestar poniendo el adjetivo en diminutivo:**

-Algo muy pequeño es \_\_\_\_\_

**IV. Valorar con la siguiente relación:**

- Afectuoso, cariñoso ..... 1
- Simpático ..... 2
- Indica Tamaño ..... 3
- Formal ..... 4
- Culto ..... 5

PEQUEÑITO: _____	MESITA: _____
ARBOLITO: _____	PEQUEÑICO: _____
CASICA: _____	ENANITO: _____
TONTITO: _____	CHQUITO: _____
CHULICO: _____	CHQUILLICO: _____
POQUILLO: _____	MESICA: _____
ARBOLICO: _____	ARBOLILLO: _____

**V. Poner cinco palabras cualesquiera en diminutivo:**

- 1. \_\_\_\_\_
- 2. \_\_\_\_\_
- 3. \_\_\_\_\_
- 4. \_\_\_\_\_
- 5. \_\_\_\_\_

**VI. Situación económica de los padres: poner padre y madre.**

--industrial _____	--médico, profesor _____
--comerciante. _____	abogado, etc. _____
--obreros _____	--sus labores _____

**VII. Estudios realizados por los padres: poner padre y madre.**

- sin estudios \_\_\_\_\_
- estudios primarios \_\_\_\_\_
- Bachillerato o Formación Profesional \_\_\_\_\_
- estudios superiores \_\_\_\_\_

Por último, el ejercicio número cuatro consistía en una valoración de distintas palabras en diminutivo de acuerdo con una escala gradual de valores que se les facilitaba. El objetivo era observar si ellos otorgaban determinados valores a las distintas formas de construcción de diminutivos.

Y así, se pasaba a la segunda parte de la encuesta, donde debían poner las profesiones y estudios de los padres, distinguiendo entre padre y madre y con la aclaración de que la respuesta era totalmente voluntaria. En el supuesto de que no supieran encuadrar las profesiones o estudios de sus padres con la escala que se les ofrecía, podían poner al margen las profesiones o estudios concretos y serían clasificados más tarde.

La cumplimentación de toda la encuesta, incluyendo las explicaciones pertinentes en cada caso osciló siempre entre los veinte y treinta minutos, tal y como se había planeado en un principio.

## IV. Resultados y proporciones

**1.** La parte del cuestionario que no corresponde al diminutivo propiamente dicho trataba de establecer dos posibles variantes que nos ofrecieran alguna luz sobre las conclusiones últimas. Se quería ver cuál era el hecho económico, cultural y familiar en el cual se desenvolvían. Estos datos los podemos apreciar en los gráficos 2 y 3, los cuales muestran el tanto por ciento de lo que se intentaba analizar.

Pero lo cierto es que no se pueden considerar estudios y profesiones como variables pertinentes en ningún caso, pues no se ha podido establecer ninguna relación efectiva entre estos resultados y la elección o preferencia por una determinada forma de construcción en el diminutivo que la primera parte del cuestionario trataba de poner en relieve.

Y así, dentro ya de ésta, y antes de pasar al análisis de sus resultados, debemos comentar que el ejercicio número cuatro ha resultado al fin y a la postre efectivo, pues la anarquía en la valoración de los diminutivos ha sido la principal característica, no pudiendo, por tanto, extraer ninguna variable positiva. Esto nos lleva a pensar que, o bien no se planteó con eficacia este tipo de ejercicio, aunque las circunstancias ofrecidas por el marco en el cual se llevaba a cabo eran propicias o, simplemente, que a esa edad no se ha adquirido la suficiente capacidad de abstracción como para poder llevar a buen término un ejercicio valorativo de las características que poseía el por nosotros planteado.

**2.** Sin embargo, salvando lo anteriormente dicho, el resto de la encuesta sí ha resultado perfectamente válido en cuanto a observación de resultados en el tema que nos compete.

Una vez explicado en el apartado III el funcionamiento de los distintos ejercicios de que se componía la encuesta, podemos comprobar, ya entrando en valoraciones más o menos definitivas, que en el ejercicio tres no parece que tenga mucha relevancia el uso de —ico en la expresión de la cuantificación, ya que representa solamente un 0'51% del total frente al 55'26% del uso de —ito para tal función. Siempre debemos tener en cuenta la característica de la formulación de esta pregunta, a la que sólo cabía una respuesta; parece que el uso de —ico sea subjetivamente mucho más permisible dado un decurso o serie de palabras relacionadas que dada una sola palabra aislada.

Resulta sorprendente, por otra parte, la ausencia total de —illo en esta función; esta ausencia puede ser justificada por la propia palabra dada como pie de ejercicio, "pequeño", que abría al niño una nueva posibilidad de expresión de espontaneidad psicológica al poder acomodar a ella el sufijo superlativo con una función claramente expresiva en favor de la disminución, algo que queda reflejado con un 30'59% en el uso:

Resultado porcentaje total ejercicio tres:

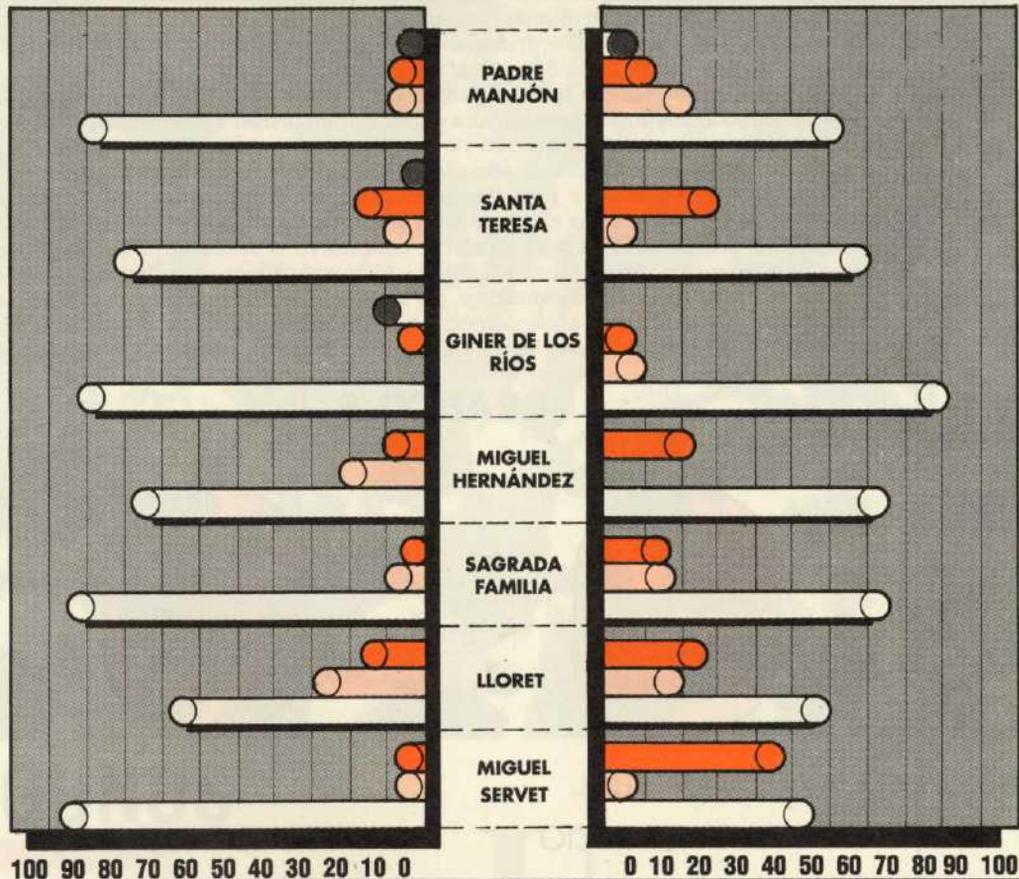
Superlativo (—ísimo):	30'59%
—ito:	55'26%
—ico:	0'51%
Nulo:	13'62%

Por el contrario, en el ejercicio dos, dadas las características ya explicadas del mismo, si nos encontramos con un empleo más abundante del sufijo —ico. Contemplemos en primer lugar solamente la primera palabra (y, por tanto, la más importante valorativamente) propuesta por los encuestados; así, nos encontramos con que en un 71'72% no aparece el uso de —ico en tal lugar preminente, en favor del empleo de —

GRAFICO 4

A) PRIMER EJERCICIO

B) SEGUNDO EJERCICIO



ITO ICO ILLO NULO

ito e —illo; aunque sí aparece en un 28'27%, hay que notar que tal porcentaje no es todo lo halagüeño que podría esperarse, pues si analizamos en qué consisten las apariciones de —ico en este primer lugar, comprobamos que lo encontramos con preponderancia (entendida ésta como que aparece en cinco o más palabras) sólo en un 3'08%, frente a un 25'19% en los que aparece sin preponderancia (en cuatro palabras o menos sobre diez ofrecidas).

Estos resultados contrastan ampliamente con los dados en el resto de las secuencias realizadas por los encuestados, pues el uso de —ico aquí se nos ofrece en un 65'80%, frente a un 32'90% en que no aparece jamás, manteniendo siempre la alternancia entre los sufijos —illo e —ito.

Para explicar este empleo preponderante de —ito, pese a que los resultados nos indiquen claramente un amplio conocimiento y uso de —ico, debemos remitirnos de nuevo a una de las razones que venimos esgrimiendo a lo largo del trabajo: parece que, en una secuencia escrita (y, por tanto, distanciada de la coloquialidad) el uso de —ito sea visto con más agrado, posiblemente por razones sociolingüísticas de corrección, que el empleo de —ico, empleo que, no obstante, queda registrado y plasmado como el segundo en importancia del abanico de elecciones posibles en la encuesta; lugar que, posiblemente, pudiera verse alterado, por incremento, si se atendiera a una recogida de datos orales y no escritos.

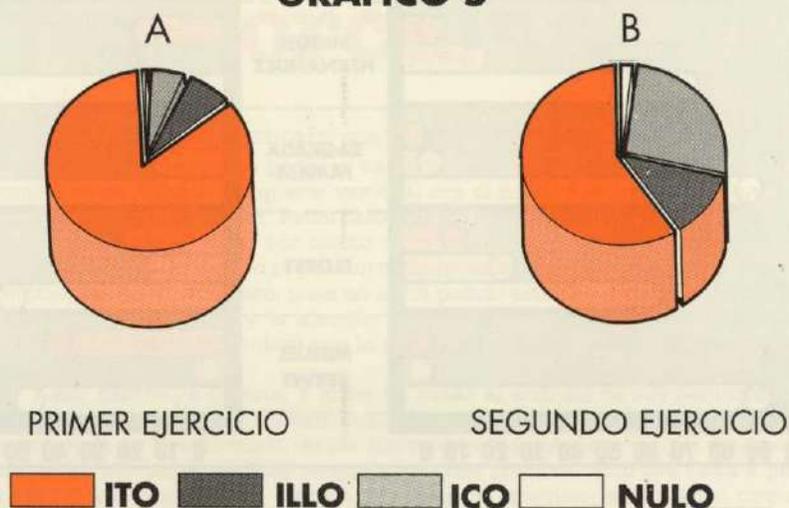
Ya pasando al comentario de los ejercicios uno y cinco, que abren y cierran respectivamente la primera parte de la encuesta, comprobamos que seguimos con la tónica del empleo de —ito sobre otras formas de sufijación diminutiva, no observando en ninguno de los colegios encuestados algún rasgo que diferencie en demasía unos de otros (Gráfico 4).

Lo realmente importante de estos dos ejercicios paralelos ha resultado ser el detrimento de ciertas formas en favor de otras en relación del primer ejercicio con el

quinto, ya que el empleo de —ito en el primero era de un 84'57%, frente a —illo e —ico, con un 7'45% y un 6'68% respectivamente, resultados no sorprendentes dado el discurrir de los otros ejercicios; esta situación se trastoca claramente con los resultados ofertados en el quinto ejercicio: el uso de —ito ha bajado de forma considerable, hasta un 65'02%, frente al aumento de —illo a un 11'05% y al mucho más notable de —ico a un 22'87% (Gráfico 5).

Pero este brusco cambio no debe sorprendernos demasiado, pues son varias las razones que podemos aducir para llegar a explicarlo: en primer lugar, ¿qué ha ocurrido a lo largo de la encuesta? El alumno se vio sorprendido ante la llegada de alguien ajeno a él que le proponía determinado ejercicio; así, a la hora de realizar el primero, la distancia con el encuestador y la propia encuesta era bastante amplia. Cuando el alumno se disponía a realizar el quinto, esta sorpresa inicial se había vencido, estaba mucho más familiarizado con el tema del diminutivo e incluso podría resultarles agradable en medio de su labor cotidiana. Al mismo tiempo, la distancia con el encuestador también se había reducido y, por lo tanto, esa intranquilidad hacia el papel escrito a la que aludíamos anteriormente ha ido disminuyendo, y una forma más familiar y cotidiana de hablar aflora, algo reflejado evidentemente en ese notable 22'87%.

GRAFICO 5



**V.A.** Si pues, una vez efectuada la encuesta en todo el universo previsto y extractados y porcentualizados los resultados, se puede extraer de ella y de los pensamientos que han ido surgiendo al hilo de comparar los datos concretos una serie de reflexiones generales que organicen una ulterior interpretación final.

Si nos atenemos estrictamente a los datos que nos ofrecen los cuestionarios cumplimentados, la conclusión es diáfana: en Elda prevalece, en los niños de diez años, el uso del sufijo diminutivo —ito en todos los casos, mientras que los otros sufijos utilizados, —illo e —ico, se encuentran a bastante distancia del primero ocupando una posición más o menos similar, excepto en aquellos casos, buscados por la propia encuesta, en los que el uso de —ico se ha generalizado tanto que ha llegado a lexicalizarse, entendiéndose como la forma normal, aún por encima de —ito; éste es el caso, por ejemplo, de la palabra "chulo".

Pero en toda encuesta existe una doble lectura que puede poseer el mismo interés en ambas direcciones; en la que nos ocupa, si relativizamos los datos objetivos obtenidos mediante las razones que hemos ido aportando, comprobamos que el uso de —ico tomado en sí mismo es ciertamente elevado al tener en cuenta las circunstancias en que se han obtenido las respuestas. Al lado del universalmente aceptado de —ito, el empleo de —ico —tan gramatical como el primero, pero socioculturalmente menos aceptado— se nos presenta como una tendencia subyacente ya obvia en los niños de 10 años en su expresión escrita, lo que da de pensar que, lógicamente, en su expresión oral, menos sujeta a trabas de cualquier tipo; su aparición será más elevada.

Estos niños, todavía no contaminados de ciertas irregularidades lingüísticas que, como hemos señalado, más tarde les afectarán, ya poseen el sufijo —ico como incorporado a su sistema de usos al lado de otros; posteriormetne, esta posesión se asentará en ellos y, aunque dependerá de las circunstancias socioculturales en que se muevan en cada momento, saldrá a la luz con la evidencia y frecuencia que ha llevado a pensar que se trata de un rasgo común y característico de los hablantes de Elda<sup>5</sup>.



**ALGUNOS**

**RASGOS**

**DEMOGRAFICOS**

**DE LA ELDA**

**ACTUAL**

JOSE RAMON VALERO ESCANDELL

**U**na de las características demográficas que definen a Elda es que los inmigrantes residentes llegan a ser casi tan numerosos como la población nacida aquí. Como consecuencia, y al igual que sucede en otras poblaciones alicantinas con fuerte inmigración, demográficamente seguimos siendo una comunidad invertebrada. No obstante, la evolución poblacional de Elda durante este siglo ha seguido la tendencia generalizada en la cultura occidental, hacia un envejecimiento progresivo de la población, rejuvenecida durante algunos años por la llegada de inmigrantes en la década de los sesenta. Pero la crisis económica de 1973, la desaparición del nacional-catolicismo y la divulgación de los anticonceptivos han venido provocando un descenso en los nacimientos tan rápido que llega a ser preocupante, como preocupantes resultan ser los porcentajes de población con estudios medios o superiores (muy inferior a la media provincial), o la cuestión del paro, cuya media en Elda rebasa a las medias nacional y provincial.

Estos argumentos, en algunos casos concluyentes, se desprenden del análisis pormenorizado de los datos contenidos en el censo de población de 1986 y su comparación retrospectiva con los grandes fenómenos que han marcado durante el último siglo la realidad demográfica de la ciudad.

Elda, según el censo de 1986, llegaba a 55.994 habitantes de derecho (358 menos de hecho) lo que la convertía en la cuarta localidad más poblada de la provincia, tras la capital, Elche y Alcoy.

El crecimiento demográfico eldense (vid. Cuadro 1) se ha producido básicamente a lo largo de nuestro siglo: en los cien últimos años el número de eldenses se ha multiplicado por diez. Este crecimiento tan rápido ha sido posible por el mantenimiento de un amplio crecimiento natural (nacimientos menos defunciones) a lo largo de todo el siglo y, sobre todo, por el fuerte impacto de la inmigración, en especial durante dos períodos bien delimitados: 1920-1935 y 1955-1975. El primero fue frenado por la guerra civil y el segundo por la crisis denominada "del petróleo".

#### Una población marcada por la inmigración

El rápido crecimiento eldense no hubiera sido posible sin las llegadas masivas de inmigrantes producidas, básicamente, en la época de la guerra y en la del desarrollismo. No sólo por la llegada de miles de personas atraídas por el desarrollo de la industria zapatera sino por el rejuvenecimiento que suponía, con la consiguiente incidencia en unas tasas de natalidad que casi siempre superaron a la media del Estado.

Algunas diferencias existen entre las dos oleadas migratorias: la de los años sesenta, más conocida por ser más reciente, está mucho más inserta en una dinámica generalizada no sólo en España sino en toda Europa, fue numéricamente más amplia y geográficamente llegó a un área más extensa; la inmigración de los años prebélicos fue algo más genuino, menos coincidente con el proceso general de nuestro entorno, se basó fundamentalmente en gentes lle-



**CUADRO I**  
EVOLUCION DE LA POBLACION ELDENSE DURANTE EL SIGLO XX

<u>Años</u>	<u>Habitantes de hecho</u>	<u>Periodo</u>	<u>Indice de crecimiento anual (%)</u>
1900	6.131	1901-1910	2.73
1910	8.028	1911-1920	0.06
1920	8.078	1921-1930	5.22
1930	13.445	1931-1940	4.07
1940	20.050	1941-1950	0.31
1950	20.699	1951-1960	3.12
1960	28.751	1961-1970	3.96
1970	41.511	1971-1975	3.05
1975	48.259	1976-1981	1.52
1981	52.185	1981-1986	1.29
1986	55.636		

Fuente: I.N.E. y elaboración propia

gadas de las comarcas cercanas y fue porcentualmente más intensa.

Por ello (vid. Cuadro 2) aún es numéricamente significativo el contingente de población llegado a la ciudad antes de 1951. Se trata en su mayoría de gentes del Vinalopó (Pinoso, Monóvar, Petrel, Sax, Villena...), Yecla y Almanza.

La inmigración de los cincuenta llegó en su mayoría después de 1955, año en el que podríamos situar el punto de inflexión hacia la reindustrialización y la modernización económica; siguió siendo, mayoritariamente, una inmi-

gración intraprovincial y albaceteña. La inmigración manchega fue también la más numerosa de los años sesenta. Por contra, en la época más reciente la inmigración se diversifica no sólo zonal (aparecen andaluces, extremeños, retornados del exterior...) sino laboralmente pues va desapareciendo el predominio de los inmigrantes poco cualificados procedentes del éxodo rural y generalizándose la llegada de trabajadores más especializados (funcionarios, técnicos...). Al tiempo, con la crisis industrial de los últimos diez años y la generalización del paro, pierde intensidad.

**Al igual que sucede en otras poblaciones alicantinas con fuerte inmigración, demográficamente seguimos siendo una comunidad invertebrada**

**CUADRO 2**  
**ELDA, 1986. AÑO DE LLEGADA DE LOS RESIDENTES NO NACIDOS EN LA CIUDAD**

Período	Residentes
Antes de 1951	4.532
1951-1960	4.770
1961-1970	7.568
1971-1980	5.599
1981-1986	2.607

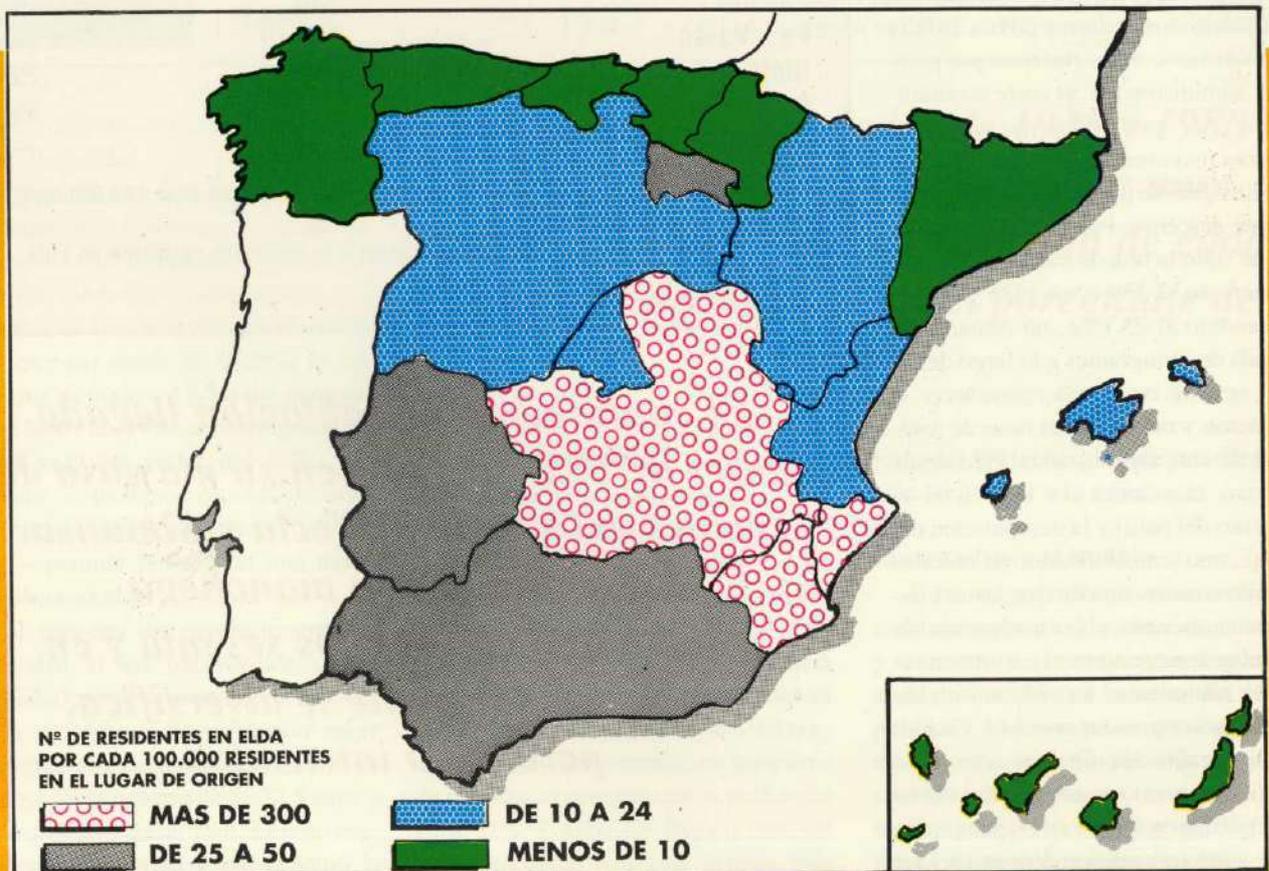
Fuente: INE

De acuerdo con lo anterior, (vid. Cuadro 3 y Mapa 1), los inmigrantes residentes en Elda llegan a ser casi tan numerosos como la población nacida aquí (entre los que se encuentran en muchos casos sus propios hijos y nietos). Por zonas, predominan claramente los nacidos en el resto de la provincia,

pero de esta cifra habría que descontar varios miles de niños eldenses nacidos en paritorios de Alicante y obligados a inscribirse en dicha ciudad. A continuación destaca la inmigración manchega, fundamentalmente albaceteña, de zonas relativamente próximas (Almansa, Alpera, Montealegre...). La otra zona

sobre la que Elda ejerció una fuerte atracción inmigratoria fue la murciana, en especial Yecla. Por contra, la inmigración andaluza —más tardía— no ha sido tan intensa como en otras poblaciones cercanas (caso de Elche, Ibi, Alcoy o Benidorm). Tampoco ha sido destacada la aportación de las otras provincias valencianas, al igual que sucede en casi todas las poblaciones alicantinas con fuerte inmigración: demográficamente, seguimos siendo una comunidad invertebrada.

En cuanto a las gentes procedentes de regiones más alejadas, no se puede hablar propiamente de corrientes mi-



**MAPA 1: ELDA 1986. ATRACCION INMIGRATORIA**

gratorias sino de casos individualizados, básicamente población cualificada y generalmente más propensa al retorno a sus puntos de origen (funcionarios, técnicos, servicios diversos...).

#### El descenso de la natalidad y el proceso de envejecimiento

Las tasas de natalidad (el número de nacidos por cada mil habitantes) han descendido continuamente a lo largo del presente siglo en nuestra ciudad, siguiendo una tendencia generalizada en toda la cultura occidental. El proceso de urbanización, la incorporación de la mujer a actividades sociales no estrictamente familiares, el descenso de la mortalidad infantil, la generalización de los métodos anticonceptivos, la falta de políticas sociales efectivas por parte de la administración, el coste económico de criar unos niños que cada vez generan mayores gastos y otros muchos factores de todo tipo se hallan en la base de este descenso. Por ello, si a comienzos de siglo la tasa de natalidad eldense se acercaba al 33%, en 1935 ya había descendido al 25,1%; no obstante, la llegada de inmigrantes a lo largo de los años sesenta consiguió rejuvenecer la población y mantener las tasas de natalidad durante algunos años. Pero desde la crisis económica de 1973 (con el aumento del paro) y la desaparición del franquismo (con la difusión de morales sexuales menos rígidas que las del nacionalcatolicismo y la divulgación de métodos anticonceptivos), el descenso de los nacimientos ha sido tan rápido que llega a ser preocupante (vid. Cuadro 4): si durante los últimos setenta se mantuvieron valores cercanos al 20% (el 23,30% en 1976), en el quinquenio 1981-1986 se ha descendido al 15,2 (el 14,3% en 1985), que sigue siendo superior a los valores medios del país debido a la juventud de la población.

CUADRO 3

### LUGAR DE ORIGEN DE LA POBLACION RESIDENTE EN ELDA EN 1986

Zona	Número de residentes en Elda	Índice de atracción (1)
Elda	26.505	—
Resto provincia	11.836	1.019 (2)
Valencia-Castellón	622	24
Andalucía	2.882	42
Aragón	125	10
Asturias	70	6
Baleares	101	14
Canarias	22	1
Cantabria	36	6
Castilla-La Mancha	7.991	476
Castilla-León	398	15
Cataluña	342	5
Extremadura	423	38
Galicia	90	3
Madrid	605	12
Murcia	3.116	309
Navarra	30	5
País Vasco	106	4
Rioja	77	29
Ceuta y Melilla	42	35
Extranjero	572	—

(1): Se ha calculado el número de residentes en Elda por cada 100.000 residentes en el lugar de origen.

(2): Se ha descontado del total provincial a la población residente en Elda.  
Fuente: INE y elaboración propia.

***El contingente de población llegado antes de 1951, se trata en su mayoría de gentes del Vinalopó, Yecla y Almansa. La inmigración manchega predominó en los años sesenta y en época más reciente se diversifica, perdiendo intensidad***





**CUADRO 4**  
MOVIMIENTOS DE POBLACION EN ELDA,  
1976-1986

	1.1.76	1.3.81
	al	al
<b>Cifras absolutas:</b>	1.3.81	1.3.86
<b>Nacimientos (1)</b>	5.204	4.125
<b>Defunciones</b>	1.682	1.520
<b>Saldo Vegetativo</b>	3.522	2.605
<b>Saldo Migratorio</b>	404	846
<b>Crecimiento Real</b>	3.926	3.451
<b>Tasas (2)</b>		
<b>Natalidad</b>	20.0	15.2
<b>Mortalidad</b>	6.5	5.6
<b>Crecimiento Veg.</b>	13.5	9.6
<b>Crecimiento Mig.</b>	1.7	3.3
<b>Crecimiento Real</b>	15.2	12.9

(1): Según lugar de residencia de la madre.

(2): En tantos por mil.

Fuente: Elaboración propia con datos del INE.

se encuentra entre ellas. También es preocupante que casi la mitad de la población (el 49,5%) no haya completado sus estudios primarios y un 5,2% siga considerándose analfabeto estricto (bien es verdad que se trata mayoritariamente de población vieja y procedente de zonas rurales). Para comprender estas graves carencias debemos partir de causas económicas: la industria del calzado (y algunas otras actividades, como la construcción) necesitaron durante mucho tiempo fuertes contingentes de mano de obra barata y abundante, que llegaba predominantemente de núcleos rurales sin infraestructura cultural suficiente; si a ello unimos las facilidades para la incorporación al trabajo y las dificultades para el acceso al estudio de los jóvenes (hasta mediados de los setenta) y las fuertes carencias educativo-culturales que padeció la ciudad hasta fechas recientes, acabaremos por entenderlo claramente.

Laboralmente (vid. Cuadro 6) Elda es una población con cuatro características muy marcadas: en primer lugar, el

### ***El proceso de envejecimiento es imparable si los nacimientos siguen reduciéndose y la esperanza de vida sigue creciendo. El caso de Elda confirma la evolución española y valenciana***

fuerte porcentaje de actividad; en segundo, la dedicación industrial (con un excesivo predominio del sector calzado); en tercero, la gravedad del paro; en cuarto, la fuerte incorporación de la mujer al trabajo. Estas características están relacionadas entre sí. Por ejemplo, el paro ha afectado con mayor intensidad a las áreas industriales que a las agrarias o comerciales; por ello, pese a la evidencia de un trabajo clandestino que palió el problema pero no lo resuelve, el paro es en Elda superior a la media estatal y provincial y no lleva camino de mitigarse. La fuerte industrialización, de otra parte, ayudó a la incorporación laboral de la mujer (en

grado muy superior a lo que indican las estadísticas), en especial en sectores como el comercio, el calzado y los servicios; asimismo, al necesitar abundante mano de obra para desarrollarse, la industria causó la inmigración de fuertes contingentes de población activa.

#### **Conclusiones y tendencias**

Elda es una población que ha mantenido en el presente siglo un rapidísimo proceso de crecimiento demográfico, con fuerte inmigración procedente predominantemente desde áreas geográficas próximas, básicamente rurales o poco industrializadas.

A su vez, ha mantenido un proceso

CUADRO 5

ELDA, 1986. POBLACION DE MAS DE 10 AÑOS SEGUN LA TITULACION ACADEMICA

	<u>Número de habitantes</u>	<u>Porcentajes Elda</u>	<u>Prov.</u>
Analfabetos	2.452	5.2	4.1
Primaria incompleta	20.759	44.3	41.3
Enseñanza básica	19.561	41.7	41.6
Enseñanzas Medias	3.202	6.8	8.9
Universitarios:			
Esc. Univers.	446	1.0	2.2
Facultades	371	0.8	1.8

Fuente: INE

*Los porcentajes de población con estudios medios y superiores son inferiores a la media provincial. También es preocupante que casi la mitad de la población no haya completado sus estudios primarios*



de modernización demográfica con fuertes descensos de las tasas de natalidad y mortalidad, aunque manteniendo en todo momento un crecimiento natural positivo. La acentuación de los descensos está generando un proceso de envejecimiento.

La estructura educativa muestra fuertes deficiencias y la distribución laboral de la población adolece de una excesiva dependencia de la industria zapatera que, si bien en otro tiempo fue el motor del desarrollo de la ciu-

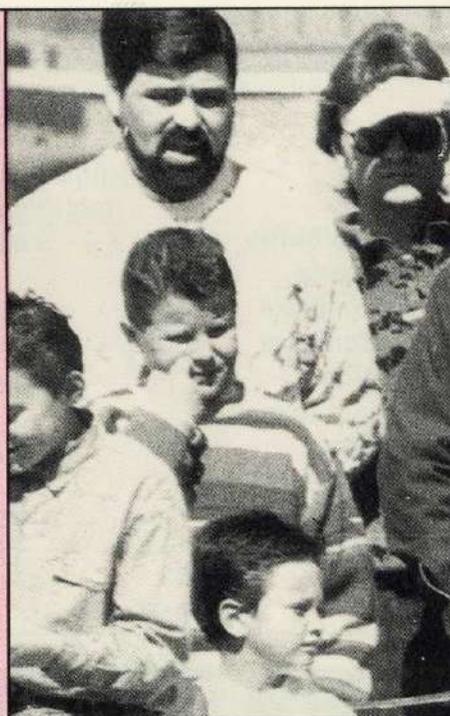
dad, hoy muestra nítidamente su rostro negativo.

Cara al futuro, salvo alguna brusca variación socioeconómica, la población eldense seguirá creciendo pero muy lentamente, lo que acentuará el proceso de envejecimiento. El saldo migratorio dependerá enormemente de la evolución de la industria zapatera, de si se consigue o no diversificar la economía (con una creciente terciarización del empleo) y mitigar el excesivo paro: difícilmente la economía sumergida atraerá población,

**CUADRO 6**
**PORCENTAJE DE POBLACION MAYOR DE 16 AÑOS EN RELACION CON LA ACTIVIDAD ECONOMICA**

	<u>Elda</u>	<u>Prov.</u>
Población activa total	54.1	48.7
Población activa mujeres	34.5	27.0
Ocupados (1):	70.1	79.1
Sector primario (2)	1.1	12.1
Industria (2)	65.6	44.7
Comercio y servicios (2)	33.3	43.2
Parados (1):	29.9	20.9
Paro femenino:	37.1	38.1
Buscan primer empleo (3)	30.2	31.4
Han trabajado ya (3)	69.8	68.6
Población inactiva:	45.1	50.5
No clasificados:	0.8	0.8

Fuente: INE y elaboración propia.



aunque temporalmente pueda retenerla. Un aspecto negativo cara a la diversificación económica es el reducido porcentaje de población con estudios medios y superiores: las actividades terciarias necesitan personal especializado.

*El paro en Elda es superior a la media estatal y provincial y no lleva camino de mitigarse*

No obstante, el fuerte dinamismo económico, la ubicación en un área expansiva y una ya consolidada tradición empresarial pueden ayudar a una ciudad que históricamente ha sabido jugar a la contra muchas veces.

**QUITESE UN PESO DE ENCIMA...**



Con la Tarjeta **CAJALICANTE**



● Para efectuar sus compras sin dinero y con pago aplazado. En todos los establecimientos adheridos al sistema Tarjeta-Compra CAJALICANTE.

● Con crédito incorporado. Para retirar dinero en nuestros Cajeros Automáticos, o en cualquiera de los pertenecientes a la Red 6000 de las Cajas Confederadas.

● Más de 6.000 Cajeros Automáticos a su servicio, en toda España. Todos los días. A cualquier hora.



M<sup>a</sup> ANGELES MUÑOZ GOMEZ

## MUJER Y MERCADO DE TRABAJO OFICIAL: EL CASO DEL CALZADO EN LOS VALLES DEL VINALOPO

En el sector calzado existe una estricta división del trabajo en función del sexo, división que presenta pocos visos de cambiar a corto y medio plazo. Aunque la situación jurídica de la mujer en este sentido haya mejorado en los últimos años, está lejos de acercarse a los tradicionales privilegios masculinos. Que la mayoría de las mujeres se encuentren en los trabajos subordinados y peor remunerados, y tengan, por lo general, menos posibilidades de promoción dentro de las empresas, son algunas de las conclusiones que se desprenden del siguiente trabajo, un estudio riguroso de las condiciones laborales de la mujer, en la industria del calzado que está sujeta a las condiciones de trabajo normales y reconocidas en los convenios.

Cuando hablamos de Mercado oficial de trabajo, nos referimos a aquella parte de la economía oficial que, según Capecchi, está constituida por las relaciones de trabajo e intercambio recogidas por las estadísticas oficiales y sometidas al control de la legislación vigente.

En este caso, los criterios de clasificación de los trabajos para situarlos dentro del campo de lo oficial, ha sido la existencia de un vínculo contractual con la empresa, bien de carácter fijo o temporal.

Por otra parte, en el mercado oficial de trabajo, hemos incluido solamente a aquellos trabajadores que prestan sus servicios en el interior mismo de la empresa, ya que su situación suele ser diferente de la que tienen los que trabajan en el exterior y sobre todo de los que prestan sus servicios en el campo de la economía sumergida o no oficial.

De todas formas, conviene tener presente que dentro del Mercado oficial de trabajo no existe una situación de homogeneidad, sino que, por el contrario, las situaciones pueden ser diversas, ello depende del tamaño de la empresa, influencia de la crisis, presencia de los sindicatos en su interior, etc...

Una vez hechas estas aclaraciones preliminares, pasemos a ver cuál ha sido la presencia de la mujer dentro del sector del calzado.

A través del rastreo histórico, podemos apreciar que la manufactura del calzado ha contado desde sus orígenes con una importante participación de la mano de obra femenina. Así, es de resaltar que en la incipiente industria del esparto que con el tiempo daría paso a la actual del calzado, la presencia de la mujer y los niños fue un hecho indiscutible. Poste-



riormente, y a lo largo de todo el proceso de desarrollo del sector, el mantenimiento de la mano de obra femenina ha sido una constante.

Las razones de esa participación habría que buscarlas en las propias características de la industria que, como toda manufactura, se ve obligada a utilizar gran cantidad de mano de obra en relación con el capital, la cual pasa a convertirse en un capítulo importante dentro del coste final del producto, constituyendo el abaratamiento de la misma un objetivo fundamental. Así, la mano de obra femenina que tradicionalmente ha sido menor remunerada que la masculina resultó ser algo apetitoso, junto con la

***La manufactura del calzado ha contado, desde sus orígenes, con una importante participación de la mano de obra femenina.***

posibilidad de una mayor flexibilidad que, como es sabido las mujeres constituyen, en primer lugar por el matrimonio y después por los embarazos. Al mismo tiempo, este salario femenino ha posibilitado a las familias obreras la aportación de un segundo salario a los ingresos familiares y, por tanto, un alto nivel de consumo. Estos hechos, por otra parte, han contribuido a ocultar la discriminación de que ha venido siendo objeto la mujer, ya que su salario se ha entendido como una aporta-

ción secundaria, nunca como la principal.

Una vez adentrados en el mercado oficial de trabajo, es fácil distinguir, hoy día, entre una situación jurídica de avance y una situación real de estancamiento y discriminación:

## **SITUACION JURIDICA**

Tras una etapa en que la regulación jurídica del trabajo de la mujer se basaba en la Declaración Política del Fuero del Trabajo, por la que "El Estado se comprometía a liberar a la mujer casada del taller y de la fábrica", desde los años 60, coincidiendo con la etapa desarrollista del capitalismo Español, se ha venido produciendo en nuestro país una reforma sucesiva de la legislación laboral, en el sentido de reconocer a las mujeres una situación de igualdad en el trabajo con respecto a los varones.

En ese proceso representa un hito fundamental la aprobación de la Constitución de 1987, cuyo art. 14, consagra "la igualdad de los españoles ante la ley, sin que pueda prevalecer en ningún caso discriminación alguna por razón de estado civil, sexo, raza...". Este principio



constitucional ha sido desarrollado posteriormente por el Estatuto de los Trabajadores de 1980, el cual en su art. 4.2 c) afirma como derecho básico de los trabajadores el "no ser discriminados para el empleo o una vez empleados, por razones de sexo, estado civil, religión, etc. Su art. 17 da un paso más al establecer "la nulidad e ineficacia de los preceptos reglamentarios, cláusulas de convenios, pactos individuales y decisiones unilaterales del empresario que contengan discriminaciones favorables o desfavorables con relación al empleo, retribución, jornada u otras condiciones de trabajo por circunstancias del sexo".

Otras normas, como la Ley Básica de empleo, los Convenios Internacionales, Directivas de la Cee, etc..., extienden y profundizan, cada vez más, el principio de igualdad y su aplicación en el terreno laboral.

Cabe resaltar, en este sentido, la Resolución emanada de la III Reunión Técnica de la OIT para la industria del calzado (celebrada en Ginebra en 1985 con la participación española de representantes de UGT, CC.OO., la Asociación de empresarios del sector y la Administración), por la que se pide a los Estados miembros "que se adopte la legislación pertinente para garantizar que se proporcione igual salario por trabajo del mismo valor".

Sin embargo, y a pesar de estos avances en nuestra Legislación, aún podemos hablar de la existencia de normas en las que siguen perviviendo residuos del pasado, sobre todo, a nivel de Ordenanzas y Convenios. Sin ir más

lejos, la propia Ordenanza y Convenio colectivo para el sector calzado, siguen manteniendo numerosos aspectos que perseveran en la discriminación de la mujer. Así, por ejemplo, se recoge la opción de la mujer trabajadora al contraer matrimonio, entre continuar en la empresa o quedar en situación de excedencia voluntaria por un período no inferior a un año ni superior a tres. Parece claro que darle la opción a la mujer que contrae matrimonio a poder acogerse a esta excedencia, resulta claramente discriminatorio, pues más bien parece una invitación para que

***La mano de obra femenina ha estado tradicionalmente menos remunerada, junto con la mayor flexibilidad de contratación que las mujeres constituyen.***

abandone el trabajo, ya que posteriormente su reingreso queda condicionado a la existencia de vacantes en la empresa. ¿Por qué es precisamente la mujer la que tiene esta opción cuando se casa? Desde un punto de vista igualitario, y en el supuesto de que se tuviera que establecer alguna excepción por el hecho del matrimonio —cosa que no procedería bajo mi punto de vista—, ese derecho deberían tenerlo hombres y mujeres por igual. Es por ello, por lo que nos inclinamos a ver



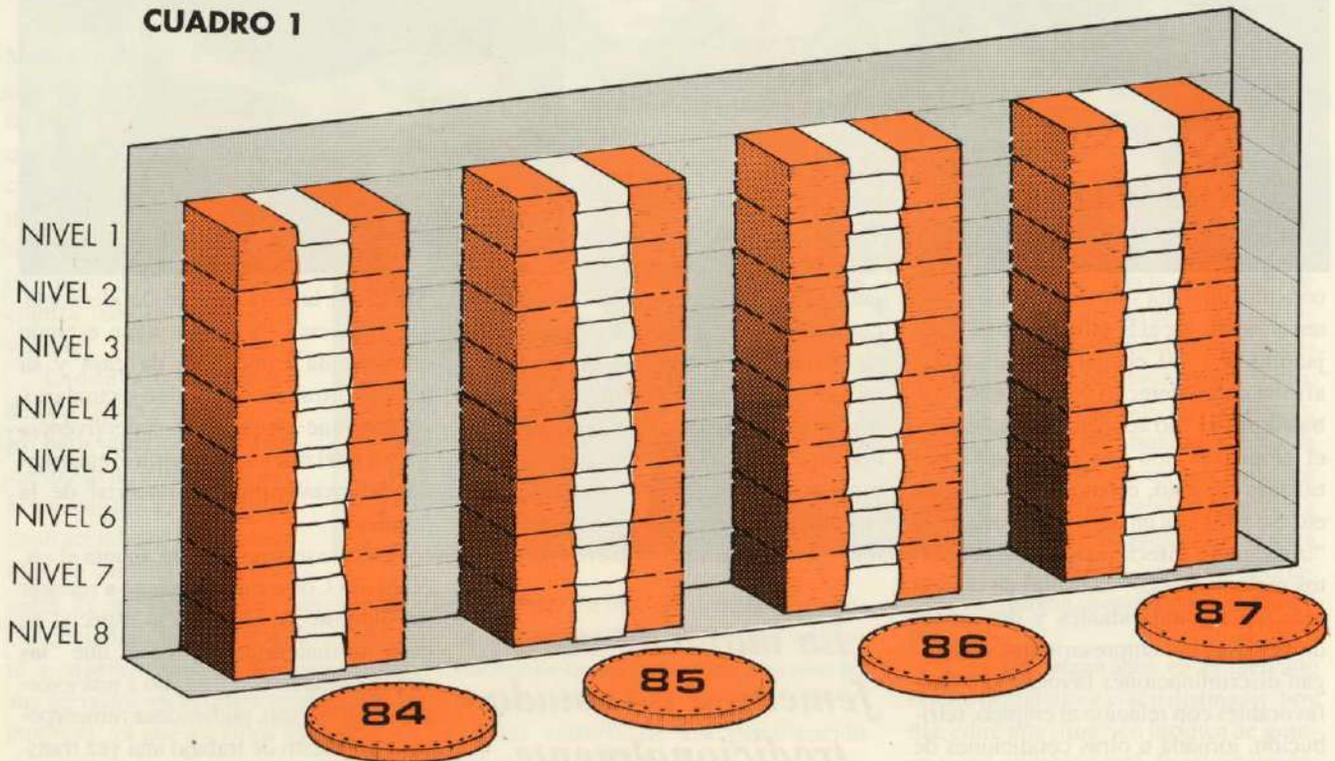
debajo de la letra un tipo de ideología, según la cual, la mujer sigue estando considerada como ama de casa y su puesto de trabajo como algo secundario, ya que tiene asegurada la supervivencia a través del marido, que sería el encargado del mantenimiento material de la familia.

En este mismo sentido apunta el art. 30 b) del Convenio que viene a recoger un supuesto de excedencia especial en caso de maternidad, y en el que "las trabajadoras tienen derecho a una excedencia de un año, pudiéndose reincorporar a su puesto de trabajo una vez transcurrido dicho plazo". Con ello, se vuelve a presentar un precedente discriminatorio, ya que a este tipo de excedencia solamente puede acogerse la trabajadora. Volvemos así a lo que decíamos anteriormente, la mujer parece tener asignadas en exclusiva las tareas derivadas del cuidado de los hijos. Se da por supuesto que los varones no van a dedicarse a estos menesteres. Podríamos sacar la conclusión de la lectura de estos articulados que, hechos como el matrimonio y la maternidad o paternidad son sucesos que afectan de forma especial a las mujeres, y solamente a ellas, por lo cual se las deja "libres" para que puedan cumplir bien su rol.

Más si en algo tuvieramos que destacar el carácter discriminatorio del Convenio del calzado, es en lo que se refiere a salarios.

Sabemos a través de los convenios del sector que desde 1946 se venían estableciendo dos tablas de salarios diferenciadas: "Personal masculino" y

CUADRO 1

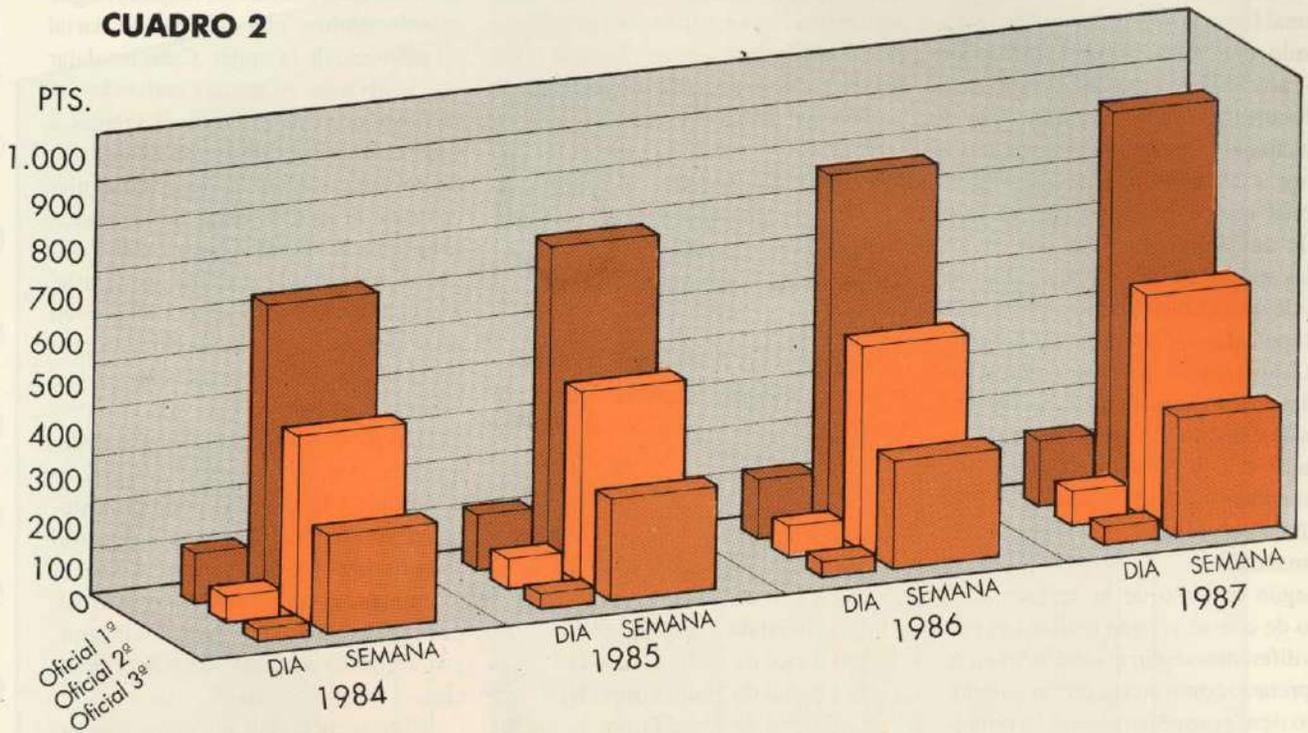


### TABLA DE SALARIOS PERSONAL CON RETRIBUCION POR DIA LABORABLE

	1984	1985	1986	1987
NIVEL 1. Oficial de 1º Grupo I	2.254	2.414	2.628	2.817
NIVEL 2. Oficial de 2º Grupo I	2.168	2.321	2.527	2.707
NIVEL 3. Oficial de 1º Grupo II	2.147	2.299	2.501	2.680
NIVEL 4. Oficial de 2º Grupo II	2.106	2.254	2.453	2.628
NIVEL 5. Oficial de 3º Grupo I	2.091	2.239	2.437	2.611
NIVEL 6. Oficial de 3º Grupo II	2.057	2.202	2.397	2.567
NIVEL 7. Ayudantes y especialistas	2.040	2.185	2.377	2.548
NIVEL 8. Peones	2.019	2.163	2.393	2.521

**FUENTE: Convenios colectivos para las industrias del calzado.  
Para los años 1984, 1985, 1986, 1987.**

CUADRO 2



DIFERENCIAS SALARIALES ENTRE PERSONAL MASCULINO Y FEMENINO

CATEGORIA PROFESIONAL	1984		1985		1986		1987	
	DIA	SEMANA	DIA	SEMANA	DIA	SEMANA	DIA	SEMANA
Oficial de 1ª	107	642	115	690	127	762	137	822
Oficial de 2ª	62	392	67	402	74	444	79	474
Oficial de 3ª	34	204	37	222	40	240	44	264

“Personal femenino”, en virtud de las cuales las mujeres venían percibiendo un salario inferior al de sus compañeros varones de la misma categoría profesional y por la realización de un mismo trabajo. El hecho resulta tan discriminatorio que no sólo la valoración del trabajo es diferente, sino que también se valoraba de diferente forma la antigüedad.

La patronal zapatera justifica estas diferencias con el argumento de que “aún ostentando una misma categoría profesional, hombres y mujeres vienen desempeñando funciones diferentes y, por tanto, de diferente valor”. Pero de-

jando al margen el tema de si el trabajo que viene desarrollando cada uno de los sexos tiene un valor diferente, lo que se desprende de la estructura de las tablas salariales es que si un varón realizase el mismo trabajo encomendado a una mujer, su salario sería superior por la realización de la misma tarea.

En materia de retribución, por otra parte, aunque existe en nuestro Ordenamiento Jurídico la declaración genérica de “igual salario por igual trabajo y categoría profesional”, la determinación práctica de que son dos trabajos iguales, así como la asignación de hecho a un

puesto u otro es atribución del empresario, con lo que en la práctica pueden existir diversas formas de encubrir una situación discriminatoria.

En todo caso, y en lo que al sector se refiere, existe una sentencia de 1984 dictada por la Sala V del Tribunal Central de Trabajo, en la que el CONSIDERANDO dice... que el personal femenino al que se retribuye con un salario inferior, es el que trabaja en las secciones de picado, rebajado, aparado, limpieza, acabado y envase, lo mismo que ocurría en convenios anteriores, en los que además se añadía “y demás trabajos que

tradicionalmente venga realizando este personal (femenino)", pero que no se ha probado que tales trabajos presenten unas características que las distinguan de los desarrollados por varones, ni que el producto que reportan al empresario sea inferior a aquellos que desempeña el personal masculino. Esto hace pensar que la única causa por la que en las citadas secciones sólo trabajan mujeres es la de que tradicionalmente han sido desempeñadas exclusivamente por mujeres, lo que supone que el diferente trato salarial conlleva una discriminación por razón de sexo que viola lo previsto en los artículos 4, 17 y 28 del Estatuto de los Trabajadores y 14 de la Constitución Española, lo que lleva a la estimación de la demanda".

Según el texto de la sentencia, el hecho de que se vengán realizando trabajos diferentes según el sexo habría que interpretarlo como una cuestión cultural que no tiene por qué constituir, en principio, una razón suficiente para establecer una diferenciación salarial. El criterio, por el contrario, tendría que ser el de constatar si el trabajo que realizan hombres y mujeres tienen distinto o igual valor. En la actualidad es éste un tema que sigue sin resolverse y cabe resaltar que ni la misma patronal ha podido demostrar tal extremo.

Cuando en 1984 se negocia el convenio, y contando con el precedente que sienta la sentencia del Tribunal Central, se llega al compromiso por parte de la patronal, USO y UGT de "realizar en un futuro próximo una valoración de puestos de trabajo, con el fin de adaptar los salarios en función del puesto que se ocupa". Como paso intermedio a dicha va-

loración, las retribuciones del personal de fabricación se estructura en dos grupos, dividiéndose a su vez éstos en niveles salariales de acuerdo con la categoría profesional de los operarios.

**GRUPO I.-** Sección de patronaje, corte, suela, montado, cosido, desvirado, finisaje y en general todas las operaciones comprendidas en la mecánica.

**GRUPO II.-** Secciones de picado, rebajado, aparado, limpieza, acabado y envasado.

## NIVELES SALARIALES

- 1.- Oficial de 1ª del Grupo I.
- 2.- Oficial de 2ª del Grupo I.
- 3.- Oficial de 1ª del Grupo II.
- 4.- Oficial de 2ª del Grupo II.
- 5.- Oficial de 3ª del Grupo I.
- 6.- Oficial de 3ª del Grupo II.
- 7.- Ayudantes y especialistas.
- 8.- Peones.

Se puede observar que en esta estructura "provisional" no se hace mención al sexo. Sobre el papel han desaparecido las diferencias salariales en función del sexo. Sin embargo, con la nueva táctica de dividir el trabajo en dos grupos (al grupo I pertenecen los trabajos que realizan normalmente los varones y al gru-

po II los que realizan las mujeres) sigue estableciéndose una diferencia salarial en perjuicio de la mujer. Cabe resaltar que la división en grupos realizada, así como la asignación de nivel salarial a cada categoría profesional, es de todo punto subjetiva y carente de cualquier rigor científico, mientras no se lleve a cabo la mencionada valoración de puestos de trabajo que pudiera justificarla. De igual modo, dicha estructura que, en principio se establecía con carácter provisional, hoy, cuatro años después, sigue estando vigente.

Las diferencias salariales que podemos observar en el cuadro I son las que se producen en cada categoría profesional. Expresan la diferencia de salario entre hombre y mujer. Se hace solamente referencia al rendimiento normal, pues si tuviéramos en cuenta los incentivos veríamos agrandarse estas diferencias.

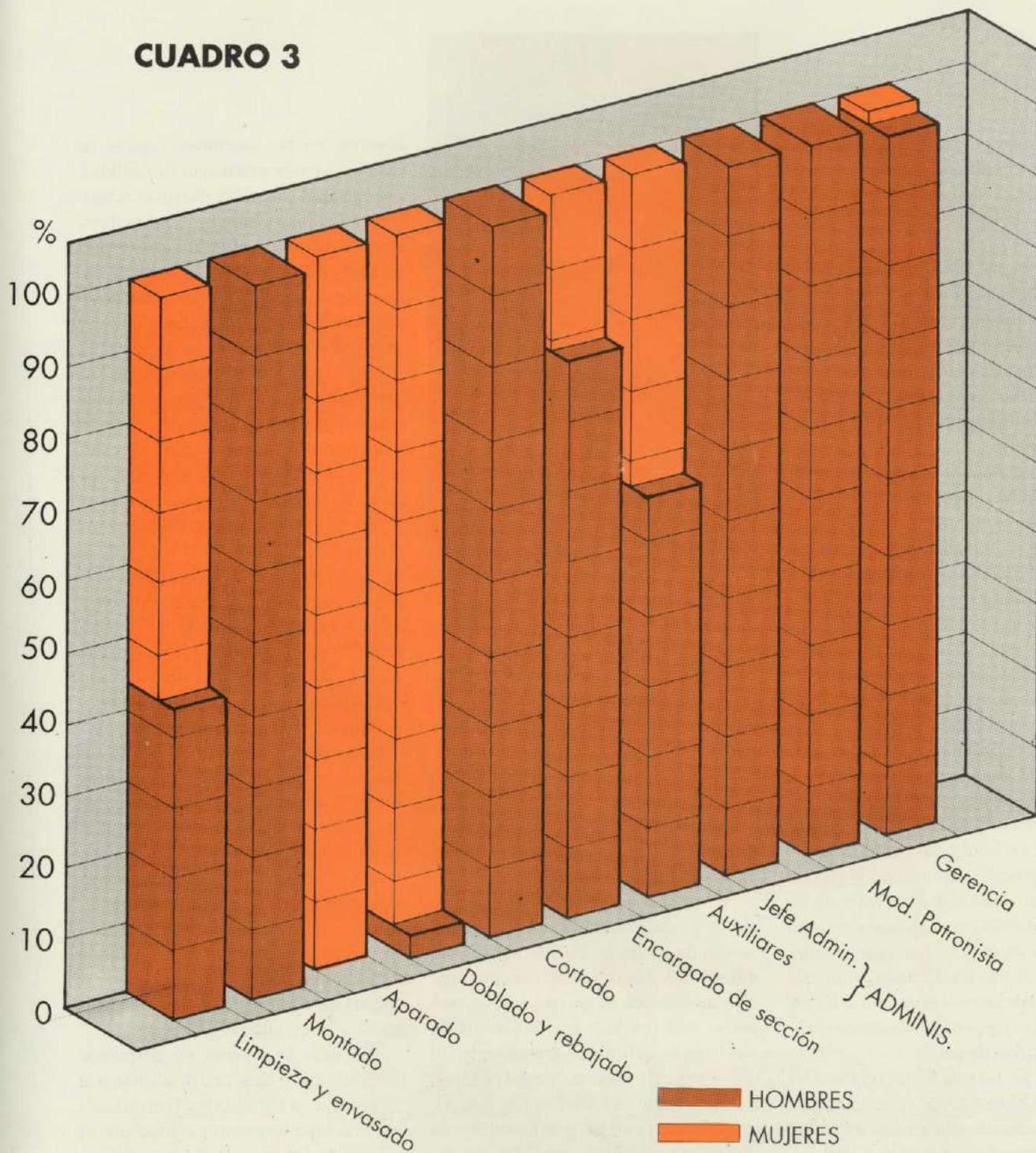
Como conclusión, podemos afirmar:

a) Que las diferencias salariales no se han eliminado, sino que por el contrario estas aumentan cada año, ya que, evidentemente, no resulta lo mismo aplicar un mismo porcentaje de aumento a un salario superior que a otro inferior.

b) Que solamente podemos hablar de equiparación salarial en el caso de los ayudantes y especialistas que, a partir de 1984 se les incluye en el mismo nivel salarial, a pesar de que unos y otras vienen realizando "trabajos diferentes".

La situación descrita nos llevaría a afirmar con Begoña San José que "En España, estamos todavía en la etapa meramente declaratoria, la que reconoce la igualdad de los trabajadores, sin haber alcanzado la etapa nega-





**DIVISION DEL TRABAJO SEGUN EL SEXO EN EL SECTOR CALZADO**

PUESTO DE TRABAJO	HOMBRES (%)	MUJERES (%)
Gerencia	99,8	0,2
Modelista-patronista	100	-
Administrativos:		
-Jefe administrativo	100	-
-Auxiliares	55,88	44,32
Encargados de sección	78,20	21,80
Cortado	100	-
Doblado y rebajado	3,52	96,48
Aparado	-	100
Montado	100	-
Limpieza y envasado	44,26	55,74

FUENTE: Elaboración propia a partir de encuesta realizada a empresas. Fecha realización 1985.

tiva, la que prohíbe taxativamente en las Normas profesionales la existencia de discriminación de la mujer.

## SITUACION DE HECHO

Generalmente, el acceso de la mujer al mundo del trabajo suele producirse en unas condiciones muy particulares que, sin duda, son determinantes de los puestos de trabajo que van a ocupar, posibilidades de promoción, retribuciones, etc... Entre esas condiciones cabría destacar:

a) La mujer continúa asumiendo en la sociedad española, prácticamente en exclusiva, las funciones propias del trabajo doméstico, que tradicionalmente se le han venido asignando como consecuencia de la división sexual del trabajo, por lo que será difícil, en la mayoría de los casos, que la incorporación al trabajo se produzca en una situación de igualdad con respecto al hombre.

b) Las obligaciones derivadas de la maternidad para la mujer le llevan a realizar frecuentes interrupciones en su actividad laboral, lo que las hace menos deseables a la hora de las contrataciones.

c) El proceso de integración laboral de la mujer, que se había realizado de forma acelerada como consecuencia del auge económico que tuvo lugar a finales de los 60, se ha visto frenado considerablemente por la crisis económica, la cual ha traído consigo una elevación constante de las cifras de paro.

Dado que las estadísticas elaboradas por el INEM recogen el desempleo global, no podemos afirmar con exactitud qué porcentaje corresponde a mujeres. En todo caso, es unánime la creencia de que la crisis económica y sus negativos efectos sobre el empleo han determinado que la mujer haya desistido en muchos casos, atenuando en otros, su proceso de incorporación al trabajo. Por lo que podemos afirmar que las dificultades en el acceso a un puesto de trabajo se han agudizado sustancialmente con la crisis.

Teniendo en cuenta lo anterior, la propia crisis generaría una tendencia opuesta y paralela: La caída de la renta familiar, la inseguridad presente y futura del puesto de trabajo estaría animando a muchas mujeres a buscar un puesto de



trabajo, a fin de poder así compensar el deterioro de los ingresos familiares, aunque indudablemente, el aumento continuo del número de parados es una barrera difícil de salvar para las mujeres, que se ven abocadas casi sin remedio a la economía sumergida, y en el mejor de los casos, a un puesto de trabajo de carácter temporal.

Otro que merece interés, es el de la división del trabajo según el sexo que presenta el sector calzado (cuadro 2).

Un primer aspecto que llama la atención del cuadro anterior, es la nula presencia de la mujer en los puestos de dirección y control. Así tenemos que sólo un 0'2% de la gerencia de las empresas está ocupada por mujeres. Ello nos llevaría a afirmar que la mujer en el sector del calzado está relegada a puestos de trabajo de fabricación directa, subordinadas y alejadas de las esferas de dirección, autoridad, etc... Lo mismo cabría significar del trabajo de modelista-patronista, ocupado en su totalidad por varones.

En las tareas de tipo administrativo la mujer suele tener una importante presencia, pero vuelve a repetirse el fenómeno anterior, ya que su presencia queda limitada a la escala inferior, es decir, suponen un 44'32% de los auxiliares, pero quedan fuera como jefes administrativos.

Dentro de los encargados de sección, se puede observar una estricta división según el sexo. Mientras que en secciones "típicas de hombres", como el montado y el cortado, el encargado siempre es un

hombre, en las secciones "típicas de mujeres", existe una mayor flexibilidad, pues en unos casos este puesto es ocupado por mujeres y en otros por hombres. Por ello, podemos afirmar que este porcentaje que aparece del 21'80% de encargadas lo son de "secciones de mujeres" y el 78'20% de encargados lo son de secciones de hombres y mujeres.

Otro fenómeno a destacar, dentro de las secciones de fabricación directa, es la masculinización de secciones como el montado y cortado con el 100% de varones, y la feminización de las secciones de aparado, doblado y rebajado con el 100% y el 96'48% respectivamente de mujeres.

Esta distribución nos llevaría a la conclusión de que en el sector del calzado existe una estricta división del trabajo en función del sexo. División que presenta pocos visos de cambio a corto y medio plazo, ya que la formación profesional está poco desarrollada y, sobre todo, porque el lugar donde ésta se adquiere es el propio hogar o la industria. Normalmente, la madre se encarga de transmitir sus conocimientos a la hija, el padre al hijo, etc. Con este precedente, resulta poco probable que una chica se presente a solicitar un trabajo de montado o cortado, en primer lugar, por el propio entorno en que vive, y en segundo lugar, por las resistencias que encontraría para ser contratada en puestos considerados "masculinos".

De todo lo anterior se desprende (dejando aparte todo tipo de alusión a la "naturaleza y habilidades femeninas") que el comportamiento y actitud ante el trabajo de hombres y mujeres difiere considerablemente. Las mujeres siguen teniendo la carga real (caso de las casadas) o potencial (a nivel social todas son en teoría futuras esposas y madres) de las obligaciones domésticas. Así entre personas de similar nivel académico puede afirmarse que:

a) Existe (ya casi por tradición) una división-discriminación entre ocupaciones femeninas y masculinas.

b) La mayoría de mujeres están en trabajos subordinados y en los peor remunerados.

c) Las mujeres tienen, por lo general, menores posibilidades de promoción.



# RADIO ELDA

«La emisora del valle del Vinalopó»

*aquí  
Radio Elda*

90'2 Mhz.  
F.M. Estereo

Tel. 5382845\*



# UN AÑO DE RESULTADOS EN EL CENTRO DE PLANIFICACION FAMILIAR

Abril 1986 - Abril 1987

AGUSTIN TOMAS (Concejal de Sanidad)

**C**UANDO a finales del mes de abril de 1986, el Ayuntamiento de Elda puso en funcionamiento el Centro de Planificación Familiar, lo hacía asumiendo el planteamiento y objetivos que desde años atrás venían propugnando organizaciones tan prestigiosas como la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Internacional de Planificación Familiar (IPPF).

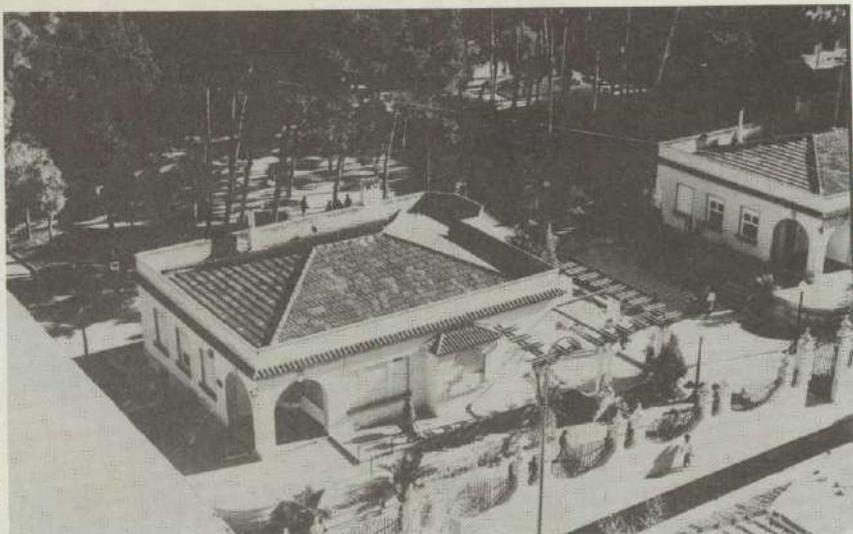
Los objetivos mencionados abarcaban desde la información y prestación directa de métodos anticonceptivos a la profilaxis del aborto (en su caso, de acuerdo con los supuestos legales y derivación al centro hospitalario pertinente), o la orientación, atención a la esterilidad, detección precoz de enfermedades de transmisión sexual, de patología genital y mamaria, educación e información en materia de sexualidad... Añadiendo que, en aquellos casos en que ha sido posible hacerlo, se han gestionado los trámites para llevar a cabo un proceso de adopción, en colaboración con el departamento de Servicios Sociales del Ayuntamiento.

La Consellería de Sanidad, a través de un decreto hace suyos estos planteamientos en el año 85, enmarcando los Servicios de Planificación Familiar en el ámbito de la Atención Primaria y, en cuanto a tal, plenamente comprometida con las tareas de prevención y promoción de la salud. Por otra parte, esto significaba poner en práctica en el marco de nuestra comunidad autónoma una de las sólidas conclusiones que salieron de la Conferencia Internacional sobre Derechos Humanos de la ONU, celebrada en 1968, definida de esta manera: "...Todas las personas tienen el derecho humano básico de decidir libre y responsablemente el número de hijos y el momento de su concepción, de recibir la información y educación adecuadas sobre Planificación Familiar, así como el derecho a obtener los medios necesarios para conseguirlo.

Hoy, después de dos años y medio de actividad

del Centro podemos decir, o mejor, corroborar que su creación respondía a una auténtica necesidad sentida por nuestra población. Las cerca de 1.500 historias clínicas confeccionadas y las más de 4.000 consultas atendidas así lo atestiguan.

A pesar de todo, nuestro Servicio ha funcionado incompleto hasta ahora, sin poder atender convenientemente gran parte de los problemas que se generan en la esfera de la sexualidad, problemas que no tienen un origen orgánica, sino que están relacionados con la comprensión vivencial de la sexualidad, con lo que la sexualidad es o representa para el individuo y cómo la vive. Por ello se ha ampliado recientemente la oferta del Centro de Planificación Familiar con la incorporación de un sexólogo, a fin de atender esta demanda; conscientes de que la sexualidad -como la salud- es un fenómeno que requiere ser vivido y comprendido



Edificio de la oficina Municipal de Sanidad, sede del Centro de Planificación Familiar

como "bienestar físico, psíquico y social". Estos objetivos, sin duda son ambiciosos, pero también esperanzadores y en ello estamos. De lo que sí cabe hablar en estos momentos es de resultados refrendados por la práctica y eso es lo que persigue el trabajo que viene a continuación, un comentario puntualizado sobre las principales características y datos del trabajo realizado en el Centro de Planificación durante su primer año de funcionamiento.

Las tablas que a continuación se comentan se han elaborado en base a las 507 consultas que se realizaron durante el primer año de funcionamiento del Centro de Planificación Familiar del Ayuntamiento de Elda, desde abril de 1986 a abril de 1987.

**Tabla I. Acompañamiento en la primera consulta**

	Nº de usuarias	%
Solas	281	56
Acompañadas (familia o amigas)	169	33
Parejas	56	11
	<hr/> 506	

Más de la mitad de las mujeres (un 56%) acudieron solas en su primera consulta al Centro. Sólo un 11% lo hicieron acompañadas de su pareja, mientras el resto eran acompañadas por familiares o amigas. Como se ve, la anticoncepción sigue siendo considerada mayoritariamente como un asunto "de mujeres". Sólo 56 hombres, uno de cada diez, acompañó a su pareja a la consulta.

**Tabla II. Estado civil**

	Nº de usuarias	%
Casadas	392	77
Solteras	90	18
Separadas o divorciadas	19	4
Viudas	6	1

Lógicamente, el mayor número de consultas correspondió a mujeres casadas (el 77%). Un 18% de las usuarias son solteras, un 4% separadas o divorciadas y sólo un 1% son viudas.

**Tabla III. Profesión**

	Nº de usuarias	%
Amas de casa	233	46
Obreras l. del calzado	153	30
Profesionales liberales	38	7
Empleadas	74	15
Estudiantes	9	2

En cuanto a la profesión, casi la mitad de las mujeres declararon ser amas de casa. Les siguen en cantidad las obreras del calzado (30%), empleadas (15%), profesionales liberales (7%) y estudiantes (2%).

**Tabla IV. Estudios**

	Nº de usuarias	%
Ninguno	144	29
Primarios	275	54
Medios	61	12
Superiores	27	5

El grupo mayoritario lo constituyen las mujeres que poseen estudios primarios (el 54%). Es de destacar la gran cantidad de mujeres (144) que declaraban no tener ningún nivel de estudios. Sólo un 17% de usuarias tienen estudios medios o superiores.

### Tabla V. Número de hijos

	Nº de usuarias	%
Ninguno	123	24
Uno	91	18
Dos	175	35
Tres	76	15
Cuatro o más	42	8

Desde cero a tres hijos, no hay ningún grupo destacado. Se confirma mayoritaria la opción de tener dos hijos (una de cada tres mujeres tiene dos hijos). Se confirma también el descenso de familias numerosas: sólo un 8% de las parejas tiene cuatro o más hijos. Hace veinte años, las cifras hubieran sido muy distintas.

### Tabla VII. Información sobre métodos anticonceptivos

	Nº de usuarias	%
No	320	63
Si	187	37

El 67% de las mujeres que acuden al Centro declaran no tener información sobre métodos anticonceptivos, frente al 37% que sí los tiene. Este dato por sí mismo ya justifica la necesidad de un Centro de Planificación Familiar, dada la escasa información que las usuarias tienen sobre el tema.

### Tabla VI. Grupos de edad

	Nº de usuarias	%
Hasta 20 años	42	8
De 21 a 25 años	95	19
De 26 a 30 años	114	22
De 31 a 35 años	105	21
De 36 a 40 años	70	14
De 41 a 45 años	39	8
Más de 46 años	42	8

Los mayores grupos de usuarios del Centro de Planificación Familiar se concentran, lógicamente, entre los 20 y los 40 años, las edades consideradas "de procreación". Las usuarias menores de 20 años y mayores de 40 son una cantidad menor, a pesar de realizarse en el Centro algunas funciones (detección de enfermedades genitales y mamaria, etc.) que van destinadas a toda la población femenina, no solamente a las mujeres en edad de concebir.

### Tabla VIII. Método seguido últimamente (previo a la consulta)

	Nº de usuarias	%
Ningún método	58	11
Coito interrumpido	126	25
Naturales (Ogino)	19	4
Barrera	82	16
DIU	25	5
Hormonal	186	37
Cirugía	11	2
—Ligaduras n° = 7		
—Vasectomías n° = 4		

Antes de pasar por la consulta del Centro, el método anticonceptivo más empleado era el hormonal (la pastilla), con un 37% de usuarias. Le siguen el tradicional coito interrumpido (25%, una de cada cuatro parejas), los métodos de barrera (preservativos), las parejas que no utilizan ningún método, y por fin el DIU y los métodos naturales (Ogino). Sólo un 2% de las parejas han recurrido a la cirugía. Sin embargo, destaca el hecho de que existan 7 casos de esterilización femenina (ligaduras) y solo 4 de esterilización masculina (vasectomía). Una vez más, la mujer sufre un mayor número de intervenciones, a pesar de que la vasectomía es una operación mucho más fácil y con menos riesgos.



**Tabla IX. Método elegido**

	Nº de usuarias	%
No necesidad (esterilidad, deseo de gestación, menopausia, no relaciones)	35	7
Ningún método	12	2
Coito interrumpido	16	4
Naturales	8	1
Barrera	71	14
DIU	52	10
Hormonal	273	54
Cirugía	40	8
—Ligaduras nº = 13 (3%)		
—Vasectomías nº = 27 (5%)		

Tras la visita al Centro de Planificación, los métodos anticonceptivos elegidos por las usuarias varían sustancialmente con respecto a los usados anteriormente.

La pastilla (método hormonal) sigue siendo el más usado, pero aumenta su utilización, pasando de un 37 a un 54% de usuarias. En contrapartida, el coito interrumpido disminuye espectacularmente, pasando de un 25 a sólo un 4%. También disminuyen los métodos naturales (Ogino), que pasa de un 4 a un 1%, y las mujeres que no usan ningún método anticonceptivo (bien porque no lo necesiten, o bien porque quieren quedar embarazadas) disminuyen ligeramente (de un 11 a un 9%). Igualmente bajan ligeramente los métodos de barrera (preservativos) de un 16 a un 14%.

Aumenta la utilización del DIU al doble de su valor anterior: pasa de un 5 a un 10%.

Por último, hay que destacar también el gran aumento de los métodos quirúrgicos, en especial las vasectomías, lo que indica un aumento de la concienciación de los hombres a la hora de adoptar este método anticonceptivo.

**Tabla X. Contracepción en España. Método elegido por usuarias de centros de planificación familiar (según Riphagen y cols.) 1985**

	%
Métodos naturales	5
Métodos de barrera	16
Píldora	37
DIU	31
Ningún método	8
Otros	3

Comparando los datos del Centro de P.F. de Elda con la tabla correspondiente a centros de toda España, podemos hacer varias observaciones.

Si se considera el coito interrumpido como un método natural, las cifras de Elda y de España son similares 5% de utilización de estos métodos, en ambos casos.

Los métodos de barrera tienen una utilización similar en ambos colectivos (16% en España, 14% en Elda).

La píldora (método hormonal) da las mismas cifras en el estado español que en las usuarias de Elda, antes de su paso por el Centro de Planificación. En cambio, tras producirse esta visita, el número de mujeres de Elda que usa la píldora es proporcionalmente mayor que el número de españolas que hace lo mismo.

El DIU, en cambio, es mucho más utilizado en el conjunto del estado español que en Elda (31% en España, 10% en Elda).

Las personas que no utilizan ningún método anticonceptivo representan una proporción similar, si consideramos incluidas en este apartado a las que no tienen necesidad de ello (9% en Elda, 8% en España).

Por último, lo que para toda España se considera "otros" supone un 3% de usuarios, mientras que en Elda, solamente en el método quirúrgico ya se incluye un 8% de las parejas usuarias, lo que supone una mayor utilización de este método irreversible que en el resto de España.

## La sexualidad del varón en crisis

LOS modelos tradicionales sobre los que se asentaba la sexualidad masculina están cambiando. En este cambio, la mujer juega un importante papel ya que de ser un sujeto pasivo ha pasado, en muchos casos, a tomar la iniciativa, es decir, a comunicar sus deseos al otro. He aquí donde radica una de las razones que permiten hablar en este momento de crisis de la sexualidad masculina.

La mujer se está atreviendo a manifestar sus deseos, a contarlos, a disfrutarlos y esto asusta al varón.

Este nuevo comportamiento de la mujer dinamita los pilares sobre los que tradicionalmente se asentaba la sexualidad del varón. Unos pilares en los que prevalecía un esquema genital con un olvido prácticamente total del resto del cuerpo, excepto senos y vagina.

Hasta ahora, y en términos generales, podemos decir que el hombre ha sido músculo y no gesto: uno de los problemas con que se encuentra es que no sabe acariciar ni ser acariciado, "La ternura no está dentro de sus valores".

A mi modo de ver, creo que para salir adelante, el hombre debería ser capaz de adaptarse a la nueva situación y de hacer suyos estos nuevos valores. Ya sé que esto no resulta fácil y la



prueba está en que se viene dando un aumento de los casos de impotencia, de eyaculación precoz y se registra la aparición de algo que cabría calificar de nuevo fenómeno: la inapetencia sexual masculina. La consulta a los gabinetes sexológicos podría ser una solución, pero siguen siendo muy pocos los que se atreven a plantearse a sí mismo el tema de su fracaso sexual y mucho menos a plantearlo a otra persona.

En mi opinión esta crisis de la sexualidad masculina no debería tomarse en un sentido negativo. Esta crisis puede tener de positivo obligar al hombre y a la mujer a replantearse sus relaciones y elaborar un proyecto de vida en común. Intentar crear una relación nueva, más honda, más satisfactoria.

La crisis podría servir para que los hombres y mujeres nos miráramos frente a frente y nos preguntásemos qué hacer a partir de ahora.

Esto pasa por un replanteamiento de la educación sexual y la necesidad de un diálogo compartido desde la hondura.

Por otra parte, suele pensarse que estos problemas que afloran como nuevos no los están sufriendo las jóvenes generaciones, que el "tema" sexual es para ellos, algo perfectamente asumido y resuelto, hay que decir que no es



así, al menos en las raíces. Se da, sí, una mayor permisibilidad sexual, hay una mayor facilidad de intercambio y esto puede ser gratificante siempre que no acarree problemas psicológicos.

Pero desde un punto de vista sociológico lo que ha ocurrido es que se ha pasado de lo prohibido a lo permitido sin que se haya tocado lo cultivable. Es decir, creo que se sigue sin vivir la sexualidad como un valor humano.

Dos momentos álgidos en esta crisis merecen la pena señalarse. El primero alrededor de los 30 años y el segundo en torno a los 45-50 años. Las razones y consecuencias de la crisis son distintas en uno y otro caso.

Sobre los 30 es la edad en la que el hombre hace un primer balance de su vida. Se pregunta qué hago aquí he intentar responder-

se.

Por lo general la crisis de relación de la pareja, al no tener una sexualidad perfectamente compartida, la función de ser padres anula todo lo demás. Se pierde la capacidad de ser amante y aparece la rutina cotidiana. Es el momento clásico en el que aparece la tercera persona, cuando afloran con mayor intensidad los sueños frustrados.

Distinto es el problema planteado en torno a los 45-50 años. Aquí, la falta de información hace mayores estragos, el hombre se siente en el declive de su plenitud física y le acomete la angustia del rendimiento. El modelo de referencia de los 20 años le crea graves problemas.

Es necesario, pues, entender una evolución sexual a lo largo de la vida. Esto evitaría grandes angustias.

**Mariano Vazquez:**  
**Sexólogo**

# SIETE AÑOS DE APLICACION DE LA LEY MATRIMONIAL

M<sup>a</sup> DEL PILAR PIQUERAS



Cuando en junio de 1981 se conoció la aprobación de una Ley que admitía en todo en el territorio nacional y en determinados supuestos la Separación, Divorcio y Nulidad matrimonial, los partidarios de encontrar soluciones a estos delicados temas pensaron que por fin se estaba en el buen camino, aunque preveían que la citada ley, por su contenido, se había quedado corta en algunos supuestos y no ofrecía soluciones reales en otros. Después de siete años de práctica como abogado matrimonialista, la autora del trabajo ha corroborado totalmente las primeras impresiones, extrayendo de ello algunas conclusiones.

**PRIMERA.-** La ley matrimonial admite la Separación matrimonial en determinados supuestos, bien de mutuo acuerdo entre ambos cónyuges, sin ser necesario en este caso alegar causa alguna, bien basándose uno de ellos en que el otro ha incurrido en causas tales como el abandono injustificado del hogar, infidelidad conyugal, conducta injuriosa o vejatoria, violación grave y reiterada de los deberes conyugales o paternales, condena a privación de libertad por tiempo superior a seis años alcoholismo, la toxicomanía o perturbación mental siempre que el interés del otro cónyuge o el de la familia exijan la suspensión de la convivencia, y el cese efectivo de la convivencia conyugal durante seis meses libremente consentido, y la jurisprudencia admite la Separación matrimonial, también, en base a la llamada ruptura de la *Afectio maritalis*; causas, todas ellas, que deben de ser probadas por la parte que las alega.

En primer lugar ya desde el principio y como se ve, se descarta la posibilidad de solicitar la separación matrimonial en base a incompatibilidad de caracteres cuando no es posible llegar a un mutuo acuerdo y el cónyuge no solicitante no ha incurrido en una de las llamadas causas legales, ya enumeradas.

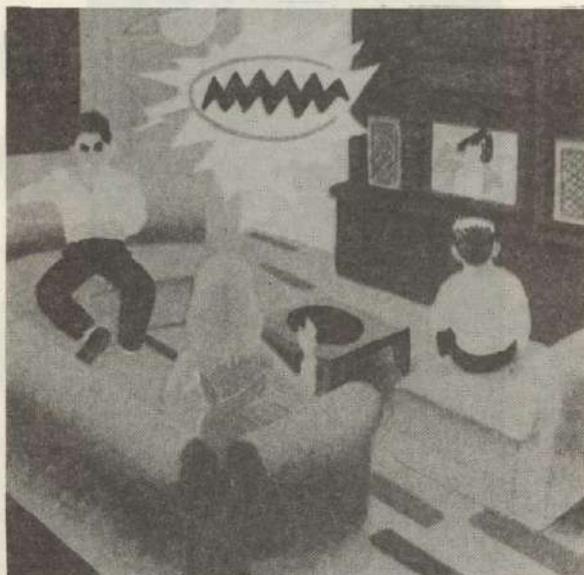
Y es precisamente esa incompatibilidad de caracteres la causa mayor de las rupturas matrimoniales, las cuales suelen surgir, bien porque los cónyuges no han tenido unas relaciones profundas antes de contraer matrimonio, que les llevara a un buen conocimiento mutuo, tanto síquico como sexual, bien porque después las circunstancias económicas, sociales,

laborales, de formación, etc., de cada uno de ellos han evolucionado por cauces diferentes, de forma que transcurrido un tiempo de convivencia conyugal se encuentran con que están viviendo con un extraño/a sin amor que les una y entonces la convivencia llega a hacerse del todo insostenible.

A la luz de todo esto estimamos que sería conveniente una reforma de la Ley matrimonial en el sentido de que admitiera la Separación Matrimonial con causa abierta, o dicho de otro modo, por el simple deseo, seria y maduramente argumentado, de uno de los cónyuges; con ello se evitaría el obligar a una persona a vivir en un continuo martirio porque su pareja se niega a concederle la separación de mutuo acuerdo y no ha incurrido en una de las causas enumeradas por la ley.

Y no es exageración, ya que existen silencios, miradas, indiferencias, egoísmos, situaciones equiparables a una esclavitud psicológica o física, conductas de machismo exagerado, de verdaderas violaciones dentro del matrimonio, o actos que son rechazados de plano por uno de los cónyuges y exigidos y llevados a la práctica por el otro, ocurridos en la intimidad del dormitorio, sin testigos que puedan acudir al Juzgado a probar nada, que son peores que unos malos tratos físicos o unos insultos, y que no pueden ser probados porque ocurren dentro del hogar, a solas o delante de unos hijos menores, a los que, dicho sea de paso se les grava para toda la vida con esta lacra de desavenencias conyugales. En todas las situaciones de derecho, se ha demostrado que la realidad social va por delante, un buen trecho, de los casos concretos legisla-





dos, y nuestra experiencia con innumerables problemas matrimoniales nos ha demostrado que la Ley matrimonial se ha quedado corta en sus planteamientos.

Pues bien, cuando el criterio judicial es consciente de esta realidad y es de la opinión de interpretar la Ley matrimonial en sentido amplio, que es la mejor forma según nuestro entender, puede prosperar la separación matrimonial iniciada a instancia de un cónyuge contra el otro, con un mínimo esfuerzo probatorio, tratando de encuadrarla de alguna forma en la ruptura del *afectio maritalis*.

Sin embargo, cuando el criterio judicial es aplicar la Ley matrimonial en sentido estricto y se exige a las partes pruebas concretas y evidentes de cualquiera de estos motivos antes descritos u otros muchos más que surgen con el roce diario, pruebas inexistentes, según hemos ya indicado, porque es imposible demostrar el infierno que a diario se está viviendo dentro del hogar, ante la muda presencia de unos hijos pequeños, en muchos casos bebés, la Separación matrimonial no es concedida y por tanto es evidente que se está obligando a una persona a vivir en un entorno familiar totalmente traumatizante, de forma tal que se le llegan a causar graves desequilibrios psicológicos.

Y en definitiva, con todo ello, a quien más se perjudica es a unos menores de edad, que están teniendo la experiencia de que las relaciones heterosexuales son malas, pues sus padres discuten constantemente, en



*Sería conveniente una reforma de la ley para permitir la separación por el simple deseo, maduramente argumentado, de uno de los cónyuges. Con ello se evitaría obligar a una persona a vivir en un continuo martirio. Nuestra experiencia nos ha demostrado que la Ley Matrimonial se ha quedado corta en sus planteamientos*

el mejor de los casos, lo que les lleva a pensar en otro tipo de relaciones cuando lleguen a la adolescencia o adultez, niños que de inmediato entran a formar parte del gran escuadrón de niños tristes (integrado por los hijos de matrimonios con problemas) y con bajísimos rendimientos escolares.

**SEGUNDA.-** Y llegamos por fin a un punto candente: El pago de las pensiones.

Verdaderamente sangrante, desde nuestro entender, es la realidad de que un gran porcentaje de esposos separados y divorciados con hijos menores de edad, cuya custodia está concedida a las madres y con la obligación legal de pasar una pensión en favor de estos menores para contribuir a su sostenimiento, se desentienden

totalmente de sus obligaciones legales, dejando a esposa e hijos en situaciones, casi siempre, de verdadera indigencia.

Según la legislación vigente si un padre no pasa la pensión en favor de esposa o hijos que ha sido fijada en sentencia, bien recogiendo el mutuo acuerdo llegado entre los cónyuges, bien fijada por el Sr. Juez, a la luz de las circunstancias familiares y sociales concretas de cada pareja, si la separación o el Divorcio fue por pleito, el único camino que tiene la esposa y madre es pedir la ejecución de esa sentencia.

Y es precisamente en este punto en donde, entendemos, que existe un vacío legal ya que, por desgracia, estos supuestos se dan ampliamente en toda la Nación y más acusadamen-

*Por regla general,  
cuando es el esposo el  
que pide la separación,  
después suele cumplir  
con el pago de las  
pensiones en favor de  
sus hijos. Cuando lo no  
lo hacen, suele  
coincidir con el caso de  
ser la esposa quien ha  
solicitado la  
separación*

te en esta comarca debido, sobre todo, a la abundancia de economía sumergida.

Que se aparente insolencia para tratar de eludir el pago de unas deudas a acreedores está mal, pero que se siga esta misma línea de conducta para no dar de comer a unos hijo que no han pedido venir a este mundo, no tiene nombre o al menos no es digno de ser escrito en estas líneas.

Existen varias clases de padres separados o divorciados: 1.- Los conscientes y responsables, cumplidores, en la medida de sus posibilidades, de las obligaciones que les incumben con respecto a sus hijos menores; por regla general cuando es el esposo el que pide la separación, después, suele cumplir con el pago de las pensiones en favor de sus hijos. 2.- Los padres que se niegan a pasar la pensión a que han sido condenados o que ellos mismos han fijado; suele coincidir que son esposos a los que la mujer les ha pedido la Separación y actúan así como en represalia hacia la esposa.

Y dentro de estos están: a) los padres solventes, que aunque no paguen la pensión, si tienen bienes a los que se les puede embargar, no hay demasiadas dificultades, pues a la larga, y aunque sea, al cabo de cuatro o cinco años, pues las ejecuciones de sentencia desgraciadamente se eternizan, tiene la esposa alguna posibilidad de recoger algo de lo que se le debe.

Y decimos que no tiene demasiadas dificultades, siempre que la espo-



sa tenga medios económicos propios para mantener a sus hijos, ella sola o ayudada por su propia familia, durante los cuatro o cinco años en que se termina una ejecución de sentencia, con liquidación de la sociedad legal de gananciales, pues aun embargándose bienes inmuebles al esposo, esto no soluciona el problema diario y continuo de dar de comer a unos hijos, de vestirlos, y comprarles medicamentos, ya que nadie puede ir comiendo ladrillos a cuenta, ni darlos de comer a sus hijos.

b) Los padres insolventes, sin bienes inmuebles embargables, al menos aparentemente, que están cobrando el paro y trabajan en la economía sumergida, o bien que trabajando dados de alta y percibiendo unos sueldos dignos y más que suficientes, con el fin de eludir sus obligaciones e incurriendo en verdaderos fraudes legales, optan por darse de baja por enfermedades livianas, (trabajando en otros lugares mientras tanto), si es que estaban dados de alta, o bien, cotizan por el mínimo.

Y en estos supuestos, cuando la esposa solicita la ejecución de sentencia, como al ir a practicar el embargo de sueldos o pensiones se respeta el salario mínimo interprofesional, alrededor, de cincuenta mil pesetas mensuales, contando las catorce pagas, se quedan sin esperanza alguna esas criaturas de recoger la pensión a que tienen derecho, o tienen que contentarse con dos o tres mil pesetas mensuales, lo que excede del salario mínimo interprofesional.

c) Y no digamos nada cuando los

padres y esposos, además de no tener bienes inmuebles, insistimos aparentemente, no están dados de alta y trabajan en la economía sumergida, entonces sí que ya no hay nada que hacer.

Entendemos que se debería de reformar la Ley existente para tratar de solucionar estos graves problemas, insistimos sangrantes para muchas mujeres, quienes pasan verdaderamente hambre, mientras que ven que sus esposos o ex esposos viven opíparamente poniendo nuevos coches o incluso inmuebles a nombre de terceras personas para evitar así que sean embargados, y seguir incumpliendo con sus obligaciones.

Ya que al parecer no tienen estas personas sentido de responsabilidad para con los hijos que han traído al mundo, es el legislador quien tiene que poner remedio a estas graves conductas, penalizándolas en su justa medida y según las reales circunstancias económicas de cada padre, no las aparentes, ofreciendo a estas esposas y madres soluciones concretas a los gravísimos problemas que les acucian, dotándolas de los cauces legales para poder hacer efectivas las resoluciones judiciales; (en esta materia sería de gran ayuda la existencia de una policía judicial, que investigara fielmente la realidad).

**TERCERO.-** Y este encontrarse las mujeres, aquí y ahora, sin posibilidad legal alguna de obligar a sus esposos a que cumplan con el pago de las pensiones que se les ha establecido en sentencia nos conduce a algo terrible, en verdad, el utilizar a



***Muchas mujeres pasan verdadera hambre tras la separación, mientras ven que sus esposos viven opíparamente poniendo bienes a nombre de terceras personas para evitar ser embargados y seguir incumpliendo sus obligaciones. Entendemos que se debería reformar la ley con la existencia de una policía judicial que investigara fielmente la realidad***

los hijos menores como medios de presión, o bien que surja en la propia mente de los niños una aversión hacia su propio padre.

En efecto, algunas de estas mujeres, encontrándose desvalidas, sin medios económicos, y sin soluciones legales a sus múltiples problemas de supervivencia y la de sus hijos menores, no piensan más que encontrar un medio para hacer pagar a sus

maridos tales calamidades y la solución que ellas encuentran es negarse a entregar a los niños a sus padres, según el régimen de visitas establecido legalmente.

En definitiva a quien se perjudica en estos casos no es a los padres, los cuales ya de por sí han demostrado con su conducta que poco se interesan por los niños, sino a los propios hijos, que necesitan tanto del contacto y trato frecuente del padre, como de la madre.

Legalmente tampoco están autorizadas las madres a negarse a cumplir con el régimen de visitas por el hecho de que el padre no les pase la pensión a sus hijos, por los oscuros motivos expuestos en el apartado anterior, lo que también nos parece un vacío legal, pues para conseguir privar en estos supuestos al padre del régimen de visitas en favor de los hijos las madres se ven abocadas a iniciar un nuevo proceso judicial, que muy pocas veces prospera, dado que el padre siempre está amparado en su "fabricada y aparente" insolvencia.

Y no es que seamos partidarios, en modo alguno, de privar a unos niños del contacto con sus padres, sino que

**Algunas de estas mujeres, sin medios económicos y sin soluciones legales a sus problemas de supervivencia y la de sus hijos menores, se niegan - sin estar autorizadas legalmente- a respetar el régimen de visitas del padre establecido. A quien se perjudica en estos casos es a los niños, que necesitan el contacto y trato frecuente con los dos**

lo que pensamos es que no existen soluciones legales fáciles y accesibles a estos temas que han surgido de la práctica de Ley matrimonial, y que hay que proteger más al menor, tanto en sus derechos de disfrutar del cariño y compañía de sus dos progenitores, como en sus ineludibles derechos de tener todos los días, al menos un plato de comida.

Las excusas y razonamientos que utilizan los padres que no pagan las pensiones son muy variadas:

a) Unos tratan de acallar su conciencia razonándose que cuando ven a sus hijos no notan que estén pasando calamidades, porque los notan limpios y con peso normal, y diciéndose en voz muy alta, para engañarse a sí mismos, y a los demás, que si notaran que sus hijos pasaran penalidades pagarían las pensiones; lo que nunca ocurrirá pues una madre, con tal de que su hijo tenga todos los días un plato de comida delante es capaz de trabajar las veinticuatro horas del día o incluso de prostituirse de mil formas.

b) Otros ponen la excusa de no pagar la pensión porque ese dinero lo tiene que cobrar y manejar su antigua esposa, a lo que no están dispuestos, debido al odio latente o evidente que queda entre ellos y acallan su conciencia diciendo que cuando los hijos sean mayores les entregarán todo ese dinero, o bien que les ha abierto una libreta que les entregará a su mayoría de edad; pero olvidan que los niños, hasta que alcancen esa mayoría de

edad, deben de comer y vestirse todos los días, y al cabo de tantos años de privaciones no van a olvidar fácilmente la conducta de su padre.

Y las madres, que con mejor sentido no se niegan a entregar a los niños a sus padres, si no llevan un cuidado exquisito, no pueden evitar que en el ánimo de sus hijos vaya surgiendo el rencor o aversión hacia su padre, ya que ellos son conscientes de las penurias económicas sufridas día a día, de los esfuerzos de la madre, oye comentarios de esta a otras personas de su situación, que a veces son inevitables y sin darse cuenta hacen delante de los hijos, y todo esto queda gravado en la mente de los pequeños como en una computadora; los niños comparan todo esto con la forma de vida que

lleva su propio padre cuando está con él en su nueva casa o les lleva a comprarles unas chucherías para tratar de ganárselos y las conclusiones a las que llegan los menores les hace irse apartando poco a poco del padre y al final terminan bien por negarse, ellos mismos y sin intervención materna, a irse con su padre, o bien van acumulando un secreto rencor que les marcará toda su vida.

Estos son en definitiva algunos de los puntos, entre otros, que no podemos comentar por falta de espacio, que a nuestro entender necesitan urgentemente una regulación legal, ya que afectan a miles de familias y personitas, los niños, que no pueden valerse por sí mismos.



Las ilustraciones que acompañan este trabajo están extraídas de la historietta "Metangible", de Balaguer, publicada por la revista EL VIBORA, nº 105

# Casi 500 procesos de separación en cinco años

M<sup>a</sup> Pilar Piqueras Cremades

A título de curiosidad, haciendo un resumen estadístico de los procesos matrimoniales seguidos en Elda, podemos decir que a la vista de los datos que obran en nuestro poder, desde primeros de año de 1983 hasta el mes de julio del presente año de 1988, se han tramitado en los Juzgados de Elda 490 procesos solicitando Separación matrimonial y 310 solicitándose el Divorcio. Es curioso que, según nuestros datos, no se ha iniciado ninguna demanda solicitando la Nulidad matrimonial por la vía civil y se pueden contar con los dedos de una mano las Solicitudes de Eficacia Civil de Sentencias Matrimoniales Canónicas.

Profundizando un poco en estos datos meramente numéricos, resulta interesante constatar que de esas 490 Separaciones matrimoniales, 253 han sido solicitadas bien de mutuo acuerdo entre los cónyuges, bien a instancia de uno de ellos con el consentimiento del otro y las restantes 237 por pleito basándose un cónyuge en que el otro ha incurrido en una causa legal, pero de estas 237, parte de ellas, sin poderse precisar cifras, a lo largo del procedimiento se han transformado en Separaciones de Mutuo acuerdo, al haberse llegado a un entendimiento amistoso entre los cónyuges en cuanto a las condiciones, casi siempre económicas, de la Separación.

Las causas más frecuentes ocasionantes de las rupturas matrimoniales son en pri-

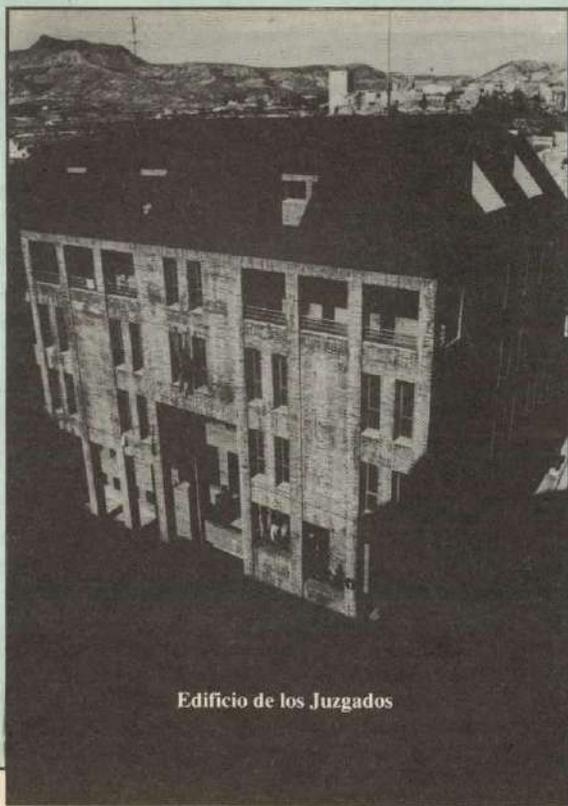
*Las causas más frecuentes de rupturas matrimoniales son los malos tratos físicos o síquicos, en su mayoría sufridos por mujeres*

mer lugar los malos tratos físicos y síquicos, malos tratos, en su mayoría, sufridos por las mujeres y que en muy escaso número se atreven a denunciar, casi siempre por temor al propio esposo y peores represalias y, además, por miedo a encontrarse, si se llega a la separación, desamparada económicamente.

Otras causas muy frecuentes, pero menos, son la conducta injuriosa o vejatoria de una de las partes para con la otra, la infidelidad conyugal, y el abandono de hogar. Y en menor medida, pero cada vez en mayor número, el alcoholismo, que desemboca siempre en malos tratos. El tratar de estudiar a fondo el porqué las parejas llegan a estas situaciones límites nos llevaría a un estudio muy profundo y al que no tenemos espacio en el presente artículo.

Y por último, en cuanto a los Divorcios, de los 310 tramitados en el período indicado, 119 lo han sido bien de mutuo acuerdo, bien a instancia de un cónyuge con el consentimiento del otro. Los restantes 191 lo han sido basándose uno de los cónyuges en cualquiera de los períodos de separación legal, o de hecho exigidos por el Art. 86 del Código Civil.

E igualmente, parte de estos últimos, en un número no determinado, a lo largo del procedimiento se han transformado en Divorcios de mutuo acuerdo, al llegar a un entendimiento amistoso las partes.



Edificio de los Juzgados



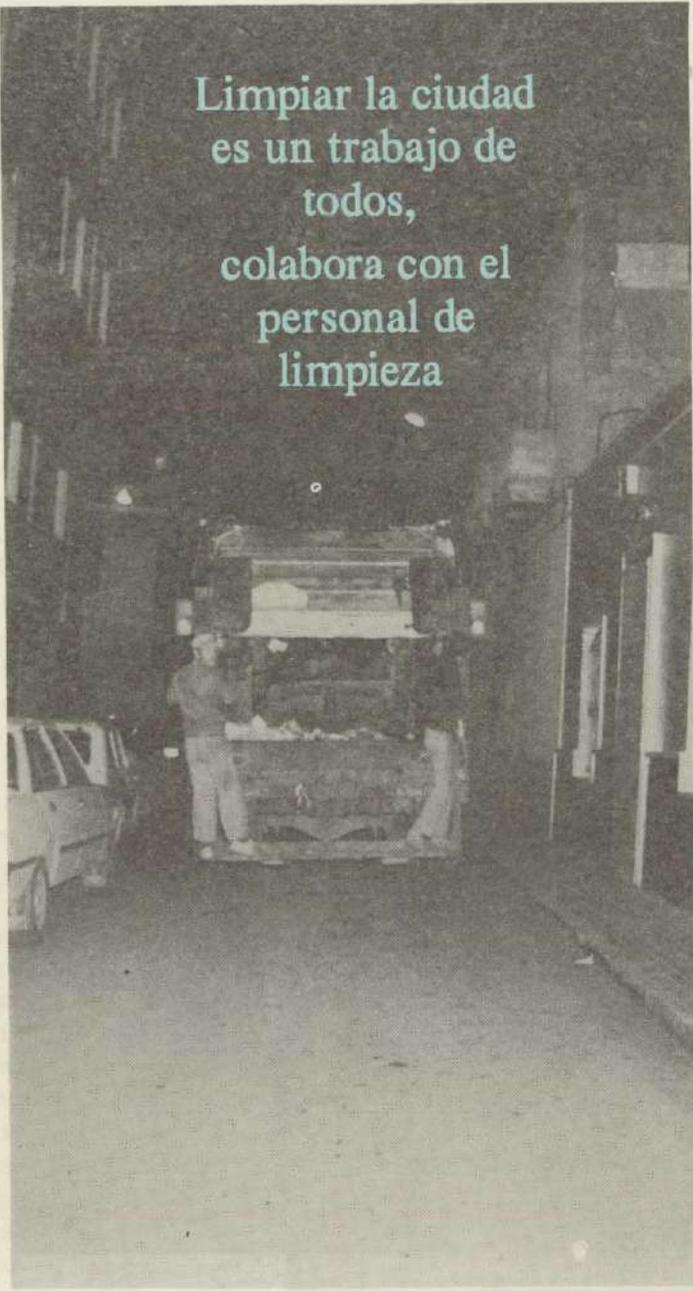
MEDITERRRANEEO, S.A.

Pernán.

CENTRAL ELDA

Avda. San Felipe 238070-238071B

Limpiar la ciudad  
es un trabajo de  
todos,  
colabora con el  
personal de  
limpieza



LIMPIEZAS  
URBANAS

**MEDITERRANEO, S.A.**

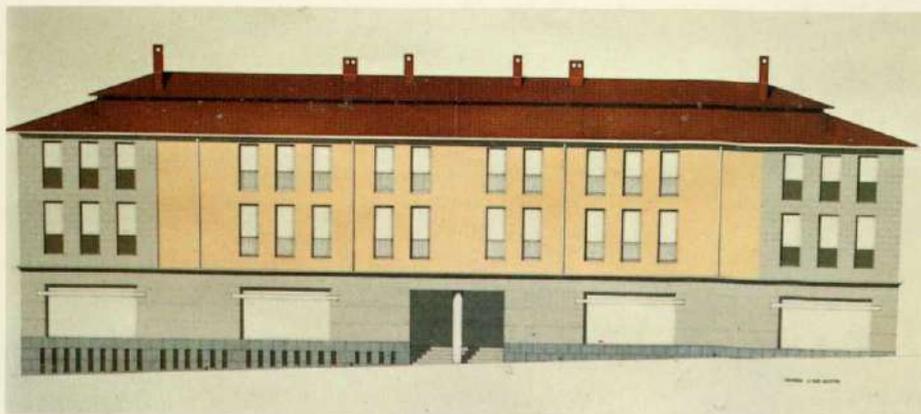
CENTRAL: ELDA  
Avda. Sax, 1 Telfs. 5381279-5381648

# EMUDESA

Empresa Municipal de Urbanizaciones de Elda, S.A.

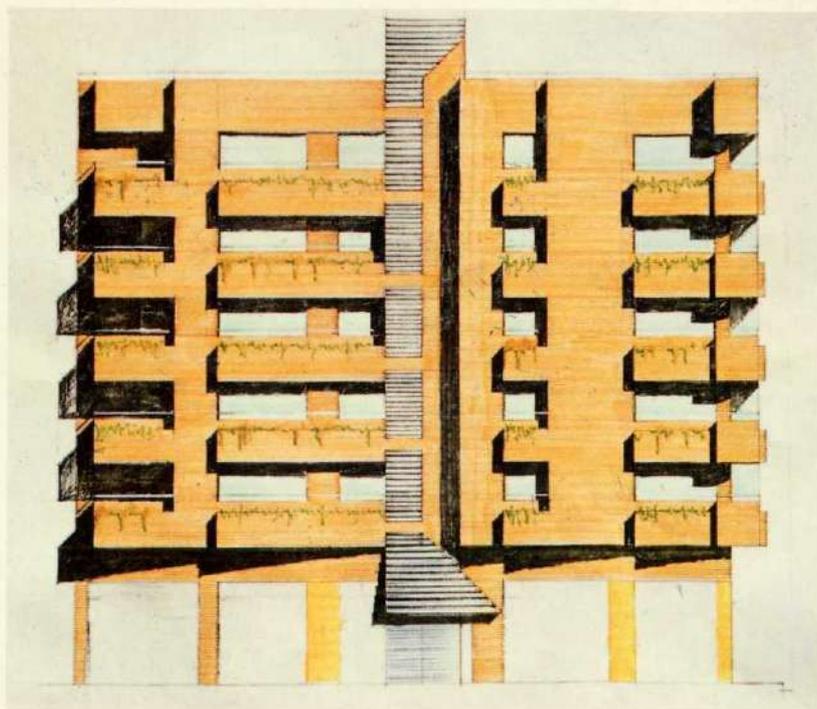
## PROXIMA CONSTRUCCION

La Empresa Municipal de Urbanizaciones de Elsa S.A. es un órgano de gestión directa del Ayuntamiento, en forma de sociedad mercantil, que actúa, por tanto, bajo la tutela y dirección de los órganos municipales.



22 Viviendas de Protección Oficial en C/ Gral. Solchaga (junto al Ayuntamiento).

Nuestros objetivos son la edificación de viviendas de promoción municipal, la rehabilitación pública de viviendas y la gestión y administración del patrimonio municipal.



10 Viviendas en C/ Ramón Gorgé, esquina José M<sup>º</sup> Pemán.

Más información en:  
Ramón Gorgé, 22 Entlo. J  
Tno. 539.73.45  
Apartado 540  
03600 ELDA

# Elda tiene terreno

**UN POLÍGONO  
INDUSTRIAL  
A SU SERVICIO**

Polígono de preferente localización industrial

**CAMPO ALTO**



Información y venta: GRAN AVENIDA, 35

Entresuelo derecha • Tel. (965) 39 12 92

**ELDA (Alicante)**